



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 5 de octubre de 2018

Año CXXVI Número 33.969

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales

3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	34
OTRAS SOCIEDADES	34

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	38
AVISOS COMERCIALES	38

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	62
SUCESIONES	66
REMATES JUDICIALES	68

PARTIDOS POLÍTICOS

70

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	73
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	91
AVISOS COMERCIALES.....	91
BALANCES.....	94

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	96
SUCESIONES.....	104
REMATES JUDICIALES.....	104

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	108
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACEROS BOEHLER UDDEHOLM S.A.

IGJ Correlativo 174.436. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 10.08.2018 se resolvió modificar el artículo 1° del estatuto social, referido a la denominación social. La nueva denominación social es "VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS ARGENTINA S.A." (antes ACEROS BOEHLER UDDEHOLM S.A.) Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/08/2018. Claudio Daniel Nuñez - T°: 42 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74100/18 v. 05/10/2018

ACONCAGUA ENERGIA SERVICIOS S.A.

Constituida Por Esc. N°: 60 del 03/10/2018 por ante el registro 939 de C.A.B.A.; Socios: "PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.", C.U.I.T. 30-71481422-9, con domicilio en Pasaje Carabelas 241, Piso 10°, de C.A.B.A., inscrita en la I.G.J. el 27/02/2015, bajo el N° 3026, Libro 73, Tomo de Sociedades por Acciones; "GRUPO ACONCAGUA ENERGIA S.A.", C.U.I.T. 33-71599865-9, con domicilio en Pasaje Carabelas 241, Piso 10°, de C.A.B.A., inscrita en la I.G.J. el 23/04/2018, bajo el N° 7011, del libro 89, tomo de Sociedades por Acciones; ambas representadas por su presidente Diego Sebastián TRABUCCO, argentino, nacido el 22/09/1975, D.N.I.: 24.336.494, casado en primeras nupcias con Adriana del Valle Martin, ingeniero industrial, domiciliado en Lote 6A, Barrio Altos del Pilar, Pilar, Pcia. de Bs. As.; "EILE S.A.S.", C.U.I.T.: 30-71611914-5, con domicilio en la Unidad Funcional 31, Sector 8, Piso 1, Depto. F, del Barrio Pueyrredón, Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut, inscrita en la I.G.J. - Comodoro Rivadavia - el 16/07/2018 bajo el número 2846 al folio 253 del tomo VII del Libro X de sociedades Comerciales - Pcia. del Chubut; representada por su Administrador Titular, Leonardo Jorge DECCECHIS, argentino, nacido el 19/02/1975, D.N.I.: 23.757.987, soltero, ingeniero mecánico, con domicilio en Obrero Argentino 1890, barrio Costa Azul - Lote 57, Neuquén, Pcia. de Neuquén.- 1) Denominación: "ACONCAGUA ENERGIA SERVICIOS S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) prestación de servicios petroleros, incluyendo pero no limitando a, servicios de Operación y Mantenimiento de yacimientos y/o Áreas Hidrocarburíferas, plantas de tratamiento de crudo, plantas de tratamiento e Inyección de agua, plantas de almacenamiento, plantas de generación de energía, plantas compresoras de gas, unidades de medición fiscal, la perforación, terminación/reparación e intervención de pozos petroleros y de gas, geotérmicos y agua, para lo cual podrá efectuar, entre otras, las siguientes actividades: construcción de pozos, intervención en los pozos con equipos móviles o no de torre, tales como: equipos de perforación, terminación/reparación, pulling, slick line, wire line, coiled tubing entre otros, realizar el transporte, montaje y desmontaje del equipo de perforación, reparación y/o pulling, slick line, wire line, ensayos y pruebas de pozo y realizar las tareas que resulten necesarias para la realización de los servicios referidos a la operatoria de los pozos mencionados; a la construcción, operación y servicios de atención de pozos, así como instalaciones de producción y refinación y/o estructuras relacionadas, transporte de petróleo en camiones, transporte de gas licuado de petróleo, entre otros; b) el descubrimiento, estudio, desarrollo, exploración, explotación y compra de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la producción, industrialización, transporte, almacenamiento, comercialización, importación y exportación de los productos de los mencionados yacimientos y sus derivados directos e indirectos, incluyendo también productos petroquímicos, químicos derivados o no de hidrocarburos y combustible de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, y cualquier otra sustancia para ser tratada, a fin de su proceso, refinación, comercialización y venta, así como la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos a cuyo efecto podrá elaborarlos, utilizarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos; c) adquisición de derechos, permisos y concesiones respecto de áreas de hidrocarburos y minería, y la disposición o alquiler e intercambio, respecto de actividades petrolíferas, gasíferas, y demás fuentes de energía, subproductos y derivados; d) asesoramiento de actividades mencionadas, construcción y operación de pozos petrolíferos y/o gasíferos, procesado de sísmica, servicios de ingeniería y servicios de consultoría profesional en todos los rubros relacionados a la administración de este tipo de actividades; e) construcción, explotación, desarrollo, operación y asistencia técnica y administrativa de plantas, represas y centrales o cualquier sistema de generación, distribución y uso, compra y venta de energía, excepto la atómica; f) Inversiones en otras compañías de objeto similar, otorgar fianzas, y cualquier actividad financiera y de

inversión excepto las actividades previstas en la Ley 21.526; g) operaciones relativas al gas, M.E.G. (MERCADO ELECTRÓNICO DE GAS), transporte y distribución y licencias para operar como agente en el mercado; h) realización de cualquier otra actividad complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto; y i) gestión y obtención de habilitaciones, licencias, permisos, inscripción en los registros pertinentes y demás autorizaciones por parte de la Autoridad de Aplicación, ya sea Nacional, Provincial o Municipal, que sean necesarias para el desarrollo del presente objeto.- Las actividades que así lo requieran serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un peso (\$ 1) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) La administración: de 1 a 5 directores titulares, igual, mayor o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- Prescinde Sindicatura 6) Cierre de Ejercicio: 30/04.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Javier Agustín BASSO, argentino, nacido 26/04/1977, D.N.I.: 25.983.713, casado en primeras nupcias con Juliana Peralta, licenciado en economía, con domicilio en Del Espinillo 73 - Lote 473, Barrio Los Alisos, Nordelta, Tigre, Pcia. de Bs. As.; VICEPRESIDENTE: Diego Sebastián TRABUCCO; DIRECTOR SUPLENTE: Leonardo Jorge DECCECHIS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Pasaje Carabelas 241, Piso 10°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 03/10/2018 Reg. N° 939
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74443/18 v. 05/10/2018

AKUO ENERGY ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria N° 5 de fecha 06/06/2018 se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto de la Sociedad quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, al desarrollo y prestación de servicios de asesoramiento, gerenciamiento, gestión y consultoría para poner en funcionamiento proyectos, estudios y/o desarrollos, especialmente vinculados con la energía eléctrica; a la prestación de servicios de asesoramiento, gerenciamiento comercial, financiero y administrativo, así como de asistencia legal, técnica, de marketing, de transferencia de tecnología o de gestión a otras personas, sean físicas o jurídicas, aportando su experiencia y conocimientos; a realizar cualquier tipo de operación financiera, en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; a actuar como agente de pago y/o de cobro de cualquier persona, sea física o jurídica; a realizar actividades de representación de cualquiera de sus subsidiarias, afiliadas, asociadas, controlantes, controladas y/u otras sociedades vinculadas localizadas en el territorio nacional, pudiendo realizar operaciones de compra por cuenta de éstas; a realizar la actividad inversora de capital en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en el país o en el extranjero, pudiendo concretar dicha participación ya sea en el acto constitutivo de la sociedad o mediante la realización de aportes de capital, suscripciones o adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos, debentures e instrumentos de deuda y demás valores mobiliarios, ya sean públicos o privados, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Del mismo modo, la empresa puede llevar a cabo cualquier otra actividad que no esté expresamente incluida en el presente, pero que está asociada con las actividades mencionadas. Para el cumplimiento de estos propósitos, la compañía tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los demás actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria N° 5 de fecha 06/06/2018
nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74113/18 v. 05/10/2018

AKUO ENERGY ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria N° 5 de fecha 06/06/2018 se resolvió por unanimidad modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social y aprobar el siguiente Texto Ordenado del Estatuto Social: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "AKUO ENERGY ARGENTINA S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ARTICULO SEGUNDO: Su plazo de duración es de 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. ARTICULO TERCERO: El capital social es de cien mil pesos (\$ 100.000) y se divide en mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal cien pesos (\$ 100) cada una. El capital puede aumentarse hasta al quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, al desarrollo y prestación de

servicios de asesoramiento, gerenciamiento, gestión y consultoría para poner en funcionamiento proyectos, estudios y/o desarrollos, especialmente vinculados con la energía eléctrica; a la prestación de servicios de asesoramiento, gerenciamiento comercial, financiero y administrativo, así como de asistencia legal, técnica, de marketing, de transferencia de tecnología o de gestión a otras personas, sean físicas o jurídicas, aportando su experiencia y conocimientos; a realizar cualquier tipo de operación financiera, en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; a actuar como agente de pago y/o de cobro de cualquier persona, sea física o jurídica; a realizar actividades de representación de cualquiera de sus subsidiarias, afiliadas, asociadas, controlantes, controladas y/u otras sociedades vinculadas localizadas en el territorio nacional, pudiendo realizar operaciones de compra por cuenta de éstas; a realizar la actividad inversora de capital en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en el país o en el extranjero, pudiendo concretar dicha participación ya sea en el acto constitutivo de la sociedad o mediante la realización de aportes de capital, suscripciones o adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos, debentures e instrumentos de deuda y demás valores mobiliarios, ya sean públicos o privados, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Del mismo modo, la empresa puede llevar a cabo cualquier otra actividad que no esté expresamente incluida en el presente, pero que está asociada con las actividades mencionadas. Para el cumplimiento de estos propósitos, la compañía tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los demás actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. ARTICULO QUINTO: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. ARTICULO SEXTO: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 y 212 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. ARTICULO SEPTIMO: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos establecidos por el artículo 193 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado de uno a seis directores titulares, debiendo la Asamblea elegir igual número de directores suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Los directores podrán ser accionistas o no. El término de duración del mandato de los directores es de un ejercicio, siendo posible su reelección. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura es obligatoria la elección de directores suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjesen en el orden de su elección. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de votos presentes y tomará sus decisiones por mayoría absoluta de votos presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Si la reunión se celebra por medio de una comunicación con miembros a distancia, los nombres de éstos serán redactados al instante, y, en su caso, los auditores deberán confirmar la regularidad de las decisiones tomadas durante la reunión. Los miembros distantes serán considerados como miembros presentes a los efectos de la asistencia y mayorías. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y, en caso que el directorio esté compuesto por más de un director, un vicepresidente. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio se reunirá al menos una vez cada tres meses. ARTICULO NOVENO: Los directores en garantía del desempeño de sus funciones deberán prestar individualmente una garantía del monto que fije la norma vigente en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de res-ponsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir garantía mediante el ingreso directo de fondos a la Caja Social. Esta garantía deberá cumplir con cualquier otra exigencia legal o normativa de la Inspección General de Justicia. ARTICULO DECIMO: El Directorio tiene amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme los artículos 375, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. Celebrar todos los actos jurídicos, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y/o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro y/o fuera del país. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. ARTICULO DECIMO PRIMERO: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura. Si por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el artículo 299 inciso 2 de la ley 19.550, la asamblea deberá elegir un síndico titular y un suplente. Los síndicos titulares y suplentes durarán en sus cargos durante un ejercicio, pudiendo ser reelectos. El Síndico suplente reemplazará al Síndico Titular en caso de ausencia o impedimento de éste. ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Las asambleas de accionistas serán convocadas según lo establecido por el artículo 237 de la ley 19.550 y sus modificatorias, sin perjuicio de lo allí previsto con relación a las asambleas unánimes. Las asambleas pueden ser convocadas simultáneamente, sean ordinarias o extraordinarias, en primera y segunda convocatoria, en cuyo caso podrán ser celebradas en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la reunión en primera convocatoria. ARTICULO DECIMO TERCERO: El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550 y sus modificatorias, según la clase de asambleas, convocatoria y materia que se trate excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria la que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. ARTICULO DECIMO

CUARTO: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. ARTICULO DECIMO QUINTO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el 5% (cinco por ciento), hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y Sindicatura en su caso; c) a reserva facultativa. y d) al pago de dividendos. ARTICULO DECIMO SEXTO: Producida la disolución de la Sociedad, la liquidación puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador o liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia del síndico en su caso. Cancelado el pasivo y, reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Nº 5 de fecha 06/06/2018

nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74114/18 v. 05/10/2018

AL RIO SPORT S.A.

Constitución: Escritura 194 del 24/09/2018. SOCIOS: Sergio MEHL CUIT 24-17318370-0 DNI 17.318.370, soltero, nacido el 28/06/1964, empresario, domiciliado en Perú 1453, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Dardo Luis José DE MARCHI CUIT 20-18326846-6 DNI 18.326.846, casado, nacido 20/09/1966, empresario, domiciliado Presidente Perón 10298 - Ituzaingo - Provincia de Buenos Aires, Carlos Daniel MAZZEI, CUIT 20-22373444-9 DNI 22.373.444, soltero, nacido 19/10/1971, comerciante, domiciliado en Güemes 3848, P.B "A" caba; y Ariel Bernardo HELMAN CUIT 20-23127325-6 DNI 23.127.325, casado, nacido 24/02/1973, empresario, domiciliado en Montañeses 2377, piso 10, departamento "C" CABA, todos argentinos. SEDE SOCIAL Avenida Congreso 1685, CABA. PLAZO 99 años. CAPITAL: \$ 100.000. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: (i) Creación y explotación de gimnasios deportivos y cualquier clase de actividad deportiva, diseño de los mismos, asesorías, remodelaciones de infraestructura e instalaciones deportivas, fabricación, exportación, distribución de estructura metálicas y muebles metálicos para la decoración del comercio, la industria y particulares; (ii) la instrucción personalizada, físico culturismo fitness, modelaje, artes marciales, boxeo, cursos de defensa personal, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos; (iii) compra, venta, importación, exportación, y distribución al por mayor o menor, de toda clase de productos para suplementación, nutricionales, deductivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, nutricionales, etc., en todas las especialidades; (iv) diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasio, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales y productos de ramo deportivo; (v) contratación activa o pasiva de toda clase de prestaciones de servicios, celebración de contratos y convenios, así como la adquisición por cualquier título de patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad. Formar parte de otras sociedades con objeto similar. Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles, mandatos y/o franquicias obrando a nombre propio o del comitente, mandante o franquiciador. Contratar el personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales y delegar en una o más personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto, y en general, la realización de toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos relacionados con el objeto social. Para la realización de tal objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. CIERRE DE EJERCICIO: 31/08. Presidente: Sergio Mehl; Director Suplente: Dardo Luis José De Marchi., ambos con domicilio especial en sede social. Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 24/09/2018 Reg. Nº 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 Nº 74134/18 v. 05/10/2018

AXXION S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 31/7/18, se resuelve: a) trasladar la sede social a la calle Bogotá 3962, PB, dpto. "C", CABA; b) duración del mandato del Directorio: 3 ejercicios; c) plazo de duración de la sociedad: 50 años desde inscripción IGJ (02/05/95); d) reforma arts. 2º y 8º del Estatuto; e) designar Directorio: Presidente: Jorge Hugo

Lobo, Director Suplente: Lucio Bartolucci, quienes fijan domicilio especial en la calle Bogotá 3962, PB, dpto. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/07/2018
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74346/18 v. 05/10/2018

BEKAERT TEXTILES ARGENTINA S.A.

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 08/06/2018 decidió aumentar el capital social en la suma de \$ 179.080, es decir, de \$ 9.320.920 a \$ 9.500.000. En tal sentido, se modificó el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 08/06/2018

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74223/18 v. 05/10/2018

BRICK GROUP S.A.

Por Esc. 187 del 07/09/2018 se protocolizo: 1) ACTA DE ASAMBLEA del 02/12/2015: (i) Se Aumento el Capital de \$ 12.000 a \$ 6.888.032 y se Reformo el Articulo Cuarto del Estatuto Social; (ii) Se Modifico el Articulo Decimo del Estatuto Social; (iii) Se traslado el Domicilio Legal a la Avenida Figueroa Alcorta 3351, 2° piso, Loft 228 CABA; 2) ACTA DE ASAMBLEA del 19/10/2017: (I) Se Redujo el Capital Social de \$ 6.888.032 a la suma de \$ 1.000.000 y se Reformo el Articulo Cuarto del Estatuto y 3) Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 26/12/2017 se designó directorio: Presidente Davy Arnoldo Mizrach y Director suplente Horacio Mangieri, ambos con domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 07/09/2018 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74135/18 v. 05/10/2018

BRINK'S ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.621.338) Comunica que por Asamblea de Accionistas del 23/10/2017 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 1.367.925.000, es decir de la suma de \$ 705.000.000 a la suma de \$ 2.072.925.000, modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 43 de fecha 23/10/2017

Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74202/18 v. 05/10/2018

BRINK'S ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.621.338) Comunica que por Asamblea de Accionistas del 5/12/2017 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 202.072.000, es decir de la suma de \$ 2.072.925.000 a la suma de \$ 2.274.997.000, modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 44 de fecha 05/12/2017

Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74203/18 v. 05/10/2018

BRINK'S ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas del 27/02/2018, se resolvió modificar el artículo 3° del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en la República Argentina y en el exterior: 1) Transporte y administración de caudales: el transporte, atesoramiento y custodia de valores, dinero, joyas, diamantes, lingotes de oro y otros valores y títulos, sea en camiones blindados, vía aérea o por otros medios, servicio de mantenimiento de cajeros automáticos, incluyendo el aprovisionamiento, recolección, depósito y mantenimiento de billetes a y en los mismos; provisión de diversos servicios referidos a la custodia y atesoramiento de valores y procesamiento y recuento de billetes y monedas, ensobramiento para el pago de sueldos y otros actos similares; compra e instalación de cajeros automáticos, provisión de servicios con cajeros automáticos propios y/o de terceros; 2) Servicios de consultoría, administración y asesoramiento: servicios de administración, asesoramiento, auditoría, evaluación, programación, coordinación, supervisión, fiscalización, organización, asistencia tecnológica digital y gestión de

información de medios de pago, cobranzas y otros aspectos relacionados con la tesorería y/o administración de fondos, liquidaciones de tarjetas de crédito, análisis de impuestos y retenciones. La Sociedad podrá asociarse a los mismos fines con empresas de "management" para optimizar el cumplimiento del objeto social. Queda expresamente establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean prohibidos por las leyes o por ese estatuto" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N°. 45 de fecha 27/02/2018
María Macarena García Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74239/18 v. 05/10/2018

BRINK'S SEGURIDAD CORPORATIVA S.A.

(I.G.J. 1.802.541) Comunica que por Asamblea de Accionistas del 4/12/2017 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 2.000.000, es decir de la suma de \$ 2.450.000 a la suma de \$ 4.450.000, modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N°. 18 de fecha 04/12/2017

Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74204/18 v. 05/10/2018

C77 S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 10/8/16 se designó Presidente a Oscar Ernesto POLO y Director Suplente a Francisco Blas Julián BATLLE, ambos con domicilio especial en Darragueyra 2453 Piso 1° Departamento C CABA; y por Asamblea Extraordinaria del 18/6/18 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 10 años mas modificando el Artículo 2° del Estatuto: Duracion: 20 años desde 29/10/08. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/06/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74478/18 v. 05/10/2018

CALSEY S.A.

1) Accionistas: Jorge Daniel Ortiz, DNI 13.617.471, nacido el 15 de noviembre de 1957, argentino, CUIT 20-13617471-2, abogado, casado, con domicilio legal en Paraguay 1866, CABA y Vanesa Fernanda Mahía, DNI 20.910.910, nacida el 6 de mayo de 1969, argentina, C.U.I.T 27-20910910-2, abogada, divorciada, con domicilio en la calle Paraguay 1866, CABA 2) Escritura Pública N° 358 F° 1011 del 03/10/2018, Registro 283, CABA 3) CALSEY S.A. 4) Paraguay 1866, C.A.B.A. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: toda clase de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Podrá dedicarse al desarrollo de proyectos inmobiliarios y a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; y conceder créditos para la financiación de la compraventa de bienes pagaderos a cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, otorgar préstamos a intereses, y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; realizar inversiones o aporte de capital en sociedades. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Asimismo, la Sociedad podrá ejercer la actividad de "Fiduciante", "Fiduciario", "Beneficiario" o "Fideicomisario" según las previsiones del Código Civil y Comercial de la Nación, legislación modificatoria y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria. A tal efecto podrá realizar negocios fiduciarios típicos, atípicos, innominados y puros, así como ejercer toda clase de mandatos, representaciones y administraciones en general con la mayor amplitud, pudiendo adquirir, enajenar, ceder y/o transferir la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes inmuebles, así como créditos y/o derechos sobre ellos, incluyendo, sin limitación, créditos hipotecarios. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Para tales propósitos, la sociedad cuenta con capacidad plena para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos que no contraríen el orden público o el presente Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000: 100.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios, igual

o menor número de suplentes. Reelegibles. Presidente y Director Titular: Jorge Daniel Ortiz; Director Suplente: Vanesa Fernanda Mahía. Ambos con domicilio especial en Paraguay 1866, C.A.B.A. Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 03/10/2018 Reg. N° 283
Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74379/18 v. 05/10/2018

CAROSELLA S.A.

Por: (a) asamblea del 28/08/2008 se modificaron los siguientes artículos del estatuto: Artículo 8°, Artículo 9° y Artículo 11, (b) Reunión de directorio del 20/11/2009 se aprobó el cambio de domicilio de la sede social estableciéndose el mismo en Av. Pueyrredón 2414 Piso 11 CABA; (c) Asamblea del 30/8/2017 se designó director titular y Presidente a Esteban Carosella y como director suplente a José Carosella, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Pueyrredón 2414 Piso 11, CABA, en el mismo acto cesaron por vencimiento de mandato los mismos directores designados Esteban Carosella como Presidente y José Carosella como director suplente. Autorizado por asamblea del 28/8/2008, por acta de directorio del 20/11/2009 y por acta de asamblea del 30/8/2012. AUTORIZADO: Daniel Esteban Carosella, T° 66 F° 846 CPACF Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/08/2017
DANIEL ESTEBAN CAROSELLA - T°: 66 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74230/18 v. 05/10/2018

CH2M HILL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 8/6/2015 se aumentó el capital social a \$ 36.362.850 y se reformó el artículo 4° del Estatuto Social: "ARTICULO CUARTO (CAPITAL – Características de las Acciones): El capital social de la Sociedad es de \$ 36.362.850 representado por 36.362.850 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un valor nominal de un peso por acción. Cada acción ordinaria otorga derecho a un voto." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 08/06/2015
Ignacio Nicolás Acedo - T°: 99 F°: 665 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74285/18 v. 05/10/2018

CORPUS ARGENTINA S.A.

Por escritura del 02/10/2018 se constituyó la sociedad. Socios: Mario Gualtieri, 24/07/1964, casado, DNI 16.966.714, CUIT 20-16966714-5, empresario, Av. San Pedrito 230, 8° B, CABA; Sergio Alfredo Goñi, 13/11/1962, casado, DNI 14.902.044, CUIT 20-14902044-7, empleado, Cullen 5091, 4° B, CABA; y Roberto Jorge PASCUAL, 12/07/1955, divorciado, DNI 11.644.466, CUIT 20-11644466-7, contador público, Araoz 2739, 2° A, CABA, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: A) COMERCIAL: Ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar, vender, arrendar, publicitar, promocionar, trasladar, importar y exportar toda clase de artículos, mercaderías, bienes o servicios. B) CONSULTORIA: Prestación de servicios por cuenta propia o asociada a terceros de: Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia, comercial, financiera, técnica y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento en administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Representación de empresas: Mediante la representación, legal, comercial, financiera, o técnica de empresas del exterior, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. Organización y Realización de eventos: organización y realización de eventos, a través de la prestación, por sí o por terceros, de servicios de alimentación y bebidas, iluminación, musicalización, amoblamiento temporario, para lo cual la sociedad estará facultada, entre otros a comprar y vender alimentos, bebidas, insumos y equipamiento para la elaboración, guarda y transporte de alimentos y bebidas, contratación de personal temporario, y compra, venta y alquiler de equipos de audio y video. Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/09; Presidente: Mario Gualtieri; Vicepresidente: Sergio Alfredo Goñi; y Director Suplente: Roberto Jorge Pascual, todos con domicilio especial en

la sede. Duración del mandato de los directores: 3 años; Sede: Esmeralda 819, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 377 de fecha 02/10/2018 Reg. Nº 441
MARIANO RENE RODRIGUEZ - Matrícula: 5224 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 Nº 74110/18 v. 05/10/2018

DINERO EN CUOTAS S.A.

1) Hugo Norberto RAMOS, argentino, 17/06/1949, divorciado, visitador médico, DNI 7.681.298, Tucumán 1838, piso 2, depto "11", Lanús Este, Pdo de Lanús, Pcia de Buenos Aires y Emiliano Diego ALVÁREZ OSTASZEWSKI, argentino, 20/04/1981, soltero, empresario, DNI 28.802.956, José León Suárez 5884, CABA. 2) Esc. 03/10/2018.4) José León Suárez 5884, CABA. 5) Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o extranjero, a las siguientes actividades: FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; préstamos en dinero con o sin garantías, créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema, conceder créditos para la financiación de la compraventa de bienes, pagaderos en cuotas o a término, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, comprar, vender acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. INVERSIONES: mediante la colocación de capitales en el mercado de valores, compra y venta de acciones de sociedades con y sin cotización en la Bolsa de Comercio, títulos públicos nacionales y extranjeros. INMOBILIARIAS: mediante la adquisición, venta, locación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) \$ 500.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Hugo Norberto RAMOS; Director suplente: Emiliano Diego ALVÁREZ OSTASZEWSKI constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 248 de fecha 03/10/2018 Reg. Nº 1246

María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74509/18 v. 05/10/2018

EXNIHILO CORP S.A.

Se rectifica aviso TI 73683/18 del 04/10/2018 la denominacion de la Sociedad segun escritura 218 del 02/10/2018 es Exnihilo Corp SA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 02/10/2018 Reg. Nº 1027
Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74409/18 v. 05/10/2018

G4S DETCON S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 17-5-2018, por vencimiento de mandato del directorio conformado por: Presidente: Fernando Miguel Kelly; Vicepresidente: Guillermo Brady, Director Titular: Fernando Carlos Pesce, Directores Suplentes: Carlos Alberto Brady Alet, y Beatriz Elda Caldas, se designa: Presidente: Fernando Carlos Pesce, Vicepresidente: Beatriz Elda Caldas, Director Titular: Carlos Alberto Brady Alet, Directores Suplentes: Guillermo Brady, Lucas Brady, y Daniel Alberto Castagnola, todos con domicilio especial en la calle Lavalle 1528, Piso 3º, departamento "E", C.A.B.A. Por Actas de Asamblea del 17-05-18 y 15-06-2018 se aumenta el Capital Social a \$ 9.500.000, reformándose el artículo 4º del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 03/10/2018 Reg. Nº 27

Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 Nº 74211/18 v. 05/10/2018

GO PRO SPORT DE ARGENTINA S.A.

Por esc. del 03/10/2018 se constituyó GO PRO SPORT DE ARGENTINA S.A., con domicilio en CABA. Socios: Gabriel Alberto FORTES, argentino, empresario, nacido 30/12/1968, soltero, DNI 20.540.372, CUIT 20-20540372-9, domicilio real y especial Av. Boedo 1837, piso 2º, dpto. "A", C.A.B.A.; Rodrigo Sebastián RIEP, argentino,

empresario nacido 20/02/ 1976, casado, DNI 25.177.089, CUIT 20-25177089-2, domicilio real y especial Medrano 2222, Luján de Cuyo, Pcia. Mendoza; y Martin Antonio Maria MACAZAGA, argentino, empresario, nacido 13/06 /1974, casado, DNI 24.035.191, CUIT 23-24035191-9, domicilio real y especial Pujol 1510, C.A.B.A. Objeto: A) asesoramiento, gestión, intermediación y representación, directa o indirecta, de futbolistas y deportistas en general, tanto amateurs como profesionales, la mediación ante clubes, sociedades deportivas y/o cualquier otro organismo del deporte, para la estipulación de contratos de prestación de servicios profesionales por parte de los deportistas representados. B) Intermediación para la estipulación de contratos publicitarios de deportistas y clubes. C) Asesoramiento, gerenciamiento, gestión, intermediación y representación de clubes y/o entidades de fútbol y/o deportivas. D) Intervención como representante o intermediario de deportistas o asociaciones civiles deportivas o personas jurídicas en la contratación, adquisición, venta, o enajenación transitoria o préstamo de deportistas, en especial de futbolistas, ya sean amateurs o profesionales, en el país o en el extranjero, de acuerdo con las legislaciones vigentes, ejerciendo derechos económicos o federativos de las entidades deportivas o de los deportistas, ante las propias entidades, o en el caso de futbolistas ante la asociación de fútbol argentino o asociaciones deportivas extranjeras, o la federación internacional de fútbol asociado (FIFA). E) Promoción y organización de eventos deportivos, culturales y artísticos. F) Explotar complejos deportivos y escuelas deportivas, para el aprendizaje de deportes, en especial fútbol, y promover y organizar competencias deportivas en general y en especial de fútbol. G) Comprar, vender, fabricar todo tipo de ropa, elementos deportivos, souvenirs y todo producto relacionado con el futbol y deportes en general. Importarlos o exportarlos. H) Administrar o explotar las actividades deportivas en sus distintas disciplinas, y en especial las del fútbol amateurs y profesional, y todas las actividades enunciadas precedentemente, pudiendo percibir por cada una de ellas, una determinada retribución u honorario. Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 100. 000. Representación de la sociedad: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Gabriel Alberto FORTES; Director Suplente: Martin Antonio Maria MACAZAGA; ambos con el domicilio especial indicado supra. Duración: 3 Ejercicios. Sede social: Av. Belgrano 1404, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 03/10/2018 Reg. N° 1142 Natalia Laura Piculin - Matrícula: 5325 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74138/18 v. 05/10/2018

HOLDING DEL SUR S.A.

Por Escritura n° 362 del 23/08/2018 se constituyó HOLDING DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA. Accionistas: José María BARCELO LENZANO, argentino, nacido el 14/4/1983, casado en 1° nupcias con Florencia PORTA, con DNI 30.218.173, CUIT 20-30218173-0, empresario, con domicilio en Antártida Argentina 81, Ciudad y Provincia de Neuquén; Carlos Eduardo Manuel BARCELO LENZANO, argentino, nacido el 23/11/1974, soltero, hijo de Carlos José Augusto BARCELO y de María Teresa LENZANO, con DNI 24.234.785, CUIL 20-24234785-5, empresario, con domicilio en Hipolito Yrigoyen 720, 8°, C, Ciudad y Provincia de Neuquén; y María Florencia BARCELO LENZANO, argentina, nacida el 22/1/1980, casada en primeras nupcias con Juan Manuel FACCIO, con DNI 27.592.155, CUIL 27-27592155-1, empresaria, con domicilio en Juan B. Justo 1550, Duplex número 4, Ciudad y Provincia de Neuquén. Denominación: HOLDING DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades como entidad inversora, efectuando, entre otras operaciones propias de dicho carácter, inversiones de dinero en operaciones propias mobiliarias e inmobiliarias, incluyendo, aunque no limitándose a, inversiones realizadas mediante el aporte de capitales particulares, empresas o sociedades comerciales e industriales, constituidas o a constituirse, para la concertación de negocios realizados o a realizarse, operaciones de compraventa de acciones, títulos y debentures, títulos de deuda pública o privada, operaciones de afianzamiento financiero, comercial o de otro tipo, incluyendo, aunque no limitándose a, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a, asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros; quedando expresamente excluidas aquellas actividades que requieran el concurso público o le estuvieran vedadas por la Ley de Entidades Financieras.- Capital: \$ 100.000. Administración: PRESIDENTE: JOSÉ MARÍA BARCELO LENZANO; DIRECTOR SUPLENTE: MARÍA FLORENCIA BARCELO LENZANO. 3 ejercicios.- Prescinde de Sindicatura.- Sede Social - Domicilio Especial: Avenida Cramer 1702, 9°, A, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 362 de fecha 23/08/2018 Reg. N° 414 Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74503/18 v. 05/10/2018

IMPORTADORA GLOBAL EXPRESS S.A.

RECTIFICACE EDICTO DE 28-9-18 TI: 72204-18: FECHA CIERRE 31/12.EDUARDO FUSCA Autorizado EN Esc. N° 396 deL 25/09/2018 Reg. N° 1951 Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74399/18 v. 05/10/2018

JEBRA S.A.

Constitucion de sociedad. 1) JEBRA S.A.- 2) Escritura n° 381 del 20-09-2018.- 3) Daniel Jaime NOSOVISKY, soltero, argentino, nacido el 27-11- 1965, empresario, DNI 17686031, CUIT 20-17686031-7, con domicilio real y especial en Coronel Manuel Rosetti 559, Florida, Partido de Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As.; y Norberto Gabriel CLARINSKY, soltero, argentino, nacido el 17-12-1960, empresario, DNI 14369298, CUIL 20-14369298-2, con domicilio real y especial en Alejandro Magariños Cervantes 2614, CABA.- 4) Objeto: explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de ascienda, cereal y oleaginosa y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de granos, cereales, oleaginosas, semillas, fruta y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios, artículos rurales. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. Importación y exportación de maquinaria agrícola, artículos, elemento y bienes conexos al objeto. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 500.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Alejandro Magariños Cervantes 2614, CABA.El primer directorio: Presidente: Daniel Jaime NOSOVISKY; Director suplente: Norberto Gabriel CLARINSKY.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 381 de fecha 20/09/2018 Reg. N° 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/10/2018 N° 74338/18 v. 05/10/2018

K&F SOLUTIONS S.A.

Acto privado: 28/9/18.Acta: 17/5/18.Reforma art. 3°.Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, desarrollo, comercialización, distribución, representación, licencias, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y servicios de todo tipo de informática, equipos y productos tecnológicos, de telecomunicaciones, eléctricos, electrónicos como Cámaras, Tv, Celulares, teléfonos, proyectores, drones, computadoras, tablet, filmadoras, servidores, conectividad, rack, parlantes, consolas de audio, amplificadores, relojes, realidad virtual, pendrive, linea blanca, licencias de software, luces led, domotica, cámaras de seguridad, consolas de juegos y juegos, accesorios relacionados, todos ellos con sus repuestos, artes, herramientas, accesorios e insumos, software y hardware, audio y video.A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados.Autorizado por asamblea del 17/5/18

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74504/18 v. 05/10/2018

KELKAY S.A.

1) Accionistas: Jorge Daniel Ortiz, DNI 13.617.471, nacido el 15 de noviembre de 1957, argentino, CUIT 20-13617471-2, abogado, casado, con domicilio legal en Paraguay 1866, CABA y Vanesa Fernanda Mahía, DNI 20.910.910, nacida el 6 de mayo de 1969, argentina, C.U.I.T 27-20910910-2, abogada, divorciada, con domicilio en la calle Paraguay 1866, CABA 2) Escritura Pública N° 361 F° 1027 del 03/10/2018, Registro 283, CABA 3) KELKAY S.A. 4) Paraguay 1866, C.A.B.A. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: toda clase de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Podrá dedicarse al desarrollo de proyectos inmobiliarios y a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; y conceder créditos para la financiación de la compraventa de bienes pagaderos a cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, otorgar préstamos a intereses, y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; realizar inversiones o aporte de capital en sociedades. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Asimismo, la Sociedad podrá ejercer la actividad de "Fiduciante", "Fiduciario", "Beneficiario" o "Fideicomisario" según las previsiones del Código Civil y Comercial de la Nación, legislación modificatoria y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria. A tal efecto podrá realizar negocios fiduciarios típicos, atípicos, innominados y puros, así como ejercer toda clase de mandatos, representaciones y administraciones en general con la mayor amplitud, pudiendo adquirir, enajenar, ceder y/o transferir la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes inmuebles, así como créditos y/o derechos sobre

ellos, incluyendo, sin limitación, créditos hipotecarios. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Para tales propósitos, la sociedad cuenta con capacidad plena para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos que no contraríen el orden público o el presente Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000: 100.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios, igual o menor número de suplentes. Reelegibles. Presidente y Director Titular: Jorge Daniel Ortiz; Director Suplente: Vanesa Fernanda Mahía. Ambos con domicilio especial en Paraguay 1866, C.A.B.A. Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 361 de fecha 03/10/2018 Reg. Nº 283
Maria Laura Mattivi Aboy - Tº: 129 Fº: 379 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74382/18 v. 05/10/2018

KUNALA S.A.

1) Accionistas: Jorge Daniel Ortiz, DNI 13.617.471, nacido el 15 de noviembre de 1957, argentino, CUIT 20-13617471-2, abogado, casado, con domicilio legal en Paraguay 1866, CABA y Vanesa Fernanda Mahía, DNI 20.910.910, nacida el 6 de mayo de 1969, argentina, C.U.I.T 27-20910910-2, abogada, divorciada, con domicilio en la calle Paraguay 1866, CABA 2) Escritura Pública Nº 360 Fº 1017 del 03/10/2018, Registro 283, CABA 3) KUNALA S.A. 4) Paraguay 1866, C.A.B.A. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: toda clase de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Podrá dedicarse al desarrollo de proyectos inmobiliarios y a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; y conceder créditos para la financiación de la compraventa de bienes pagaderos a cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, otorgar préstamos a intereses, y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; realizar inversiones o aporte de capital en sociedades. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Asimismo, la Sociedad podrá ejercer la actividad de "Fiduciante", "Fiduciario", "Beneficiario" o "Fideicomisario" según las previsiones del Código Civil y Comercial de la Nación, legislación modificatoria y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria. A tal efecto podrá realizar negocios fiduciarios típicos, atípicos, innominados y puros, así como ejercer toda clase de mandatos, representaciones y administraciones en general con la mayor amplitud, pudiendo adquirir, enajenar, ceder y/o transferir la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes inmuebles, así como créditos y/o derechos sobre ellos, incluyendo, sin limitación, créditos hipotecarios. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Para tales propósitos, la sociedad cuenta con capacidad plena para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos que no contraríen el orden público o el presente Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000: 100.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios, igual o menor número de suplentes. Reelegibles. Presidente y Director Titular: Jorge Daniel Ortiz; Director Suplente: Vanesa Fernanda Mahía. Ambos con domicilio especial en Paraguay 1866, C.A.B.A. Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 360 de fecha 03/10/2018 Reg. Nº 283
Maria Laura Mattivi Aboy - Tº: 129 Fº: 379 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74381/18 v. 05/10/2018

LAVASUR S.A.

Por esc. 356 Folio 793 Esc. Alejandro M. Bertomeu, Reg. 1951 de CABA del 06/09/2018, 1) Maria Lorena de Monserrat Pajon, DNI 27.492.921, abogada, Cullen 5075, piso 7º "C", C.A.B.A. Vanina PECHERSKY, DNI 27.418.130, empleada, Dr. R, Naon 35255 P.B. "A" CABA, ambas argentinas, casadas. 2) LAVASUR S.A 3) 99 años 4) Lavadero particular e industrial de ropa blanca, mantelería, uniformes y prendas en general, limpieza de tapizados, cortinas, alfombras, su comercialización, compraventa, alquiler, importación y exportación, como así también artículos de limpieza y afines. 5) \$ 100.000 6) 1 a 5 directores 7) 30/09, 8) Sede social: Martiniano Leguizamón 3670, CABA, 9)

Presidente: María Lorena de Moserrat Pajon; Director Suplente: Vanina PECHERSKY, aceptan cargos, constituyen domicilio especial en la sede social. - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 356 de fecha 06/09/2018 Reg. Nº 1951

María Fernanda Suarez - Tº: 36 Fº: 903 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74380/18 v. 05/10/2018

LINECORP S.A.

Por Asamblea del 02/10/18 se resolvió: (i) modificar las disposiciones del Estatuto Social referidas al funcionamiento de la administración y fiscalización de la Sociedad, reformando en consecuencia los artículos sexto, séptimo, octavo y noveno del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/10/2018

María Amparo Cangueiro - Tº: 131 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74227/18 v. 05/10/2018

NANSER S.A.

Por esc. 942, registro 2084, de CABA, fecha 19/09/2018, Accionistas: Giachello Miguel Ángel, documento nacional de identidad número 8.189.185, CUIT: 20-8189185-1, nacido el día 12 de agosto de 1950 con domicilio en calle San Martín 788 piso 1º departamento "A", Baradero, provincia de Buenos Aires de estado civil casado, argentino, comerciante, y Lodigiani Hugo Rodolfo documento nacional de identidad número 10354555, CUIT: 20-10354555-3 nacido el día 20 de junio de 1952, con domicilio en Av. San Pedrito 207 piso 1º departamento "C", CABA, de estado civil divorciado, argentino, comerciante, Denominación: Nanser S.A.; Sede Social: en Condor 1446 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: llevar a cabo por cuenta propia o asociada a terceros la elaboración, comercialización y distribución de alimentos y bebidas, explotación de bares, parrillas, pizzerías y restaurantes en locales propios o alquilados, podrá brindar servicios de delivery y catering. La exportación e importación de productos alimenticios. Asimismo, podrá otorgar licencias o franquicias para la explotación de locales gastronómicos y realizar cualquier actividad relacionada con la gastronomía. Plazo: 99 años; Capital Social: \$ 100.000; Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; podrán designarse suplentes en igual o menor número; Representación legal: Presidente o Director Suplente en caso de ausencia o impedimento del primero; Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre; Presidente y Director Titular: Giachello Miguel Ángel; Director Suplente: Lodigiani Hugo Rodolfo; los Directores constituyen domicilio especial en la Sede Social. Daniel Esteban Carosella, autorizado según escritura pública 942, registro notarial 2084 de CABA, fecha 19/09/2018. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 942 de fecha 19/09/2018 Reg. Nº 2084

DANIEL ESTEBAN CAROSELLA - Tº: 66 Fº: 846 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74482/18 v. 05/10/2018

NATRIO S.A.U.

Comunica su Constitución: según Escritura Pública Nº 81, del 28/9/2018, Registro 1619 C.F., se constituye la sociedad NATRIO S.A.U. Accionista: Soda Ash Holding B.V., CDI: 30-71610397-4, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2 de julio de 2018, bajo el Nº 928 del Libro 61, Tomo "B" de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con domicilio constituido en Tucumán 1, Piso 4º, CABA.; Denominación: NATRIO S.A.U.; Sede: Tucumán 1, piso 4º Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Artículo 3: La Sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: (i) comercialización e intercambio de minerales y todo otro tipo de productos químicos; (ii) importación, exportación, logística, almacenamiento, transporte y distribución de los productos mencionados en (i) ya sea propios o de terceros; (iii) servicios de consultoría, asesoramiento, coordinación y supervisión de las actividades mencionadas en (i) y (ii). Capital: \$ 500.000.-, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una y 1 voto por acción; Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; Composición: Presidente: Miguel Carlos Remmer; Director Suplente: Daniel Alberto Levi todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente o director/es designado/s al efecto. Sindicatura: 1 titular y 1 suplente. Composición: Sindica Titular: María Fernanda Mierez; Síndico Suplente: Roberto Alejandro Fortunati por 1 ejercicio. Cierre de ejercicio: 31.12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 28/09/2018 Reg. Nº 1619

Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74323/18 v. 05/10/2018

NOVUS AUTOMATION S.A.

ACTA ASAMBLEA N° 14 Buenos Aires 24/9/18 NOVUS AUTOMATION S.A. por UNANIMIDAD se resuelve cambiar el cierre del ejercicio económico y modificar el artículo décimo cuarto "ARTICULO DECIMO CUARTO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, fecha en la que se confeccionaran los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio inscribiendo la resolución en la Inspección General de Justicia. Las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: a) el cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social al fondo de reserva legal. b) A remuneración del Directorio y, en su caso, de la Sindicatura, c) El saldo, en todo o en parte a dividendo de las acciones o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción" Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA SOCIOS de fecha 24/09/2018 Autorizado según instrumento privado AUTORIZADO de fecha 24/09/2018
ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74133/18 v. 05/10/2018

O.ME.CO. ORGANIZACION MEDICA CONGRESO S.A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Esc. 200 del 26/9/18, reg. 18. Acta: 23/4/18. Reforma art. 13° y 14°. Adm: 1 y 5 por 3 ejercicios. Se designo: Presidente: Liliana Cristina Della Rodolfa y Suplente: Guadalupe Vera, ambos con domicilio especial en Junin 76,1° piso, dpto A, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74506/18 v. 05/10/2018

PPH ARGENTINA S.A.

Constitución de S. A: Datos art. 10: 1) a) Rafael Teodoro ZUBILLAGA ISAAC, venezolano, nacido el 20 de noviembre de 1952, casado, empresario, Pasaporte de la Rep. Bolivariana de Venezuela N° 035118206, C.D.I. 23-60366964-9, A9, Quinta Panorama, La Lagunita, Caracas, Venezuela y b) "PREMIER PHARMA HOLDING S.L." inscrita en I.G.J. el 28/09/18 N° 1385 Libro 62 Tomo B Sociedades Constituidas en el extranjero; 2) 03/10/18; 3) "PPH ARGENTINA S.A."; 4) Sede y Domicilio especial de los Directores Titulares y Suplentes: 25 de mayo 596 piso 15° CABA; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, comercialización, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; locación y administración de inmuebles tanto urbanos como rurales.- CONSTRUCTORA: Proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles, industriales o de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, por sí y/o a través de terceros.- FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores, con o sin cotización bursátil. Podrá efectuar operaciones y otorgamiento de créditos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, efectuar operaciones de inversión y financieras en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público.- COMERCIALES: Mediante la prestación de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones, promociones de negocios e inversiones, administración de bienes, negocios o sociedades de terceros, asesoramiento en materia comercial, de marketing y comunicación, sistemas informáticos y de gestión de stocks, administración general, contabilidad, administración financiera, y de recursos humanos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) \$ 3.000.000.-; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Se designan Director Titular y Presidente: Liliana del Carmen MOLAS; Director Suplente: Horacio Leandro GUIDO. Todos aceptaron los cargos designados. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento; 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 03/10/2018
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74343/18 v. 05/10/2018

PROEL MEDICAL TECHNOLOGIES S.A.

Esc. 215 del 4/10/18: José Javier GALLINO, médico, 21/12/57, DNI13.593.556; Sandra Mónica ZAMIN, Contadora Pública, 1/9/60, DNI 14.621.263; ambos argentinos, divorciados, de Chile 849 La Lonja, Pilar, PBA. PROEL MEDICAL TECHNOLOGIES S.A. 99 años. Industrialización, producción, elaboración, compra, venta, exportación, importación, representación, depósitos, comisiones, consignaciones y distribución de hardware y software; su desarrollo y comercialización en general; la gestión de datos y la capacitación y consultoría en tecnología de la información y comercio electrónico. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30/6. Sede: Posadas 1.572 Piso 8° Departamento "A" de CABA; Presidente: José Javier GALLINO; DIRECTORA SUPLENTE: Sandra Mónica ZAMIN, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 04/10/2018 Reg. N° 1011

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74483/18 v. 05/10/2018

PROTECCION E INVERSIONES S.A.

Por Acta de Asamblea N° 12 y Acta de Directorio N° 63, del 28-05-2018, se decide: por vencimiento del mandato del directorio conformado por: Presidente: Fernando Miguel Kelly; Vicepresidente: Carlos Alberto Brady Alet; Director titular: Guillermo Brady; Directores Suplentes: Felipe Kelly; Lucas Brady y Jorge Raúl Postiglione, se designa: Presidente: Fernando Carlos Pesce; Vicepresidente: Carlos Alberto Brady Alet; Director Titular: Guillermo Brady; Directores Suplentes: Beatriz Elda Caldas, Lucas Brady y Daniel Alberto Castagnola, todos constituyendo domicilio especial en la calle Timoteo Gordillo número 5697, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea N° 12, del 28-05-2018, y su reanudación realizada por Acta de Asamblea del 25-06-2018, se aumenta el Capital Social a \$ 89.435, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 02/10/2018 Reg. N° 27

Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74197/18 v. 05/10/2018

TACCA HNOS S.A.

Complementario del Edicto N° 74755/17 de fecha 04/10/2017: Por Asamblea del 11/9/2018 se ratifica todo lo aprobado en la Asamblea de 25/7/18 y, de acuerdo a la observación de IGJ de fecha 27/11/2017, se aclaró el artículo 10 del estatuto social aprobado, en lo que respecta al quorum, de conformidad con lo establecido por el art. 260 de la LSC Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2018

jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74330/18 v. 05/10/2018

VISTA OIL & GAS S.A.U.

Vista Oil & Gas S.A.U. (antes "Vista Oil and Gas International Inc."); correlativo IGJ Nro. 293.884; CUIT 30-57142319-3; comunica su constitución por adecuación a ley Argentina conforme el artículo 124 de la ley 19.550 y Resolución General 07/2015 de la Inspección General de Justicia. (i) ACCIONISTA: Vista Oil & Gas Holding I S.A. de C.V., sociedad constituida en el extranjero inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires en los términos del Artículo 123 de la Ley 19.550 por resolución Nro. 1576 de fecha 09/03/2018 con domicilio en Caamaño 1370, La Lonja, Partido del Pilar, provincia de Buenos Aires; (ii) CONSTITUCIÓN: Escritura pública Nro. 859 de fecha 28/09/2018; (iii) DENOMINACIÓN: Apco Oil & Gas S.A.U.; (iv) DURACIÓN: 99 años; (v) SEDE: Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A.; (vi) OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) exploración, explotación y desarrollo complementario de áreas hidrocarburíferas; b) extracción, cateo, transporte y almacenamiento y comercialización de toda clase de hidrocarburos, petróleo, gas y sus derivados; c) perforación de suelos, excavaciones en tierra y rocas en superficies subterráneas; d) operación de yacimientos de petróleo y de gas; e) purificación, lavado y refinación de petróleo y sus derivados; f) elaboración, fraccionamiento, mezcla y envasado, en todas sus formas de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados y productos petroquímicos en cualquiera de sus formas; g) fabricación, reparación y comercialización de todo tipo de equipos, maquinarias, accesorios, repuestos, insumos y herramientas relacionadas con la industria del petróleo, el gas y afines; h) generación, transmisión, transformación, distribución, comercialización, adquisición e intercambio de energía eléctrica; i) construcción y operación de las obras necesarias para los servicios a que se refiere el inciso h) precedente, por sí o por terceros; j) compra, venta, importación, exportación, transporte, consignación,

intermediación y comercialización en todas sus formas de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados y productos petroquímicos en cualquiera de sus formas; k) mediante la suscripción, compra, venta, canje u otro tipo de adquisición de acciones, participar en sociedades comerciales de la República Argentina y del exterior cuyas actividades comerciales (principal o secundaria) estuvieran relacionadas con la explotación de hidrocarburos o sus derivados; l) otorgar y tomar préstamos con o sin garantías personales o reales, a corto, mediano o largo plazo, otorgar garantías, fianzas o avales a favor de terceros; m) invertir capitales en títulos, debentures y acciones en otras sociedades así como la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; n) todo tipo de operaciones y negocios financieros y de inversión con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y la intermediación en la captación de capitales del público. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo en consecuencia realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con aquel, y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; (vii) CAPITAL SOCIAL: \$ 1.442.500 representado por 1.442.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción; (viii) ADMINISTRACIÓN: 3 a 5 Directores titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por el término de 3 ejercicios; (ix) DIRECTORIO: Director titular y Presidente: Gastón Remy, Director titular y Vicepresidente: Pablo Vera Pinto, Director titular: Alejandro Cherñacov y Director Suplente: Juan María Garoby, todos con domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A. (x) FISCALIZACIÓN: a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes por el término de un ejercicio; (xi) COMISIÓN FISCALIZADORA: Síndico titular y Presidente: Roberto Guillermo Argañarás; Síndicos titulares: Marcelo Alejandro Dulman y Leonardo Alejandro Castillo; y Síndicos suplentes: Alfredo Alejandro Nicotera, Marisol Rocío García, y Nadia Vanesa Pahor; (xii) REPRESENTACIÓN LEGAL: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente; y (xiii) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Asimismo con motivo de la decisión de adecuar a la sociedad de conformidad con el artículo 124 de la Ley 19.550, se resolvió cancelar su sucursal inscripta en Argentina bajo los términos del artículo 118 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 859 de fecha 28/09/2018 Reg. Nº 231
TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74485/18 v. 05/10/2018

VLG S.A.U.

Socia: CABLEVISION HOLDING S.A. inscripta en el RPC el 27/4/17 Nº 7925 Lº 86 de Sociedades por Acciones, con domicilio legal en Tacuarí 1842 piso 4 CABA; Constitución: 26/09/18 por adecuación de la sociedad constituida bajo la denominación "VLG ARGENTINA LLC", inscripta en Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica el 27/01/99 en la División Sociedades expediente 991034566-2998049 y en el RPC a tenor del art. 123 de la Ley 19.550 el 8/3/99 Nº 475 del Lº 55 Tº "B" de Estatutos Extranjeros; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPC; Domicilio: Tacuarí 1842 piso 4 CABA; Capital: \$ 19.172.000.000; Objeto: realizar inversiones o aportes de capital, a sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras; Administración: Directorio de 3 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Re-presentación Legal: Presidente o Vice en su caso. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora de 3 síndicos titulares e igual número de suplentes por 3 años. Se designó: Presidente Sebastián BARDENGO, Vicepresidente Ignacio José María SÁENZ VALIENTE, Director Titular Antonio Román ARANDA y Directores Suplentes Marcela NOBLE HERRERA, Marcia Ludmila MAGNETTO, Lucio Andrés PAGLIARO. Comisión Fiscalizadora: Titulares Matías Alejandro FREDRIKS, Pablo SAN MARTÍN y Andrés Gabriel RIPORELLA y Suplentes Martín Guillermo RÍOS, Ruben SUAREZ y María Celina CARTAMIL, quienes fijaron domicilio especial: Sebastián BARDENGO, Antonio Román ARANDA, Marcela NOBLE HERRE-RA, Marcia Ludmila MAGNETTO y Lucio Andrés PAGLIARO en Tacuarí 1842 piso 4 CABA; Ignacio José María SÁENZ VALIENTE, Matías Alejandro FREDRIKS y Martín Guillermo RÍOS en Florida 954 CABA y Pablo SAN MARTÍN, Andrés Gabriel RIPORELLA, Ruben SUAREZ y María Celina CARTAMIL en Bernardo de Irigoyen 972 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1916 de fecha 26/09/2018 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 Nº 74429/18 v. 05/10/2018

WOWCO S.A.

1) 27/9/18; 2) Leandro Alfredo Pagnotta, 23/4/83, DNI30278311, Núñez 2605, Piso 2º Departamento A, Caba; Hugo Alfredo Pagnotta, 9/12/48, DNI5527473, Tronador 3430, Caba; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) WOWCO S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, consignación, representación y distribución mayorista de los artículos para quioscos, golosinas y artículos comestibles envasados, juguetería y librería, incluyendo los productos accesorios, conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) \$ 100.000,- acciones

\$ 1,- cada una; 7) 30/4; 8) Leandro Alfredo Pagnotta 90%; Hugo Alfredo Pagnotta 10%; 9) Núñez 2605 Piso 2° Departamento A, Caba; 10) Presidente: Leandro Alfredo Pagnotta; Director Suplente: Hugo Alfredo Pagnotta; ambos domicilio especial: Núñez 2605 Piso 2° Departamento A, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. N° 502 de fecha 27/09/2018 Reg. N° 1919
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74402/18 v. 05/10/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CAMBIO SUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2018. 1.- LUCAS LEONARDO LODOLA, 22/07/1991, Soltero/a, Argentina, comerciante, AV. M. GARCIA 790 piso 6 "A" CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 36172394, CUIL/CUIT/CDI N° 20361723946, . 2.- "CAMBIO SUR SAS". 3.- CASEROS AV. 1535 piso 7 "A", CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LUCAS LEONARDO LODOLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASEROS AV. 1535 piso 7 "A", CPA 1152, Administrador suplente: DANIEL GUIDO LODOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASEROS AV. 1535 piso 7 "A", CPA 1152; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/10/2018 N° 74154/18 v. 05/10/2018

CODENMATE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2018. 1.- MATIAS KNELL, 29/08/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MARTIN M. GUEMES 666 piso BARILOCHE, DNI N° 35594337, CUIL/CUIT/CDI N° 20355943373, ANDRES GUIBARRA, 18/08/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, BRANDSEN 5347 piso LA_MATANZA, DNI N° 37067147, CUIL/CUIT/CDI N° 20370671479, FEDERICO CASABONA, 20/05/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, BENDETTI 185 piso PB 4 SIN_INFORMAR, DNI N° 37687019, CUIL/CUIT/CDI N° 20376870198,. 2.- "Codenmate SAS". 3.- CABILDO AV. 4769 piso 12 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MATIAS KNELL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 4769 piso 12 B, CPA 1429, Administrador suplente: ANDRES GUIBARRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 4769 piso 12 B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/10/2018 N° 74519/18 v. 05/10/2018

DENNIS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/09/2018. 1.- VIRGINIA IRENE OLAÑETA ARCE, 19/03/1961, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV GAONA 1433 piso 1 C CUERPO 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14976772, CUIL/CUIT/CDI N° 27149767725, . 2.- “Dennis SAS”. 3.- MOLDES 2265 piso 4° C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: RAUL DENNIS KROGSLUND con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLDES 2265 piso 4° C, CPA 1428 , Administrador suplente: VIRGINIA IRENE OLAÑETA ARCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLDES 2265 piso 4° C, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/10/2018 N° 74316/18 v. 05/10/2018

GARYCIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/09/2018. 1.- VICENTE DANIEL GARGIULO, 21/07/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., TERRADA 3740 piso PB 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18425223, CUIL/CUIT/CDI N° 20184252237, LUCIANO GARGIULO CIOCCA, 27/07/1998, Soltero/a, Argentina, Comerciante, TERRADA 3740 piso PB 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 41395475, CUIL/CUIT/CDI N° 20413954755, . 2.- “GARYCIO SAS”. 3.- TERRADA 3740 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar

inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: VICENTE DANIEL GARGIULO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRADA 3740 piso 1, CPA 1419 , Administrador suplente: LUCIANO GARGIULO CIOCCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRADA 3740 piso 1, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/10/2018 N° 74305/18 v. 05/10/2018

GREENBOX BIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2018. 1.- DANIEL DEL VALLE PONZIO, 10/11/1988, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, 1 DE MAYO 350 piso LAS_COLONIAS, DNI N° 33974344, CUIL/CUIT/CDI N° 20339743445,. 2.- "Greenbox bio SAS". 3.- SANTA FE AV. 2926 piso 8 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: DANIEL DEL VALLE PONZIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2926 piso 8 C, CPA 1425, Administrador suplente: MATIAS GUSTAVO NOVELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2926 piso 8 C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/10/2018 N° 74516/18 v. 05/10/2018

INCOME INTERMEDIACION CORPORATIVA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/09/2018. 1.- TOMAS FACUNDO ALVAREZ, 24/04/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, COSME BECCAR 265 piso PB SAN_ISIDRO, DNI N° 34476442, CUIL/CUIT/CDI N° 20344764426, RODRIGO JAVIER ALVAREZ, 21/03/1991, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, LINIERS 577 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 35657090, CUIL/CUIT/CDI N° 20356570902,. 2.- "INCOME INTERMEDIACION CORPORATIVA SAS". 3.- DIAZ COLODRERO 2372 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar

toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: TOMAS FACUNDO ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ COLODRERO 2372 piso PB, CPA 1431, Administrador suplente: RODRIGO JAVIER ALVAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ COLODRERO 2372 piso PB, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/10/2018 N° 74520/18 v. 05/10/2018

INVERMAU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/09/2018. 1.- MAURO LEONEL GRAFFIGNA, 23/02/1987, Soltero/a, Argentina, ABOGADO, DR. CUELLI 3808 piso QUILMES, DNI N° 32947794, CUIL/CUIT/CDI N° 20329477941, . 2.- "Invermau SAS". 3.- HUMBERTO 1RO 3348 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MAURO LEONEL GRAFFIGNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 3348 piso , CPA 1231 , Administrador suplente: BRENDA NAIR GRAFFIGNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 3348 piso , CPA 1231; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/10/2018 N° 74153/18 v. 05/10/2018

LUPAMARIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2018. 1.- CARLA CONSTANZA PETERSON, 06/04/1974, Comprometido/a, Argentina, COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES, MUSICALES Y ARTÍSTICAS, AV SANTA FE 3928 piso 12 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23824408, CUIL/CUIT/CDI N° 27238244086, . 2.- "LUPAMARIA SAS". 3.- PALPA 2528 piso 4° B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARIA FERNANDA BARRERO DE ARTIAGOITIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 2528 piso 4° B, CPA 1426 , Administrador

suplente: MARIA ROSA RUSSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 2528 piso 4° B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/10/2018 N° 74301/18 v. 05/10/2018

MERAKI DOLB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2018. 1.- AXEL LUIS COMETTA, 12/06/1987, Soltero/a, Argentina, Empleado, ALMIRANTE BROWN 270 piso SALLIQUELÓ, DNI N° 32862885, CUIL/CUIT/CDI N° 20328628857, . 2.- “Meraki Dolb SAS”. 3.- HUBAC 5981 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: AXEL LUIS COMETTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUBAC 5981 piso 5, CPA 1439 , Administrador suplente: CANTEROS JUAN MANUEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUBAC 5981 piso 5, CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/10/2018 N° 74299/18 v. 05/10/2018

NFF SOLUCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/09/2018. 1.- DIEGO GONZALO PRESUMIDO, 13/12/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., LINIERS 592 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 21142792, CUIL/CUIT/CDI N° 20211427923, . 2.- “NFF SOLUCIONES SAS”. 3.- SOLER 4663 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: DIEGO GONZALO PRESUMIDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLER 4663 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: CRISTIAN

RODOLFO RIOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLER 4663 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/10/2018 N° 74155/18 v. 05/10/2018

PARQUE CAFETERO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/09/2018. 1.- TOMAS DJIVELEKIAN, 19/03/1989, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO, ALBARELLOS 2412 piso martinez SAN_ISIDRO, DNIN° 34435056, CUIL/CUIT/CDI N° 20344350567, PATRICIO NAVATTA, 11/08/1988, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO, SUCRE 3042 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34027623, CUIL/ CUIT/CDI N° 20340276230, LUIS FELIPE ZULUAGA BUCCAFUSCA, 13/03/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, GRAL. ENRIQUE MARTINEZ 820 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 19010258, CUIL/CUIT/CDI N° 20190102581, FRANCO LENA, 07/03/1989, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO, CAMPANA 827 piso MORÓN, DNI N° 34463810, CUIL/CUIT/CDI N° 20344638102, NAVIA SANTIAGO MANUEL, 24/09/1987, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO, TRES DE FEBRERO 1242 piso 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33273436, CUIL/CUIT/CDI N° 23332734369, FEDERICO DANTE MIRENZI, 11/02/1989, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO, MANUEL LAINEZ 1581 piso 602 MORÓN, DNI N° 34480717, CUIL/CUIT/CDI N° 20344807176, JUAN IGNACIO SAPAG, 15/02/1990, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, SAN MARTIN 356 piso 1° I centro LáCAR, DNI N° 35146270, CUIL/CUIT/CDI N° 20351462702, LUCAS RAFAEL HURTADO, 20/02/1987, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO, JURAMENTO 3957 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32891883, CUIL/ CUIT/CDI N° 20328918839, . 2.- “PARQUE CAFETERO SAS”. 3.- CHARCAS 3918 piso 8, 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LUIS FELIPE ZULUAGA BUCCAFUSCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 3918 piso 8, 1, CPA 1425 , Administrador suplente: JUAN IGNACIO SAPAG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 3918 piso 8, 1, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/10/2018 N° 74317/18 v. 05/10/2018

RESIDUOS DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/09/2018. 1.- CARLOS OMAR NANNI, 25/07/1951, Soltero/a, Argentina, MOVIMIENTO DE SUELOS Y PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA OBRAS, MITRE 2871 piso SALADILLO, LE N° 8525578, CUIL/ CUIT/CDI N° 23085255789, GUADALUPE ARIANA MUÑOZ, 17/03/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., PJE. GONZALEZ CATAN 4721 piso VILLA DEVOTO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28386760, CUIL/CUIT/CDI N° 27283867604, LORENA VANESA DI GIORNO, 05/06/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., NOGOYA 3731 piso 9 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25865856, CUIL/CUIT/CDI N° 27258658561, RUTH NOEMI LOZANO, 08/01/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, DARDO ROCHA 2025 piso LA_MATANZA, DNI N° 31307390, CUIL/CUIT/CDI N° 23313073904,. 2.- “Residuos Disposición y Tratamiento SAS”. 3.- MAIPU 62 piso 2 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios,

relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GUADALUPE ARIANA MUÑOZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 62 piso 2 10, CPA 1084, Administrador suplente: CARLOS OMAR NANNI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 62 piso 2 10, CPA 1084; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/10/2018 N° 74515/18 v. 05/10/2018

RH WORKING COMPANY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2018. 1.- RODRIGO JAVIER ALVAREZ, 21/03/1991, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, LINIERS 577 piso PB SAN_ISIDRO, DNI N° 35657090, CUIL/CUIT/CDI N° 20356570902, TOMAS FACUNDO ALVAREZ, 24/04/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, COSME BECCAR 265 piso PB SAN_ISIDRO, DNI N° 34476442, CUIL/CUIT/CDI N° 20344764426., 2.- "RH WORKING COMPANY SAS". 3.- DIAZ COLODRERO 3272 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: RODRIGO JAVIER ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ COLODRERO 3272 piso PB, CPA 1431, Administrador suplente: TOMAS FACUNDO ALVAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ COLODRERO 3272 piso PB, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/10/2018 N° 74517/18 v. 05/10/2018

SINERGIA SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2018. 1.- LUIS CARLOS ROBLEDO, 13/10/1958, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS, 6 Y 11 0 piso b° parque la florida ZáRATE, DNI N° 12444951, CUIL/CUIT/CDI N° 20124449511, MYRIAN ROSANA WOLSHINK, 07/06/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 6 Y 11 0 piso B° LA FLORIDA ZáRATE, DNI N° 20878675, CUIL/CUIT/CDI N° 27208786755, . 2.- "SINERGIA SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS". 3.- URUGUAY 766 piso 7° 39, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya

sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LUIS CARLOS ROBLEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 766 piso 7° 39, CPA 1015 , Administrador suplente: MYRIAN ROSANA WOLSHINK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 766 piso 7° 39, CPA 1015; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/10/2018 N° 74300/18 v. 05/10/2018

TELMO & COMPAÑIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2018. 1.- NATALIA SOLEDAD PEREIRA YOST, 08/01/1984, Soltero/a, Argentina, Comerciante, CARLOS CALVO 329 piso 8 38 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30688643, CUIL/CUIT/CDI N° 27306886431, . 2.- "TELMO & COMPAÑIA SAS". 3.- DEFENSA 756 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: NATALIA SOLEDAD PEREIRA YOST con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEFENSA 756 piso , CPA 1065 , Administrador suplente: RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEFENSA 756 piso , CPA 1065; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/10/2018 N° 74201/18 v. 05/10/2018

ZETA AR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2018. 1.- TOMAS SANCHEZ ZINNY, 31/03/1977, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., NAHUEL HUAPI piso LOTE 317 NORDELTA, DNI N° 25647734, CUIL/CUIT/CDI N° 20256477344, SERGIO HUGO DE FRANCESCO, 20/05/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MAR DEL PLATA G.C 3351 piso L 93 M.ALBERTI-B° BOULEVARES PILAR, DNI N° 17901738, CUIL/CUIT/CDI N° 20179017386, JUAN PABLO SANGUINETTI, 23/07/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., URUGUAY 3359 piso b° el trebol/ victoria SAN_FERNANDO, DNI N° 25440608, CUIL/CUIT/CDI N° 20254406083, MIGUEL O REILLY, 21/10/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO,

DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., VIRASORO 1930 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 25567395, CUIL/ CUIT/CDI Nº 24255673951, GONZALO MIGUEL TORRADO, 04/04/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., HUMAITA 2478 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 23250372, CUIL/CUIT/CDI Nº 20232503727, PABLO RAUL CAMARA, 23/06/1966, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LIBERTAD 1387 piso 5 D RETIRO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 18110629, CUIL/CUIT/CDI Nº 20181106299, . 2.- "ZETA AR SAS". 3.- TALCAHUANO 638 piso 4/F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: TOMAS SANCHEZ ZINNY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 638 piso 4/F, CPA 1013, Administrador suplente: SERGIO HUGO DE FRANCESCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TALCAHUANO 638 piso 4/F, CPA 1013; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/10/2018 Nº 74315/18 v. 05/10/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMADEO TECHOS S.R.L.

RECTIFICACION EDICTO DEL 28-9-18, TI: 72196-18: FECHA INSTRUMENTO 29-8-18.EDUARDO FUSCA Autorizado EN contrato del 29/8/18 Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 Nº 74401/18 v. 05/10/2018

BEST PRACTICE IL S.R.L.

Constitución S.R.L.: Por Instrumento Privado del 02/10/2018.- SOCIOS: 1) Guillermo Pablo VALLEJO, argentino, nacido el 30 de Septiembre de 1.976, divorciado de sus primeras nupcias de la Sra. Silvana Desimoni, Titular del Documento Nacional de Identidad número: 25.435.870, Analista de Sistema, CUIL: 20-25435870-4, domiciliado en la calle Potosí 3966 Piso Tres, Departamento "dieciocho", de la C.A.B.A.; 2) Maximiliano NICOLETTI, argentino, nacido el 21 de Agosto de 1.986, soltero, Titular del Documento Nacional de Identidad número: 32.592.318, Informático, CUIT: 20-32592318-1, domiciliado en Av. Iriarte 2887 Departamento "Cinco", de la C.A.B.A.- DENOMINACION: BEST PRACTICE IT.- DURACION: 99 años desde su inscripción en IGJ.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Asesoría, consultoría, suministro y desarrollo de programas. Realizar compra, venta, representación, consignación, y distribución de software y equipos eléctricos, electrónicos e informáticos o de cualquier otro tipo de productos afines y sus repuestos. Dictado de cursos de capacitación vinculados con su objeto social.- CAPITAL: 50.000 Pesos.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Septiembre.- SEDE SOCIAL: Potosí 3966 Piso Tres, Departamento "Dieciocho", de la C.A.B.A.- GERENTE: Guillermo Pablo VALLEJO, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Potosí 3966 Piso Tres, Departamento "dieciocho", de la C.A.B.A.- Buenos Aires, 03 de Octubre de 2.018.- Santiago Valentín Bornet.- Autorizado según instrumento privado de Constitucion de fecha 02/10/2018

Santiago Valentín Bornet - T°: 95 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74183/18 v. 05/10/2018

CARGOTEC ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 37 del 29/12/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital de \$ 9.476.000.- a \$ 28.825.700.- reformando el artículo cuarto del contrato social; e (ii) incluir el artículo décimo al contrato social a fin de incorporar un órgano de fiscalización como consecuencia del aumento de capital social. Autorizado según instrumento privado Gerencia de fecha 20/06/2018
Cynthia Paula Calligaro - T°: 105 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74426/18 v. 05/10/2018

COMPAÑIA INTERNACIONAL GOURMET S.R.L.

Constitución: 3/10/2018 Socios: Vicente Antonio DI TOMMASO, DNI 22.230.653, nacido el 17/6/1971, e Ivana Andrea RODRIGUEZ, argentina, DNI 22.110.651, nacida el 6/2/1971; ambos argentinos, domiciliados en Bonafacini 4720, Caseros, Pcia Bs As, casados y comerciantes; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Av. Cordoba 645, Piso 6, Depto A, CABA; Cierre ejercicio: 31/5; Objeto social: a) Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. b) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- Gerente: Vicente Antonio DI TOMMASO, con domicilio especial en Av. Cordoba 645, Piso 6, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/10/2018
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74529/18 v. 05/10/2018

DALF EMPOWERMENT S.R.L.

Por instrumento privado del 3/10/2018 comparecen: Rubén Alejandro Nuñez Barragan, uruguayo, 16/8/1980, DNI 94014734, Comerciante, casado Díaz Vélez 2764, Olivos Pcia. de Buenos Aires; Jenny Zoraima Pareja Cabrera, uruguaya, 4/1/1975, DNI 94628452, Docente, Divorciada, Las Heras 4533 piso 1° "B", Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires; "DALF EMPOWERMENT S.R.L."; duración 99 años; OBJETO: Producción, distribución, venta por mayor y menor, y comercialización, de productos e insumos para computación, como así también, procesamiento de datos, y todo aquello que se encuentre relacionado a la temática de software y hardware. Capital social \$ 30.000; Gerentes Rubén Alejandro Nuñez Barragan y Jenny Zoraima Pareja Cabrera ambos domicilio especial en sede social Rojas 308, Piso 1° "14", CABA; ejercicio social cierra el 31/05. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 03/10/2018
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74222/18 v. 05/10/2018

DREAM BIG PICTURES S.R.L.

Por escritura del 27/09/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Paula SCHARGORODSKY, argentina, soltera, 14/12/77, cineasta, DNI 25.646.644, Ramsay 1845, 18° piso, departamento "B", CABA y María Rosario SUAREZ, argentina, soltera, 16/8/73, diseñadora de imagen y sonido, DNI 23.508.235, Zapata 552, 2° piso, departamento "41", CABA, Plazo: 99 años; Objeto: 1) Producir, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, procesar, post producir y comercializar películas cinematográficas y publicitarias, en cualquier formato y soporte, programas de televisión, educativos, comerciales, institucionales, documentales, producciones fotográficas, obras teatrales, musicales, exposiciones, muestras, en lugares abiertos o cerrados, con artistas en vivo o no, así como todo tipo de obras intelectuales y audiovisuales, multimedia y artísticas en general, incluyendo la difusión en streaming y video on demand, la compra, venta, cesión y transferencia de derechos sobre las obras y bienes referidos, incluyendo el otorgamiento de licencias y asesoramiento a terceros.- 2) Producir, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, licenciar y comercializar todo tipo de obras y productos publicitarios, ya sean televisivos, radiales, gráficos o para internet, sí como cualquier otro medio existente o que se creare en el futuro. Así como la producción y representación artística: la producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, filmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general.- 3) Formación, asistencia, enseñanza, guía y formación académica en relación a la edición y dirección de películas cinematográficas, publicitarias, documentales y demás ediciones en cualquier formato y soporte, desarrollando e implementando actividades académicas y de capacitación vinculadas al rubro audiovisual; Capital: \$ 30.000;

Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: María Rosario SUAREZ, domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Forest 1771 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 443 de fecha 27/09/2018 Reg. Nº 1069
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74121/18 v. 05/10/2018

E Y M DESARROLLOS S.R.L.

Esc183,3/10/18, Registro, 1128, deCABA.socios Mirta Liliana MOLEIRO, 27/8/58, DNI12753619, CUIT 27127536193, Andalgalá 1302 CABA; Elma Nélica CIRIELLO, 15/5/58, DNI12431167, CUIT 27124311670, Rogelio Yrurtia 6088 CABA, ambas argentinas, abogadas, casadas.- Domicilio C.A.B.A. 99años.Objeto: 1) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales propios o de terceros y de mandatos; y la realización de toda clase de actividades inmobiliarias, de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios, incluso las comprendidas bajo el Derecho de Propiedad Horizontal, actuando como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios 2) construcción, ejecución de proyectos, refacción, demolición de obras y construcción, ampliación, reparación, modificación y mejoras de edificios, casas, fincas, lotes e inmuebles de todo tipo, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamientos con obras de equipamientos colectivo, y esparcimiento común, afectación a propiedad horizontal, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciantes o fiduciarios o fideicomisarios.- \$ 5.000.000.Cierre 31.12. Sede social Andalgalá 1302.CABA.Dirección y administración Gerencia 1 o más.Gerente: Mirta Noemi MOLEIRO, Acepta cargo en acto constitutivo y constituye domicilio especial en Andalgalá 1302 CABA.- Representación legal: Gerente.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 03/10/2018 Reg. Nº 1128

Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 Nº 74466/18 v. 05/10/2018

FRODESE S.R.L.

Constitución: por escritura 49 de fecha 02/10/2018. Denominación: FRODESE S.R.L..Socios: Julián Ismael MORVILLO, argentino, casado, nacido el 23/01/1977, DNI 25.790.332, CUIL 20-25790332-0, licenciado en ciencias sociales, domiciliado en Echeverría 1333, piso 7º "03", de Capital Federal; José Manuel CHATRUC, argentino, nacido el 9/11/1976, DNI 25.598.978, CUIT 20-25598978-3, periodista,, domiciliado en Clay 2928 piso 1º de capital Federal; Luis Pablo TAUZ, argentino, nacido el 7/06/1977, DNI 25.865.935, CUIT 20-25865935-0, soltero, empleado, domiciliado en French 3056, piso 3º, de Capital Federal Objeto: a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación, y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; b) comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; c) industrias manufactureras de todo tipo, d) culturales y educativas, e) desarrollo de tecnologías, investigación, innovación y software, f) gastronómicas, hoteleras y turísticas, g) inmobiliarias y constructoras, e h) inversoras, financieras y fideicomisos Capital: \$ 100.000. Duración: 99 años. Sede Social: Avenida Independencia 1248 Capital Federal. Se designa gerentes a, Julián Ismael MORVILLO y Luis Pablo TAUZ quienes aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de Junio Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 02/10/2018 Reg. Nº 1894

Lucas Marchi - Tº: 120 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74166/18 v. 05/10/2018

GLOBALIA S.R.L.

Por escritura pública Nº 201 de 26/09/2018, se constituyó: 1) Denominación: GLOBALIA SRL; 2) Socios: Alejo Estevez, DNI 25966608, domiciliado en Av. Constituyentes 4175, lote 437, Barrio El Encuentro, Benavidez, Pcia de Bs As; y Cristian Luis Bogno, DNI 22431761, domiciliado en Av. de Los Lagos, Barrio Los Alisos, Lote 107, Benavidez, Pcia de Bs As; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: La comercialización de sistemas de asistencia de todo tipo a personas y bienes muebles como inmuebles como ser: (A) sistemas de asistencia legal a personas físicas o jurídicas, B) servicios de mecánica ligera y servicio de remolque de automotores, c) servicios de mantenimiento y reparaciones del hogar y domiciliarias y d) de toda otro tipo de asistencia a personas o cosas que se relacionen con las actividades antes descriptas. A fin de prestar los servicios antes descriptos, la Sociedad contratará a terceros prestadores idóneos y legalmente habilitados. La

sociedad podrá comercializar sus productos asistenciales en forma directa o a través de agentes o de terceros dentro o fuera de la República Argentina. La sociedad podrá ofrecer sus servicios en el mercado turístico, en el corporativo o empresario, o en cualquier otro que se adapte a la naturaleza de los productos asistenciales. La sociedad podrá recurrir a cualquier modalidad de comercialización de sus productos, tales como la venta a usuarios finales o la venta por captación, sin que esta enumeración sea excluyente con otras que existan en la actualidad o puedan surgir en un futuro. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley y este estatuto. Para las tareas que requieran título habilitante, la sociedad se valdrá de los profesionales respectivos. Podrá establecer sucursales dentro o fuera del territorio de la República Argentina; 5) Capital Social: \$ 105.000; 6) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta uno cualesquiera de ellos, por el término de duración de la sociedad; 7) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año; 8) Se designa Socio Gerente a Alejo Estevez y Cristian Luis Bogni; todos con domicilio especial en la sede social; 9) Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. 10) Sede social: Talcahuano n° 736, piso 9, departamento "92", CABA; 11) Síndico: no. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 26/09/2018 Reg. N° 18
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74148/18 v. 05/10/2018

GRUPO APPLAUSE S.R.L.

Por instrumento del 03/10/2018 Victoria Gancedo, Dni 31.295.455, 14/11/1984, domicilio real en Juez Tedin 2936 de Caba y Hernan Alejandro Estevanez(gerente),27/07/1970, DNI 21.727.218, De la Liebre N° 5 lote 9 – Barrio Los Castores de la localidad de Nordelta Partido de Tigre Provincia de Buenos Aires con domicilio real en la sede social sita en Juez Tedin 2936 de Caba ambos casados y empresarios 2) 99 años 3) \$ 50.000 4) a) Realización y Promoción publicitaria por todos los medios de comunicación; servicios de producción y post producción, Agencia de publicidad, producción de medios televisivos, radiales y escritos, y prestación de servicios de publicidad, difusión, promoción y propaganda, venta de espacios publicitarios en vía pública, alquiler y arrendamiento de carteles de publicidad. Realización y Producción de cortos publicitarios, documentales, institucionales y cortometrajes, Creación, organización, Realización, producción y comercialización de espectáculos y eventos públicos. Realización, producción y comercialización de programas de radio, televisión, cine y/o cualquier otro medio de difusión 5) 30/09 de cada año 6) se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 03/10/2018
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74414/18 v. 05/10/2018

I.R.D. SALUD S.R.L.

Constituida por instrumento privado, contrato, y Esc. 1511, por ante el Registro 1622 de C.A.B.A., ambos del 26/09/2018.- Socios: Patricia Fernanda PEREZ CARRERA, ecuatoriana, nacida el 09/01/1981, D.N.I.: 95.309.950, soltera, médica, domiciliada en Presidente José Evaristo Uriburu 1683, Planta Baja, Depto. "A", de C.A.B.A.; Rosa del Pilar PORTUGAL PAREDES, ecuatoriana, nacida el 21/02/1981, D.N.I.: 95.310.092, casada en primeras nupcias con Jaime Sandoval Abella, médica, domiciliada en Marcelo T. de Alvear 950, Piso 8°, Depto. "C", de C.A.B.A.; Esthefanny Mayleth NAVAS MARTINEZ, colombiana, nacida el 23/07/1991, D.N.I.: 95.832.337, soltera, médica, domiciliada en Cabildo 1183, Piso 8°, Depto. "A", de C.A.B.A.; Oscar Rafael MADRID CERMEÑO, venezolano, nacido el 20/06/1985, D.N.I.: 95.780.916, soltero, empresario, domiciliado en Quesada 5665, de C.A.B.A.; Marcelo Alejandro ALMADA, argentino, nacido el 08/11/1976, D.N.I.: 25.673.005, soltero, empresario, domiciliado en Guamini 5494, Caseros, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "I.R.D. SALUD S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud y médicos asistenciales en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas. b) Toda la infraestructura y el gerenciamiento para la prestación de servicios de urgencias, recibir y dar interconsultas, ADP "Atención domiciliaria programada", emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad y Servicios de Internación domiciliaria; c) la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales y toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria A.C.E. y U.T.E. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médica asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, compañías de aseguradoras de

riesgo del trabajo (A.R.T.), compañías de seguros y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero; Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia.- 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de 1.000 pesos valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, si no lo fueran.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Patricia Fernanda PEREZ CARRERA, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Marcelo T. de Alvear 950, Piso 8°, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/09/2018
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74131/18 v. 05/10/2018

JORNAL SALUD S.R.L.

Constitución: Escritura 76 del 01/10/2018, Registro 1974, CABA. Socios: Juan Diego FOSCO, médico, nacido el 12/06/1977, DNI 25.931.836, CUIT 20-25931836-0 y Verónica Susana DIEZ, nacida el 25/01/1978, empresaria, DNI 26.393.646, CUIL 27-26393646-4, ambos argentinos, casados entre sí, domicilio real Charcas 4040, piso 12 Departamento D CABA. Denominación "JORNAL SALUD S.R.L.". Objeto: Organizar, instalar, explotar sanatorios, clínicas y establecimientos relativos a la salud humana y prestar todo tipo de servicios relativos a la misma, tales como: la explotación de todas o cualquiera de las actividades relacionadas con sanatorios, clínicas, policlínicas, establecimientos médicos asistenciales y centros de salud, móviles sanitarios, puestos de salud, puestos ambulatorios, sus servicios de internación, pensionados domiciliarios, geriátricos, servicios de orden clínico, quirúrgico, terapia intensiva, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, de rehabilitación, psicofísicos, psiquiátricos, psicológicos, radiológicos, y todos aquellos relacionados con la medicina, incluida la atención domiciliaria y geriatría. Brindar servicios de atención domiciliaria con cuidados de enfermería tanto en domicilio como traslado de pacientes y asimismo servicios de rehabilitación neuropsicomotriz, cuidados paliativos, en forma domiciliaria y/o ambulatoria y/o en consultorio y/o en forma remota y/o centros debidamente adecuados, habilitados y equipados para tales fines. Efectuar el traslado en ambulancias o unidades debidamente adecuadas, habilitadas y equipadas a tales fines, proveyendo la estructura material y necesaria para el desarrollo de las mismas. Importación, exportación, comercialización, distribución, logística y transporte, compra, venta de medicamentos, todo tipo de insumos, equipamientos, equipos médicos y tecnología médica. Plazo 99 años. Capital \$ 100.000. Domicilio: Charcas 4040 piso 12, Departamento "D" CABA, donde constituyen domicilio especial los GERENTES: Juan Diego FOSCO y Verónica Susana DIEZ. Administración y representación: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 01/10/2018 Reg. N° 1974
Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74196/18 v. 05/10/2018

LAS PALMERAS TODO EN QUEBRACHO S.R.L.

Constituida por Esc. N° 169 del 03/10/2018 por ante el Registro 2047 de C.A.B.A.- Socios: Claudio Guillermo DIAZ, nacido el 10/09/1965, D.N.I.: 17.469.662, casado en primeras nupcias con Sandra Marisa Díaz, domiciliado en Florida 9680, La Lomada, Lote 655, Del Viso, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Ana María SILIANO, nacida el 17/01/1946, D.N.I.: 5.108.963, viuda de sus primeras nupcias de Raul Oscar Diaz, domiciliada en Ruta 8, Km. 57.700, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Jonatan Paul DIAZ, nacido el 11/02/1992, D.N.I.: 36.716.684, soltero, domiciliado en Ruta 8, Km. 57.700, de la Ciudad y Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As.; Brian Michele DIAZ, nacido el 26/08/1993, D.N.I.: 37.828.221, soltero, domiciliado en Ruta 8, Km. 57.700, Pilar, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos y comerciantes.- 1) Denominación: "LAS PALMERAS TODO EN QUEBRACHO S.R.L.". 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar, tanto en el país como en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, la venta al por menor de maderas y artículos de madera y corcho; venta al por menor de muebles para el hogar, artículos de mimbre y corcho; venta al por menor de fuel oil, gas en garrafas, carbón y leña. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de Un peso valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Claudio Guillermo DIAZ, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Concordia 2340, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 03/10/2018 Reg. N° 2047
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74445/18 v. 05/10/2018

LIDERS BIKES S.R.L.

Constituida el 02/10/2018 por Ignacio BATTISTINO, nacido el 08/07/1991, DNI 36.381.756, CUIT 20-36381756-5, domiciliado en calle Austria 1735, piso 8° dpto "B", CABA; y Nicolás PEREYRA, nacido el 17/12/1991, DNI 36.442.941, CUIT 20-36442941-0, domiciliado en calle Salta 527, Azul, Prov. de Buenos Aires; ambos solteros, argentinos y comerciantes. Plazo 99 años desde su inscripción. Sede social en calle Austria 1735, piso 8° dpto "B", CABA. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, las siguientes actividades: EXPLOTACION DE BICICLETERÍA: Importación, exportación, compra, venta, por mayor o menor, comercialización y distribución de bicicletas y de todo objeto e instrumento relacionado con el objeto de la empresa; instalación, provisión, service y mantenimiento de todo tipo de accesorios y/o partes integrantes de bicicletas, monopatines, rodados de cualquier tipo de paseo o deportivos, reparación o cambio de partes, pintura, lustrado, terminación, y acondicionamiento. Asimismo, la importación, exportación, compra, venta y comercialización de productos elaborados y terminados, equipamiento, repuestos, productos gastronómicos, energizantes, instrumentos de medición de tiempo y distancia, tecnología, indumentaria, calzados y/o accesorios para deportes. Capital \$ 100.000. Cierre Ejercicio 30/06 de cada año. Gerente: Martín CAFFERATA, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Austria 1735, piso 8° dpto "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 03/10/2018 Reg. N° 1953
MARIA EUGENIA MAHLE - Matrícula: 5641 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74480/18 v. 05/10/2018

MI SUEÑO S.R.L.

complementaria de publicación 73121/18 de 2/10/18. En la misma se consigno erróneamente la fecha de nacimiento de la socia Mabel Menendez, siendo la fecha correcta el 18/2/70. Autorizado según instrumento público Esc. N° 786 de fecha 28/09/2018 Reg. N° 2061
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74126/18 v. 05/10/2018

NEPTUNO SEGURIDAD PRIVADA S.R.L.

Constitución: 03/10/2018 Socios: CARSCHENBOIM, Carlos Isaac, argentino, DNI 4.405.474, nacido el 26/08/1942, domiciliado en Rincón 210, Piso 6, Depto. K CABA divorciado, arquitecto; ANABIA, Sebastián Pablo argentino, DNI 26.025.132 nacido el 16/07/1977, domiciliado en Olavarría 2351, Villa Celina, Prov. de Bs. As., soltero, técnico en automotores. Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: en Rincón 210, Piso 6, Depto. K CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; transporte, custodia y protección de cualquier objeto lícito, a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. La custodia, vigilancia y protección de bienes y personas incluye la prestación de servicio de vigilancia a través de sistemas de alarmas, fijas o móviles, siempre que se trate de un servicio permanente con conexión a una central de monitoreo" de acuerdo a la Ley 12297 su Dto. Reglamentario. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: ANABIA, Sebastián Pablo, con domicilio especial en Rincón 210, Piso 6, Depto. K CABA.
Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/10/2018
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74524/18 v. 05/10/2018

ORELION PROVISIÓN Y SERVICIOS S.R.L.

Se rectifica aviso publicado el 28/09/2018 N°72289/18. Sede social: Adolfo Alsina 1535, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/09/2018
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74526/18 v. 05/10/2018

PELO AL S.R.L.

1) GUILLERMO ANTONIO PELOZATTO, 20/1/76, DNI 24927459, casado, abogado, Av.Santa Fe 2888, Bella Vista, San Miguel, Prov. Bs. As.; ALEJANDRO JAVIER PELOZATTO, 17/7/89, DNI 34777404, soltero, empleado, Las Heras 690, San Miguel, Prov. Bs. As.; JUAN MATIAS ESLAIMAN ALE, 13/8/77, DNI 26194958, divorciado, actor, Av.

Santa Fe 2888, Bella Vista, San Miguel, Prov. Bs. As.; JULIAN GUIDO LASCA, 13/3/76, DNI 25227255, soltero, empleado, Pumacahua 480, piso 6, depto. A, CABA e IGNACIO JOSE FEDERICO, 21/10/75, DNI 24922070, soltero, administrativo, F. D. Roosevelt 2861, piso 4, depto. B, CABA; argentinos; 2) Documento del 24/9/18; 3) PELO AL S.R.L.; 4) Mendoza 3185, piso 4, of E, CABA; 5) a) creación, desarrollo, administración, explotación, mantenimiento, compra, venta y distribución de todo tipo software y aplicaciones telefónicas; sistemas y/o programas de procesamiento de información de todo tipo; b) el ejercicio de todo tipo de mandatos, servicios y representaciones y/o traslado de paquetes; 6) 99 años; 7) \$ 50.000.-; 8) gerente GUILLERMO ANTONIO PELOZATTO por termino social, con domicilio especial en el social; 9) indistinta; 10) 31 diciembre. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/09/2018

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 05/10/2018 N° 74376/18 v. 05/10/2018

PROYECTOS 360 S.R.L.

Acto Privado del 3/10/18: Maximiliano César BONDONE, 30/7/75, empresario, DNI 24.804.059, Albariño 328 Departamento 3; Jefferson BONDONE, 15/1/2000, comerciante, DNI número 42.299.616, Pedro Goyena 1159 Piso 12° Departamento B; ambos argentinos, solteros, de CABA. PROYECTOS 360 S.R.L. 99 años. CONSTRUCCION DE INMUEBLES: Construcción, refacción, compra y venta de inmuebles en el estado adquirido, refaccionado o demolido para construir algo nuevo y luego comercializar. Tanto en inmuebles propios como de terceros. FINANCIERA: Conceder o tomar créditos para la financiación en la venta o la compra de inmuebles. Realizar operaciones de créditos hipotecarios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera ahorro público.- Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 50.000. Gerente: Maximiliano César BONDONE con domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio: 31/7. Sede: ALBARIÑO 328 Departamento 3 de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 03/10/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74476/18 v. 05/10/2018

SAN-BEC S.R.L.

1) 1/10/18; 2) Gisela Rocío Sequeira, 23/4/93, DNI 37914564, Virrey Liniers 370, Planta Baja Departamento J, Caba; Lucas Nicolas Viola, 9/3/92, DNI 36763218, calle 138 numero 2286 entre 22 y 23, Berazategui Pcia. Bs.As; ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) SAN-BEC S.R.L.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de artículos y productos premoldeados de hormigón y materiales para la construcción por mayor y menor, así como los elementos accesorios, conexos y complementarios, relacionados directamente con la actividad principal; 6) \$ 50.000,- cuotas \$ 1,- cada una; 7) Gisela Rocío Sequeira 90%; Lucas Nicolas Viola 10%; 8) 31/7; 9) Boyacá 854, Caba; 10) Gerente: Gisela Rocío Sequeira, domicilio especial: Boyacá 854, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/10/2018

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74324/18 v. 05/10/2018

SERVICIOS SRG S.R.L.

En Edicto T.I. N° 72978/18 del 2/10/18 debe leerse en punto 7) 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 2448 de fecha 24/09/2018 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74229/18 v. 05/10/2018

SGMA S.R.L.

Constituida por instrumento privado, contrato, y Esc. 1536, por ante el Registro 1622 de C.A.B.A., ambos del 28/09/2018.- Socios: Marcos Leonardo ANTONIUCCI, nacido el 03/01/1985, D.N.I.: 31.503.440; Diego Alberto VALLEJO, nacido el 23/08/1982, D.N.I.: 29.666.203; ambos argentinos, empresarios, solteros y domiciliados en Alvarez Tomas 699, Jose C. Paz, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "SGMA S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: 1) Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales y compra y subdivisión de tierras y su venta. 2) Constructora: estudio, proyecto, dirección, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; Las actividades sociales se

realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia.- 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de 1.000 pesos valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, si no lo fueran.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Marcos Leonardo ANTONIUCCI, quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Andrés Ferreyra 3983, 2° Piso, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/09/2018
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74132/18 v. 05/10/2018

SPRINT INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

Comunica que según reunión de socios del 13 de julio de 2018 se decidió reformar el artículo 5° del contrato social, alargando el plazo de duración del mandato de los gerentes y actualizando sus facultades. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/07/2018
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74321/18 v. 05/10/2018

TUEKO S.R.L.

Por Actas de Socios del 30/5/2012, 29/1/2013, 30/6/2014 y 11/12/2017 se aprobó el aumento de Capital de \$ 10.000 a \$ 274.000 modificándose en consecuencia la Cláusula 4° del Contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 11/12/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74477/18 v. 05/10/2018

WEHLLS ESTETICA S.R.L.

1) 27/9/2018. 2) Ignacio LEDESMA, D.N.I. 33.257.587, argentino, nacido el 4/9/1987, soltero, comerciante, domiciliado en Aviador Patallo 2144 Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Pcia. De Bs. As., Agustín LEDESMA, D.N.I. 29.478.683, argentino, nacido el 4/4/1982, soltero, comerciante, domiciliado en Yapeyú 3185 Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Pcia. de Bs. As. y Marcelo LEDESMA, D.N.I. 12.317.181, argentino, nacido el 19/8/1956, casado, comerciante, domiciliado en Aviador Piccione 2116 Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Pcia. De Bs. As. 3) "WEHLLS ESTETICA S.R.L." 4) Sede social: General Rivas 2345 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: Fabricación, compraventa, elaboración, comercialización, distribución depósito y transformación de artículos para la estética corporal y facial, belleza e higiene en todas sus formas incluyendo la importación y exportación de los mismos como asimismo la compraventa, comercialización, fabricación y distribución de la aparatología específica necesarios para el cumplimiento del presente objeto, la importación y exportación así como en la concesión y/o explotación de las licencias, marcas y patentes que los protegen de los productos y artículos necesarios. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. 7) TRESCIENTOS MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a Marcelo LEDESMA y Agustín LEDESMA, quienes fijan domicilio especial en General Rivas 2345 Cap. Fed.- 9) 30 de junio de cada año.- Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N°1095 de fecha 27/09/2018 Reg. N°753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 05/10/2018 N° 74090/18 v. 05/10/2018

WS CONSULTORES JURÍDICOS S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios N° 3 del 2 de septiembre de 2016 la Sociedad resolvió: (A) modificar la denominación social actual de la Sociedad por la denominación "ML ABOGADOS S.R.L.", reformando en consecuencia el Artículo Primero del Contrato Social el cual queda redactado del siguiente modo: "PRIMERA: Bajo la denominación "ML ABOGADOS S.R.L." continúa funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación "WS CONSULTORES JURÍDICOS S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país"; (B) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Sebastián A. Maggio a su cargo de Gerente y aprobar su gestión; (C) designar como nuevo Gerente Titular de la Sociedad al Sr. Juan Manuel Lorenzo. El Gerente designado fija su domicilio especial en

los términos del artículo 256 de la LGS en la calle Andonaegui 1547, CABA; y (D) modificar el Artículo Quinto del Contrato Social para que quede redactado de la siguiente forma: "QUINTA: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad, pudiendo la Reunión de Socios elegir igual o menor número de gerentes suplentes. La Reunión de Socios fijará el número de gerentes, así como su remuneración. En el ejercicio de la administración, los gerentes podrán realizar todos aquellos actos que posibiliten cumplir adecuadamente con el objeto social. En particular, podrá otorgar poderes generales y especiales, celebrar todo tipo de contratos, incluso de locación de servicios, administrar bienes de terceros, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos oficiales o privados, de capital nacional o extranjero, sus agencias y sucursales, presentarse en licitaciones públicas o privadas, representar a la sociedad ante las reparticiones públicas o privadas, sean nacionales, provinciales, municipales o de cualquier naturaleza, AFIP, estar en juicio como actora, demandada, querellante o denunciante, y en general realizar todos los actos y contratos que se relacionan directamente con el objeto social, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes deberán constituir una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, por cada uno de los gerentes designados, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y en las formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable". Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/09/2016
karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74101/18 v. 05/10/2018

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN NICOLAS S.C.A.

Por escritura 43, folio 142 del 23/8/2018 registro 58, la sociedad Presciende de la sindicatura por lo que se modifica el artículo septimo del contrato social. Asimismo habiendo vencido el plazo de duración el día 1/11/14, pero a pesar de ello no se inició la liquidación, pues estando legalmente disuelta la sociedad, la misma no ha interrumpido su actividad, por tal circunstancia los socios resuelven reconducir la sociedad modificando el artículo 2° que queda redactado de la siguiente forma: ARTICULO SEGUNDO: el término de duración por reconducción será de noventa y nueve (99) años contando desde la inscripción registrar de la misma, siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por el tiempo contado desde el vencimiento del plazo de duración hasta la nueva inscripción registral. RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACION DE AUTORIDADES: en virtud de haberse perpetuado en el tiempo desde la constitución de la sociedad la misma integración del Directorio que lleva la representación legal de la sociedad, no habiendo existido renuncia, ni interrupción en el cargo y a los efectos de regularizar tal circunstancia y cumplir con a lo regulado por el artículo 60 de la ley 19.550; se ratifica en el cargo de ADMINISTRADORA a la señora María Angélica ZUCCONI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 23/08/2018 Reg. N° 58
Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74161/18 v. 05/10/2018

OTRAS SOCIEDADES

VELBO S.A.S.

La Asamblea del 21/09/18 resolvió modificar el artículo 3 anteponiendo al último párrafo el siguiente texto: "La sociedad podrá realizar por cuenta propia, la actividad de Agencia de Cambio de acuerdo a las disposiciones reglamentarias vigentes, el que incluye: a) Compra y venta de monedas y billetes extranjero, b) Compra, venta y canje de cheques de viajero, c) Compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega, d) Arbitrajes con instrumentos en los cuales pueden operar, y/o las operaciones que establezcan las normas y disposiciones del Banco Central de la República Argentina.- Todas las actividades y operaciones enunciadas se desarrollarán y producirán conforme a las facultades, normas y disposiciones que fije y reglamente el Banco Central de la República Argentina, cuando así le competa.- " Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea 1 de fecha 21/09/2018

nuri cobe - T°: 392 F°: 34 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74307/18 v. 05/10/2018

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROVAL S.G.R.

AGROVAL S.G.R. CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 2018 a las 8:00 horas, en primera convocatoria y a las 9:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Eduardo Madero 1020, piso 15°, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración del Estatuto Social reformado conforme los cambios introducidos en el marco normativo que regula el funcionamiento de las sociedades de garantías recíprocas, ley 24.467 y modificatorias. Se hace constar que se encuentra a disposición de los socios, en el domicilio legal de la sociedad, el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación, a fin se pueda ejercer el derecho de examinar con debido tiempo la documentación a tratar. 2.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: En caso de fracaso de la 1ª convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente el mismo día en 2ª convocatoria a las 9:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 32 del estatuto social). b) Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que sea de su misma clase y cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en el punto anterior en cualesquiera de las formas que se indican en el art. 33 del estatuto social y con observancia de todas las restricciones, reglas y formas allí dispuestas. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. Ciudad de Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 2593 de fecha 30/06/2017 Miguel Alberto Acevedo - Presidente

e. 05/10/2018 N° 74371/18 v. 11/10/2018

CAMIFE S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria a los accionistas de "Camife SA" para 25/10/2018 a las 18:30 hs. en 1º convocatoria en Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3º oficina D CABA y en 2º convocatoria a las 19:30 hs., para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2- Consideración de la documentación citada en el artículo 234, inciso 1 LGS del ejercicio cerrado el 30/06/18 y Destino del resultado. 3- Consideración de la gestión del directorio en general.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/10/2017 Fernando Javier Gutierrez - Presidente

e. 05/10/2018 N° 74234/18 v. 11/10/2018

COOPERATIVA LIMITADA DE ASISTENCIA MEDICA Y FARMACEUTICA, SERVICIOS ASISTENCIALES Y TURISMO DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA INDUSTRIA DEL CAUCHO Y OTRAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES - CAMPSIC

CONVOCATORIA

47° EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

El Consejo Directivo de C.A.M.P.S.I.C. convoca a los señores asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2018 a las 15:30 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Emilio Ravignani 2540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos asociados para firmar el acta de la Asamblea Ordinaria.

2º) Consideración y resolución acerca de la Memoria y los Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, información complementaria e Informes del Auditor y del Síndico, correspondiente al ejercicio N° 47 cerrado el 30 de junio de 2018.

3º) Gestión del Consejo Directivo y del Síndico durante el ejercicio indicado en el punto 2º

4º) Destino del Superávit del ejercicio

5º) Aprobar el Presupuesto anual de gastos, inversiones y cálculos de recursos.

6º) Considerar la renovación y/o reelección de los miembros del Consejo Directivo y de los Síndicos, en caso que fuera necesario, y la elección de los posibles reemplazantes, de acuerdo al art. 50 de los Estatutos Sociales.

NOTA: a) De acuerdo al art. 12 del Reglamento Interno del funcionamiento de la Obra Social las copias de la documentación a considerar se hallan a disposición de los señores asociados en la sede social c) Conforme a lo dispuesto por el art 34 de los Estatutos Sociales no habiendo quórum a la hora indicada para su comienzo, luego de una hora de espera la misma se realizará con la concurrencia que hubiera.

Firman Presidente y Secretario designados por Acta de Consejo N° 1585 de fecha 7 de Noviembre de 2017

Evando Figallo, Presidente

Ariel Tucci, Secretario

Certificación emitida por Stella Maris Di Yorio, Registro N° 1153, Matrícula N° 2098, Fecha 02/10/2018, Acta N° 097, Libro N° 20

e. 05/10/2018 N° 74105/18 v. 05/10/2018

EL MIRADOR AGROPECUARIA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de El Mirador Agropecuaria S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social sita en Avenida Belgrano 863, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de las renunciaciones presentadas por los directores L. Costigliolo y J. Iribarne; 3. Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017; 4. Disolución anticipada de la sociedad; 5. Determinación del número de integrantes de la comisión liquidadora prevista en el artículo duodécimo de los estatutos sociales y su designación.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones para poder asistir y participar del acto asambleario, debiendo notificar la asistencia en Av. Belgrano 863 piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/08/2017 LORELLA COSTIGLILO - Presidente

e. 05/10/2018 N° 74231/18 v. 11/10/2018

MUTUALIDAD DEL CIRCULO DE MINISTROS, SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Convócase a los socios de la Mutual del Círculo de Ministros, Secretarios y Subsecretarios del P.E.N, a celebrar la Asamblea Ordinaria el próximo 28 de noviembre de 2018 a las 15.30 hs, en su Sede- A. Alsina 943- piso 5 of. 507 de esta C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del día:

punto 1: Designación de 2 asociados para firmar el acta de Asamblea.

punto 2: Motivo del llamado fuera de término.

punto 3: Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Social cerrado al 30/06/2018.

punto 4: Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 28/09/2016 Ismael Mata - Presidente

e. 05/10/2018 N° 74214/18 v. 05/10/2018

QUIMARCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

QUIMARCO S.A.I. y C. CONVOCATORIA. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/10/2018, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 246, 6º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º- Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea. 2º - Consideración documentos artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-2017. 3º - Fijación honorarios Contador Certificante. 4º - Consideración y destino del resultado del Ejercicio. 5º - Remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley 19.550. 6º Elección de Directores Titulares y Suplentes. EL DIRECTORIO NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, con 3 días de anticipación a la Asamblea. Pedro

A. Henseler: designación Director según Acta N° 469 de Asamblea General Ordinaria del 25/09/2017. Presidente por Acta de Directorio N° 470 del 25/09/2017. Libro de Actas de Asambleas – Directorio N° 5 – Rúbrica N° 111701-07 del 26/12/2007. PEDRO ALEJANDRO HENSELER PRESIDENTE Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de accionista N° 469 y acta de directorio N° 470 ambas de fecha 25/9/2017 Pedro Alejandro Henseler - Presidente

e. 05/10/2018 N° 74157/18 v. 11/10/2018

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 23 de octubre de 2018, a las 16:00hs., en la sede social sita en Azcuénaga 870, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del Directorio.
5. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6. Fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2018, en su caso, por sobre los límites fijados por el art. 261 de la Ley General de Sociedades.
7. Fijación del número directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
9. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/7/2017 jorge emilio de all - Presidente

e. 05/10/2018 N° 74269/18 v. 11/10/2018

TELMEC S.A.

Convocase Asamblea General Ordinaria 29 Octubre 2018, 9 Hs, sede social Av. San Martín 2336 - Departamento 6° "F" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ORDEN DEL DIA: 1) Designación dos accionistas firma acta. 2) Consideración Documentos art. 234 I. 1) Ley 19550 y destino resultados. 3) Aprobación Gestión directorio. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 23/10/2017 RICARDO ANGEL BROVIDA - Presidente

e. 05/10/2018 N° 74151/18 v. 11/10/2018

TOVER S.A.I.C.

CONVOCATORIA: Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av.Gral Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 e informe del Síndico. 2º) Consideración de los Resultados y remuneración del Directorio. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. 4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Sres.Accionistas que para participar de la asamblea deberán notificar fehacientemente su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 25 de Octubre de 2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 381 de fecha 28/10/2015 Sergio Enrique Verdy - Presidente

e. 05/10/2018 N° 74190/18 v. 11/10/2018

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 4) Consideración de la

gestión de los Directores. Consideración de su remuneración, en exceso del 5% de lo fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550. 5) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su remuneración. 7) Determinación y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley Nº 19.550. 9) Ratificación de lo actuado por la Sociedad con relación a la constante evaluación respecto de la política y procedimientos de inversiones, en los términos de lo dispuesto por la Resolución Nº 38.708/2014 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. 10) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social de la Sociedad. 11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores.

Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 1537 fecha 10/11/2017 Alejandro Daniel Vega Cigoj - Presidente

e. 05/10/2018 Nº 74407/18 v. 11/10/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE EL SR. GUIDO NICOLAS RAMIREZ CON DOMICILIO EN LARREA 1105, VELLA VISTA, SAN MIGUEL, PROV. DE BS.AS. TRANSFIERE AL SR. ADOLFO RICARDO ROJAS DOMICILIADO EN FRENCH 2261, PISO 4, "C", CIUDAD DE BUENOS AIRES, SU NEGOCIO DEL RUBRO COM. MIN. MAXIKIOSCO (601039), LOCUTORIO (604294), COPIAS, FOTOCOPIAS, REPRODUCCIONES (604059), COM. MIN. ART. LBRER. PAPELER. CARTONER. IMPRESOS, FILAT. JUGUETERIA, T.DISCOS Y GRAB. (603210) SITO EN LA CALLE TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 951 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES EN MI OFICINA

e. 05/10/2018 Nº 74144/18 v. 11/10/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

1915 VOYAGES S.A.

Escritura 01/10/2018. Protocoliza: i) Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 03/07/2015 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 03/05/2016, ambas de elección de autoridades y actas de directorio del 03/07/2015 y 03/05/2016 que distribuyen cargos del Directorio resultando elegidas en ambos casos: Presidente: Viviana Edith Castro y Director Suplente: Analía Carolina Salvi, ambas constituyen domicilio especial en la sede social calle Arenales 1457, piso octavo, CABA; y ii) Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/08/16 que eleva el capital en la suma de \$ 375.305, elevándolo de \$ 266.000 a \$ 641.305.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1233 de fecha 01/10/2018 Reg. Nº 24 Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 Nº 74237/18 v. 05/10/2018

2BK S.R.L.

Comunica que por escritura 101 del 03/10/2018 otorgada al Fº 242 del Registro 2162, se aprobó: 1º Cesión de cuotas: Gustavo Efraín Bongiovanni, cedió a favor de Ariel Kalstein, argentino, nacido el 15/11/84, soltero, hijo de Osvaldo Kalstein y de Hanna Anshelzon, DNI 31.303.587, C.U.I.T. 20-31303587-6, domicilio San Martín 1275, Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires 1.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u y a favor de Andrés Francisco BRUMOVSKY, argentino, nacido el 06/02/81, soltero, hijo de Pedro Francisco Juan Brumovsky y de Laura Lacina, DNI 28.542.512, C.U.I.T. 20-28542512-4, domicilio Gandolfo 1215, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos

Aires 1.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u. 2º) Gustavo Efraín BONGIOVANNI, argentino, nacido el 16/02/82, soltero, hijo de Eduardo José Carlos Bongiovanni y de Emilia Alvarez del Valle, DNI 29.172.935, C.U.I.T. 20-29172935-6, con domicilio en San José 290, 5º "A", de CABA, RENUNCIA al cargo de GERENTE; 3º) Designan Gerentes a Ariel Kalstein y Andrés Francisco Brumovsky, en forma indistinta, quienes aceptan el cargo, conforme disposición 7/2005, constituyen domicilio en la sede social la calle Dr. Juan F. Aranguren 1850, 4º piso, departamento "D" CABA y 4º) Trasladar la sede social a la calle Dr. Juan F. Aranguren 1850, 4º piso, departamento "D" de CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 03/10/2018 Reg. Nº 2162 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 03/10/2018 Reg. Nº 2162

Graciela Catalina Rovira - Matrícula: 4262 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 Nº 74507/18 v. 05/10/2018

AMERICAS TOWERS S.A.

Por Esc. 144 25/09/2018 se transcriben Actas de Asamblea General Ordinaria 28 de elección de autoridades y de Directorio 59 de distribución de cargos, ambas del 06/04/2018, con 100% de quórum y decisión unánime que resolvió designar directorio por vencimiento de mandato, por un nuevo período, quedando así: Presidente: Marcelo Francisco Landó, argentino, 17/9/1975, DNI 24773891, divorciado, Licenciado en Administración; Vicepresidente: Anahi Irma Vázquez Redondo, uruguaya, 07/06/1958, DNI 92.347.764, soltera, comerciante; Director Titular: Humberto Silvio Plastina, argentino, 13/6/1964, DNI 17128870, divorciado, contador y Director Suplente: Liliana López Muinelo, argentina, divorciada, 29/06/1959, DNI 13238321, ama de casa.- Todos con domicilio en Libertad 1070, CABA aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. A efectos del tracto se hace saber que los administradores con mandato inmediato anterior, cuya cesación se solicita, no se encontraban inscriptos y el directorio estaba conformado de la siguiente manera: Marcelo Francisco Landó como Presidente; Anahí Irma Vázquez Redondo como Vicepresidente; Humberto Silvio Platina y Antonio Jesús Rodríguez Sánchez como Directores Titulares Elena Aquino, Ana María Sánchez Castro y Liliana López Muinelo, como Directoras Suplentes Autorizado según instrumento público Esc. Nº 144 de fecha 25/09/2018 Reg. Nº 2165

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 Nº 74408/18 v. 05/10/2018

ANSUAL OFFICE S.A.

IGJ 1819509 En Asamblea General Ordinaria del 21/8/2018 se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Hugo Alberto Borrell. DIRECTOR SUPLENTE: Alicia Susana Fernandez, quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Azucena Villaflor 450, Piso 19, Depto 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2018

VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 Nº 74186/18 v. 05/10/2018

APLICACION TECNOLOGICA S.A.

En reunión del directorio del 24/09/2018 se aprobó el cambio de la sede social a Suipacha 1380 Piso 6º CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 24/09/2018

Guillermina Costa - Tº: 83 Fº: 227 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74108/18 v. 05/10/2018

AREA CARILO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por acta del 17-9-18: Gerente designado Arol Curcio, domicilio especial en sede, Gerente renunciante Adolfo Alberto Maggiore. Eduardo Fusca Autorizado en acta del 17/9/18.

Eduardo Alberto Fusca - Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 Nº 74400/18 v. 05/10/2018

ARFIN INTERNATIONAL S.A.

Por asamblea del 31/7/18 y directorio del 15/8/18 cesan por vencimiento de mandato Presidente: Nelva Lilia Ines Gomez y Director Suplente: Mauro Cambilargiu y se los reelige por otro periodo estatutario, ambos domicilio especial en Av. Corrientes 1257 piso 4º departamento G CABA. Autorizado esc. 129 del 28/09/2018 Reg. 65

Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 Nº 74208/18 v. 05/10/2018

ARTICULOS PROMOCIONALES S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 13/08/2018 se designó Presidente: Mariano Jorge Zegarelli, Directores titulares: Maria Andrea González y Patricio Lete y Director suplente: María Lorena Lardizabal, todos con domicilio especial en cerrito 1070, piso 11, oficina "36", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 490 de fecha 03/10/2018 Reg. N° 1776

CHRISTIAN GONZALO ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 4392 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74308/18 v. 05/10/2018

AVIAVE ARGENTINA S.A.

Segun Acta de Asamblea del 25/08/2018 el Sr. Diego Aler Peña renuncio a su cargo de director titular y presidente y el Sr. Lucas Matias Aler Peña renuncio a su cargo de director suplente, designando como director titular y presidente en su lugar al Sr. Nestor Anibal Abbas y como director suplente a la Sra. Patricia Elizabeth Dodera hasta la fecha de vencimiento del mandando de los directores renunciantes. Por Acta de Directorio del 27/08/2018 se decidió el cambio de sede social a la Avenida Cordoba 836, piso 11 oficina 1108 CABA .El directorio de la sociedad constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado 167 de fecha 26/09/2018 Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74217/18 v. 05/10/2018

BAGNARDI S.A.

La Asamblea del 27/06/2018 resolvió la disolución anticipada de la sociedad. Se designó liquidador al Sr. Mario Sergio Bagnardi domicilio legal y especial Sarmiento 246, 6°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/6/2018 Mario Sergio Bagnardi - Liquidador

e. 05/10/2018 N° 74137/18 v. 05/10/2018

BARRICK EXPLORACIONES ARGENTINAS S.A.

Por Asamblea del 01/10/18 se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones de Marcelo AVECILLA como Director Titular y Presidente, y de Federico PALAVECINO como Director Suplente; (ii) designar a Marcelo Andrés Álvarez como Director Titular y Presidente; y (iii) designar a Marcelo AVECILLA como Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 01/10/2018

Maria Amparo Cangueiro - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74226/18 v. 05/10/2018

BARRICK EXPLORACIONES ARGENTINAS S.A.

Por Asamblea del 01/10/18 se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones de Marcelo AVECILLA como Director Titular y Presidente, y de Federico PALAVECINO como Director Suplente; (ii) designar a Marcelo Andrés Álvarez como Director Titular y Presidente; y (iii) designar a Marcelo AVECILLA como Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/10/2018

Maria Amparo Cangueiro - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74232/18 v. 05/10/2018

BEAUTY BA S.R.L.

Por contrato del 28/09/2018: 1) Se aceptó la renuncia de la gerente Andrea Beatriz GIMENEZ. 2) Se designó gerente a Juan Manuel DRAGANI, con domicilio especial en Rosario 876, Piso 1 Depto. C CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/09/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74530/18 v. 05/10/2018

BERNARDO L. DUGGAN S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio, ambas del 13/08/2018, se reeligieron autoridades y distribuyeron los cargos quedando constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Emilio Enrique Hansen, Vicepresidente: Pablo Martin y Herrera, Director Titular: Aureliano García Calvo. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico titular: Julio Oscar Suárez, Síndico Suplente: Alfredo Ángel Esperón. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11, F° 165, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 13/08/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/08/2018
Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74423/18 v. 05/10/2018

BESTEX S.A.

Por Acta de Directorio de 1/11/2017 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Cerrito 866, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2017
Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74150/18 v. 05/10/2018

BFMYL S.R.L.

Por Reunión de Socios del 28/05/2018 se resolvió designar al Sr. Pablo Falabella como Gerente de la Sociedad, quien constituyó domicilio especial en Ing. Enrique Butty 275, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/05/2018
Maria Amparo Cangueiro - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74430/18 v. 05/10/2018

BFMYL S.R.L.

Por Reunión de Socios del 31/05/2018 se resolvió aprobar la renuncia de Evangelina González Soldo. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/05/2018
Maria Amparo Cangueiro - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74431/18 v. 05/10/2018

BFMYL S.R.L.

Por Reunión de Socios 1/08/2018 se resolvió designar a Gabriel Lozano como Gerente, quien constituyo domicilio especial en Ing. Enrique Butty 275, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/08/2018
Maria Amparo Cangueiro - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74433/18 v. 05/10/2018

BI-ORIENT S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 22/05/2018, dispuso elegir el Directorio de la Sociedad, por el término de tres ejercicios, y por Acta de Directorio de fecha 22/05/18, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Alejandro Gabriel ANCEL BRIZUELA. VICEPRESIDENTE: Silvia Susana REDAELLI. DIRECTORES TITULARES: Luis Simeón ROSSI, María Soledad GARCÍA BUCCIANTI. DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Alejandro FARIÁS; todos con domicilio especial en Perú 359, Piso 12, oficina 1205, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 21/09/2018 Reg. N° 506
Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74224/18 v. 05/10/2018

BUNKO S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 11 de Mayo de 2018, pasada a folios 39 a 41 del libro de Actas de Asambleas Número 1 rubricado el 15-12-1983 bajo el número A36078, se eligieron a los miembros del Directorio de la Sociedad por el período de tres ejercicios. La conformación del Directorio es la siguiente: Presidente: Sr. Fernández Madero Félix Eduardo, D.N.I. 8.461.181, con domicilio en Belgrano 313 3° 303, San Isidro, Pcia. Bs.As.; Director Suplente: Sra. Noodt Mónica Enriqueta, D.N.I. 5.800.272, con domicilio en Belgrano 313 3° 303, San Isidro, Pcia.Bs.As. Todos constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 749 – 5° Piso, Oficina 17 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2018
Juan Andres Gelly y Obes - T°: 173 F°: 63 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74173/18 v. 05/10/2018

C. MANAGERS GROUP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 24-08-2018: a) Se deja constancia del fallecimiento del Presidente Salvador Carlos Cannizzo y se acepta la renuncia de la Directora Suplente Claudia Sonia Lagler.- b) Se designa Directorio: Presidente: Claudia Sonia Lagler y Directora Suplente: Roxana Haydeé Trucco; ambos con domicilio especial en Remedios de Escalada de San Martin 425, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/08/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/10/2018 N° 74339/18 v. 05/10/2018

CARGOTEC ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 29/12/2017 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Ferre 1936, C.A.B.A., a la calle Goncalves Dias 466, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Gerencia de fecha 20/06/2018.
Cynthia Paula Calligaro - T°: 105 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74427/18 v. 05/10/2018

CARRANZA DOS S.A.

Por acta del 18/08/17 designa Presidente Eduardo Gustavo Lencke y Suplente Adrian Sebastián Cané Herrera. Las sociedad cambia sede social a Coronel Ramón L. Falcón 6398 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/08/2017
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74411/18 v. 05/10/2018

CARRERA FITNESS S.R.L.

Por acta del 27/09/18 ha resuelto su disolución anticipada, designado liquidador a Santiago Luís Pettis con domicilio especial en Virrey del Pino 2182 Piso 12 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/09/2018
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74412/18 v. 05/10/2018

CATAMARCA ENERGY S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 15/11/2016 se aprobó la disolución de la sociedad. Se designó liquidador a Pablo Marcos Mac Mullen con domicilio especial en Avenida del Libertador 2254 piso 24 departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 15/11/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74125/18 v. 05/10/2018

CENTRAL DIQUE S.A.

Por asamblea del 2/08/2018 se designó el siguiente directorio: Presidente: Juan Alberto Fuhr y Vicepresidente: Guillermo Luis Coltrinari. Directores Titulares Clase A: Tomás Luna, Jorge Jauregui y Fernando Agustín Pini. Directores Suplentes Clase A: Joaquín Eppens Echague, Ezequiel Díaz Cordero, Ivana del Rossi, Damián Eduardo Sanfilippo y Julio Enrique Usandivaras Truninger. Directores Titulares Clase B: Pablo Hourgbeit, Saul Fabián Panigo, Diego Gabriel Piancazzo y Marcelo Gabriel Simonetti. No se designaron directores suplentes Clase B. Todos con mandato hasta la asamblea que trate los estados contables al 31.12.2018. Los directores Fuhr, Luna, Coltrinari, Hourgbeit, Piancazzo, Simonetti y Panigo aceptaron el cargo por asamblea, los restantes aceptaron mediante misiva enviada a la sociedad. Los directores constituyeron domicilio especial como sigue: Fuhr y Luna en Av. Figueroa Alcorta 3351, PB, Loft 6; Coltrinari y Pini en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5, CABA; Jauregui en Diagonal 80 N° 1001, La Plata, Pcia Bs As; Simonetti, Piancazzo, Panigo y Hourbeigt en Hipólito Yrigoyen 250 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/08/2018
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74481/18 v. 05/10/2018

CNC TECHNICAL S.A.

Acto privado: 28/9/18.Acta; 18/10/17.Cesacion de: Presidente: Susana Lehmann y Suplente: Jorge Valdemar Lehmann.Se designo: Presidente: Jorge Valdemar Lehmann y Suplente: Lucia Ines Garcia, ambos con domicilio especial en Oliden 2908, CABA.Autorizado por asamblea del 18/10/17
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74505/18 v. 05/10/2018

COMPAÑÍA DE GALPONES Y TIERRAS S.A. INMOBILIARIA

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 1/12/2017 cesaron en sus mandatos el Sr. José Jorge Llapur al cargo de Presidente, la Sra. Juliana María Llapur a su cargo de Directora Titular y la Sra. Soraya María Llapur y el Sr. René Llapur a sus cargos de Directores Suplentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/12/2017
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74469/18 v. 05/10/2018

COMPAÑÍA REGIONAL DE ACEROS FORJADOS MERCEDES S.A.

Por acta de asamblea del 15/03/2018 se resolvió por unanimidad designar para el ejercicio 2018 al siguiente directorio: como directores titulares: Daniel Eduardo Griotti (presidente), Leon Zakalik(vicepresidente), Edgar Jose Rovella y Roberto Omar Cuevas Molina y como directores suplentes: Miguel Angel Jeanmaire y Jesus Marcelo Miguel Aguilar Acosta.Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Moreno 970, Piso 4°,CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/03/2018
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74531/18 v. 05/10/2018

COMPAÑÍAS ASOCIADAS PETROLERAS S.A.

Por Acta de Asamblea y de Directorio del 10/09/18, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Enrique Götz, Vicepresidente: Pablo Alfredo Götz, Directores Titulares Rafael Andrés Götz, Miguel Fernando Götz, Sergio Raballo y Claudia Biasotti; Sebastián Marcelo Götz como Director Suplente; la Comisión Fiscalizadora de la sociedad quedó conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Árraga Penido; Síndicos Suplentes: Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio legal en Avenida Córdoba 950, piso 5° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/09/2018
Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74174/18 v. 05/10/2018

COMUNICACIONES DEL SOL S.A.

Se comunica por un día que por resolución del Directorio de fecha 21/09/2019 se fijó sede en la calle 11 de Septiembre 4717, piso 7°, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/09/2018

Pablo Norberto Guzman Antelo - T°: 70 F°: 611 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74216/18 v. 05/10/2018

CONSTRUCCIONES ITALIANAS S.R.L.

Por Reunión de Socios del 25/06/18, se ha resuelto aceptar la renuncia de Viviana Graciela Giménez al cargo de Gerente; Designar Gerente a Jorge Rodolfo Carlomagno con domicilio especial en Lavalle 437, Piso 2, Dpto. B, CABA. Autorizado por Reunión de Socios del 25/06/2018

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74377/18 v. 05/10/2018

CONSTRUCTORA DE OBRAS PÚBLICAS S.A.

Por Asamblea del 7/3/18 se designa Presidente Liliana Beatriz Gómez, Director Suplente Magali Bernardele, ambos con domicilio especial en Av Corrientes 1312, piso 2, oficina 202, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 27/08/2018

Osvlado Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 05/10/2018 N° 74373/18 v. 05/10/2018

CORREDOR 14 S.A.

Por Asamblea del 3/8/18 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado: Presidente: Ricardo Elias Kobrinsky, Director Suplente: Rodolfo Oscar Gazzola; ambos domicilio especial en el social sito en Av. Corrientes 1820 piso 8° of. B, CABA. Directorio cesante: Presidente: Rodolfo Oscar Gazzola, Director Suplente: Ricardo Elias Kobrinsky Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/09/2018

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 05/10/2018 N° 74288/18 v. 05/10/2018

CREDITO IMPULSO S.A.C.F. E I.

IGJ 184666 En Asamblea General Ordinaria del 4/11/2016 se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Fabian Guillermo Garcia. DIRECTOR SUPLENTE: Lidia Beatriz Bartolacci, quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Rodriguez Peña 382, Depto 5, Depto 19, CABA. Asimismo, en Acta de Directorio de fecha 16/11/2016, se ha trasladado la sede a Rodriguez Peña 382, Depto 5, Depto 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/10/2018

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74528/18 v. 05/10/2018

DAMCO ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea del 3 de mayo de 2018 se designó el directorio: PRESIDENTE: Jorgelina Andrea Mondino, DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Herrero Chocron. Ambos constituyeron domicilio en Av. Santa Fé 911, piso 3° A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/05/2018

Lucia Diana Trillo - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74145/18 v. 05/10/2018

DEL TRABAJO S.A.

Se comunica por un día que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/09/2018 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 25/09/2018, el directorio de Del Trabajo S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Antonio De Gemmis, D.N.I. 20.272.667, CUIT N° 20-20272667-5; Vicepresidente:

María Belén Ortega, D.N.I. 34.577.285, CUIT Nº 27-34577285-0 y Director Suplente: Alberto Daniel Ortega, D.N.I. 16.071.390, CUIT Nº 23-16071390-9; todos ellos con domicilio especial en Av. Eva Perón 4350, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/09/2018

EDUARDO MARCELO BELFORTE - T°: 362 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 Nº 74410/18 v. 05/10/2018

DIAMORE S.A.

Por asamblea ordinaria del 14/11/2017 se designo Presidente Oscar Walter Diamore, Director Titular Basilio, Alejandra Olga y Director Suplente Yasmín Diamore Basilio todos con domicilio especial en Av. Cobo 1528, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 224 de fecha 26/09/2018 Reg. Nº 2101

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74124/18 v. 05/10/2018

DIEGO BECCAR VARELA Y CIA S.A.

Por Asamblea ordinaria unánime del 19/02/2018, se renovaron los cargos en el directorio y por Acta de Directorio del 19/02/2018 se distribuyeron los cargos: Presidente: Lucas Pochat; Director Suplente: José María Ksairi. Los directores electos aceptaron los cargos en la reunión de directorio citada y constituyeron domicilio especial en el legal de la sociedad en la calle Uruguay 911 piso 2o Depto. "A" CABA. Cesó en su cargo por vencimiento del mismo María Josefina Aguilar (directora titular. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 27/09/2018 Reg. Nº 1459

Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 Nº 74139/18 v. 05/10/2018

DISTRIBUIDORA MOTA'S S.R.L.

Por Escritura Nº 571 del 28/9/2018 y con motivo de la cesión de cuotas, se aprobó la renuncia al cargo de gerente de Oscar Alberto Caceres y se ratificó en el cargo de Gerente a Maximiliano Gaston Caceres, con domicilio especial en Av. Eva Perón 2543, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 571 de fecha 28/09/2018 Reg. Nº 2116

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 05/10/2018 Nº 74428/18 v. 05/10/2018

DOVALES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 19/9/2018 pasadas a escritura Nº 133 del 02/10/2018 se dispuso: la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: Presidente: Sebastián DOVAL ESTEVEZ, Vicepresidente: Santiago DOVAL, Directores Titulares: Joaquín DOVAL y Carmela DOVAL y Directora Suplente: Carola DOVAL quienes fijan domicilio especial en Ayacucho 457 piso 4º of. "43" Cap. Fed. Guillermo A. Symens. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 02/10/2018 Reg. Nº 50

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 05/10/2018 Nº 74465/18 v. 05/10/2018

DROMEX BIOTECH S.A.

Complemento aviso de fecha 31/08/2018, T.I. Nº 63796/18 se publico asamblea ordinaria del 31-7-2017 cuando debio decir asamblea ordinaria del 21-7-2017. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 28/08/2018 Reg. Nº 1449

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74123/18 v. 05/10/2018

DURINBURG S.A.

IGJ 1782842 En Asamblea General Ordinaria del 14/7/2017 se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Hugo Alberto Borrell. DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Alberto Borrell (h), quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Riobamba 588, Piso 2, Depto A, CABA. Asimismo, en Acta de Directorio de fecha 23/7/2018, se ha trasladado la sede a Azucena Villaflor 450, Piso 19, Depto 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/09/2018

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74185/18 v. 05/10/2018

E G WIND S.A.

Por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 10/09/18, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Götz, Vicepresidente: Alejandro Götz, Director Titular Rafael Götz; la Comisión Fiscalizadora de la sociedad quedó conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Árraga Penido; Síndicos Suplentes: Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 948/950, piso 5° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2018

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74179/18 v. 05/10/2018

ECODATOS S.A.

Por ESc. 246 del 20/9/18 Registro 1967 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 3/9/18 que resolvieron: 1. Aceptar las renunciaciones a sus cargos de Directora Titular y Director Suplente presentadas por Paula María Pico Aguirre y Diego Arnaldo López Alcalá, respectivamente; 2. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Miguel Faustino Morcillo. Director Suplente: Carlos Héctor Carpio. Domicilio especial de los directores: Bulnes 1536, planta baja, depto.E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 20/09/2018 Reg. N° 1967

María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74378/18 v. 05/10/2018

EDGAR FERREYRA S.A.

Asamblea General Ordinaria Unánime 10/05/18 Renueva autoridades 2 ejercicios Presidente Ramón Edgar Ferreyra Director Titular Nilda Lily Prado y Director suplente Maximiliano Ferreyra. Todos domicilio especial Avenida Entre Ríos 1940 PB oficina A CABA. Protocolizada escritura 123 del 03/10/18 Folio 415 Escribana Claudia Busacca Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 03/10/2018 Reg. N° 1813

Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74331/18 v. 05/10/2018

EHBA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 26/02/2018, se aceptó la renuncia de Pablo Hernan Name y Manuel Antonio Demonte a los cargos de Presidente y Director Suplente y se designó como Presidente a Cristian German Facundo Arce y Director Suplente a Daniel Osvaldo Gonzalez, ambos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/09/2018

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74236/18 v. 05/10/2018

ELEC NOR S.A.

ELEC NOR S.A. que por escritura pública número 3.448, el Consejero Delegado resolvió desistir del trámite de inscripción número 7.242.545 iniciado ante la Inspección General de Justicia mediante el cual se pretendió inscribir la renuncia de Ricardo Atienza Encinas y la designación de Francisco Gustavo Clemente como representante legal de la sucursal en Argentina, toda vez que se designó en su lugar a Juan Esteban Gaspari, DNI 28.231.981. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3448 de fecha 10/09/2018 Reg. N° 00

Lucas Young - T°: 73 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74109/18 v. 05/10/2018

EMPRENDIMIENTOS CM S.A.

EMPRENDIMIENTOS CM S.A. con sede social en Boyacá 971, CABA, inscripta en IGJ al Número 17821 Libro 37 Tomo: - de Sociedades por Acciones el 30/10/2007, hace saber a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales que por Asamblea del 30/07/2018 se resolvió la reducción voluntaria del capital en el importe de \$ 115.128, es decir de \$ 1.050.698 a \$ 935.570, reformando el Art. Cuarto del Estatuto. Antes de la reducción: Activo: \$ 4.096.590 Pasivo: \$ 1.813.889 Patrimonio Neto: 2.282.701. Después de la reducción: Activo: \$ 3.457.198 Pasivo: \$ 1.813.889 Patrimonio Neto: 1.643.309. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/07/2018

Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74193/18 v. 09/10/2018

EMPRENDIMIENTOS XXI S.A.

Por Asamblea del 01/06/2018, se resolvió designar por dos ejercicios de Presidente y Director Titular: NORBERTO HERNAN SAAVEDRA; Director Suplente CAROLINA VERONICA GERMAN. Todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en calle Av. Del Libertador 3640 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/06/2018

JAVIER ALEJANDRO SAINT PAUL - T°: 125 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74344/18 v. 05/10/2018

ESCUDO SEGUROS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23/10/17 se resolvió aumentar el Capital Social de \$ 210.148.000 a la suma de \$ 214.210.000, conformado por doscientas catorce millones doscientas diez mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una de ellas y con derecho a un voto por acción. Conforme Art. 194 Ley 19550 los accionistas pueden ejercer su derecho de preferencia y de acrecer, dentro del plazo legal, en Av. Corrientes 330 piso 4 de CABA.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/6/2018 walter daniel arneson - Presidente

e. 05/10/2018 N° 74415/18 v. 05/10/2018

ESITELCO S.A.

Se rectifica aviso de fecha 03/10/2018 N° 73625/18, donde se consigno erróneamente el nuevo directorio, cuando en realidad se designa: Presidente Pablo Dozoretz y Director Suplente Carlos David Rimoli, fijan domicilio especial en sede social sita en Tucuman 316, Piso 2°, Oficina 205 de la CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/09/2018

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74136/18 v. 05/10/2018

EUZKADI S.A.A.C.I.I. Y F.

Expediente 197584. Por asamblea Ordinaria del 22/11/2016 por unanimidad aumento el capital dentro de su quintuplo, es decir de la suma de \$ 1.000.000 a la suma de \$ 1.400.000. Por Asamblea Ordinaria del 28/04/2017 por unanimidad resolvió: A- Aumentar el capital dentro de su quintuplo, es decir de la suma de \$ 1.400.000 a la suma de \$ 2.500.000; y B- Designar el siguiente directorio por finalización de mandato: Presidente: Norma Luz Maria Fernandez de Ospital, LC 2.345.725, CUIT 27-02345725-9, viuda, comerciante, 04/08/1938; Vicepresidente: Pedro Daniel Ospital, DNI 20.431.983, CUIT 23-20431983-9, casado, contador publico, 31/12/1968; Director Titular: Maria Marcela Ospital, DNI 18.444.321, CUIT 27-18444321-5, casada, arquitecta, 04/08/1967; Director Suplente: Mariana Edith Ehrlich, DNI 21.543.362, CUIT 27-21543362-0, casada, contadora publica, 02/05/1970; todos argentinos y domicilio especial en Juncal 831 piso 4° Dpto. "1" Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 F° 29 de fecha 14/03/2018 Reg. N° 94 Lanus Bs. As.

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74102/18 v. 05/10/2018

FALABELLA Y CORSI INVERSORA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio No. 191 del 16/8/2018 se resolvió el cambio de sede social a la calle Lavalle 120 Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- LA SOCIEDAD.- Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 16/08/2018

Enrique Juan Rodriguez Castelli - T°: 45 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74475/18 v. 05/10/2018

FARMANET S.A.

I.G.J. N° Inscripción: 1.613.239. En Directorio del 3/10/2018, se aceptó la renuncia del Director Suplente por la Clase "C" Sr. Carlos Alejandro Lucente, se designó en su reemplazo por esa Clase C, a la Sra. Mora Cuarterola Durand, quien aceptó el cargo firmando el acta, hasta el vencimiento del mandato. Constituye domicilio especial en la calle Vedia 3616, piso 9no., Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 03/10/2018

Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74525/18 v. 05/10/2018

FASTFUD S.R.L.

Instrumento Privado 20/9/2018, firmas certificadas por escribana Laura Cecilia Aboitiz Registro 1414 CABA, María Cristina Ventola y Maximiliano Obrador cedieron a Cristian Lee de Almeida Conceicao, 47500 cuotas y Juan Marcos Flores, 2500 cuotas. Maximiliano Obrador renuncia como gerente. Gerente nuevo: Cristian Lee de Almeida Conceicao, con domicilio especial en Superí 1504, piso 13°, CABA Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 20/09/2018

LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74115/18 v. 05/10/2018

FERTOR S.A.

Por acta de Asamblea de 21/10/2016, Designan Directorio: Presidente: Victoria Matilde Born; Director Suplente Julio Jorge Born. Mandato por tres ejercicios. Domicilio especial en Migueletes 2257, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/10/2017

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74165/18 v. 05/10/2018

FINALLOSS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS

Complementario TI 73141/18 del 02/10/2018. Por Escritura N°230 folio 350/363 vta. de fecha 06/09/2018, Registro Notarial N° 1489 a cargo del Esc. Julio José Repetto de la C.A.B.A, se protocolizo Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/04/2017 Acta N°18, por la cual se resolvió: a) aumentar el capital social a la suma de Pesos NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL (\$ 9.603.000,00), por capitalización de utilidades y se autorizó la emisión de acciones liberadas, de valor nominal un peso cada una, que serán ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción, y serán asignadas a cada accionistas en proporción a las respectivas tenencias. Presidente: Alfredo Angel Gonzalez Moledo s/acta Asamblea n° 21 y acta Directorio n° 95, ambas con fecha 04/05/2018

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 21 DEL 4/5/2018 Alfredo Angel Gonzalez Moledo - Presidente

e. 05/10/2018 N° 74192/18 v. 05/10/2018

FORTALECER S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 07/06/2018, se modificó la sede social constituyéndose en Av. Santa Fe 768, Piso 2°, CABA. En asamblea ordinaria de fecha 12/06/2016 se resuelve aprobar la designación del directorio: Presidente y Director Titular: Jaime Luis Zuberbühler Casares. Vicepresidente: Gianpaolo Dolce. Director titular: Bárbara Durand. Director suplente: Claudia Leonelli. Aceptan el cargo y fijan en conjunto sus domicilios especiales en Av. Santa Fe, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/06/2018

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74111/18 v. 05/10/2018

FOUCES S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Junio de 2018 fueron designados los miembros del Directorio por 3 ejercicios, habiéndose distribuido los cargos por Acta de Directorio de fecha de fecha 25 de Junio de 2018 según el siguiente detalle: Presidente: Daniel Osvaldo Fouces. Vicepresidente: Silvia Patricia Fouces. Directores: Osvaldo Fouces y María Berta Lago. Director Suplente: Daniel Oscar Caruso. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2018

JUAN LUIS ENRIQUEZ - T°: 335 F°: 210 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74523/18 v. 05/10/2018

GIOVE S.A.

Por escritura N° 331 del 13/9/2018, F° 1692, Registro 1665, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/4/2018, donde se designan las siguientes autoridades: Presidente: Russell Aparicio Vallejo; Director Suplente: Alejandro Felipe Noël; ambos con domicilio especial en Bacacay 3163, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 331 de fecha 13/09/2018 Reg. N° 1665

Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74122/18 v. 05/10/2018

GOLDERAN S.A.

Por Asamblea del 19/9/18 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: Mario Jose Pogoriles, Director Suplente: Edgardo Rosso; ambos domicilio especial en el social sito en Bolivar 574, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/09/2018

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 05/10/2018 N° 74287/18 v. 05/10/2018

GOWLAND ACOSTA Y COMPAÑIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 50, del 04/04/2018, por vencimiento del plazo, se reeligió el Directorio de la sociedad, quedando compuesto de la siguiente manera: PRESIDENTE: Carlos José María GOWLAND ACOSTA y DIRECTOR SUPLENTE: Teresa RUIZ GUIÑAZU. Constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito N° 1130, Piso 6°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 03/10/2018 Reg. N° 1889

Ana Rocio Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74467/18 v. 05/10/2018

GRANJA ARRAYANES S.R.L.

Por acta de reunión unánime de socios del 24/8/2018 se acepta la renuncia al cargo de gerente de Cladio Cavallo y se designa como nuevo gerente a Horacio Omar Airoldi, quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede sito en Carlos Calvo 3572 Piso 7 Of. 22 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de gerentes de fecha 24/08/2018

GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74508/18 v. 05/10/2018

GRUPO CLEAN UP S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea ordinaria unánime del 15/3/18 elevada a escritura pública el 6/9/18 pasada al folio 2082 Escribano Sebastián E. PERASSO Registro 409 CABA se designo nuevo directorio: Presidente: Yolanda Jessica LARA GRANDON y Directora Suplente: Eliana Itati AQUINO, ambas con domicilio especial en Almirante Brown 1144 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 409

EMILIO CÉSAR PERASSO - Matrícula: 1961 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74159/18 v. 05/10/2018

GRUPO ICES S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 02/07/18, se resolvió la disolución y liquidación anticipada de la sociedad y designar a Mariana Masciotra, argentina, casada, licenciada, con fecha de nacimiento 15/09/1973, DNI 23.472.868, con domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, CABA, liquidadora y depositaria de la documentación legal, contable y libros rubricados respectivos. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/07/2018
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74479/18 v. 05/10/2018

HERZIA S.R.L.

Por acta de reunion de socios del 23/3/18 renuncia el gerente: Rodrigo Ezequiel Ferrando y designa gerente: Catherine Paola Bentos Techera con domicilio especial en Yatay 24 6° piso departamento A CABA. AUtorizado Esc. 150 del 04/09/2018 Reg. 1102.-

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74206/18 v. 05/10/2018

HYCHICO S.A.

Por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 10/09/2018, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Götz, Vicepresidente: Alejandro Götz, Director Titular Rafael Götz, y el Sr. Miguel Götz como Director Suplente; la Comisión Fiscalizadora de la sociedad quedó conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Árraga Penido; Síndicos Suplentes: Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 5° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/09/2018
Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74178/18 v. 05/10/2018

IBIRAPUERA S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 17/08/2018, se reeligieron autoridades y distribuyeron los cargos quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Emilio Enrique Hansen, Vicepresidente: Pablo Martin y Herrera, Director Titular: Aureliano García Calvo. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico titular: Julio Oscar Suárez, Síndico Suplente: Alfredo Ángel Esperón. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11, F° 165, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/08/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/08/2018
Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74424/18 v. 05/10/2018

IMAGEN S.A.

Por Acta de Asamblea del 01/10/2018 se resuelve: 1) Designar como Presidente al Sr. RUBEN ALBERTO SCHIVO (DNI 28.910.073), domicilio JOSE CUBAS 3258, CABA; y como Director Suplente al Sr. RICARDO ALBERTO SCHIVO (DNI 28.910.072), domicilio JOSE CUBAS 3258, CABA; Denuncian domicilio especial en JOSE CUBAS 3258, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/10/2018
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74440/18 v. 05/10/2018

INTERENERGY ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 10/09/2018, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Götz, Directores Titulares: Pablo Götz; Rafael Götz; Director Suplente: Miguel Götz; la Comisión Fiscalizadora quedó conformada por los Sres. Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Arraga Penido como Síndicos Titulares; y como Síndicos Suplentes: las Sras. Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora

constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 5° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/09/2018
Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74182/18 v. 05/10/2018

INTERISLEÑA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/9/18, por vencimiento de mandatos, se reeligen Nuevo Directorio: presidente: Cristian Luis Roque Ramaro DNI: 28725451, domicilio especial en Lavalle 863, Tigre, Pcia. de Bs.As.y los miembros del Consejo de Vigilancia: Nelly Emma Ramaro, DNI: 13881296, domicilio especial en Italia 1629, Tigre, Pcia. de Bs. As., Hilda María Ester Larrosa LC: 5909417, domicilio especial en Lavalle 863, Tigre, Pcia. de Bs. As. y Héctor Ramaro DNI: 11937469, con domicilio especial en Ruta 197 N°1978, Los Troncos, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/09/2018
Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74112/18 v. 05/10/2018

INVERKO S.A.

Se hace saber por tres días que, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 01/10/2018, se resolvió por unanimidad la escisión social, en los términos del Artículo 88, II, de la Ley 19.550. Sociedad escidente: "INVERKO S.A.", con sede social en Olleros N° 2949 C.A.B.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia, bajo el N° 11307, Libro 120 Toma A de S.A., con fecha 13/11/1996, valuación del activo de la Sociedad Escidente: \$ 10.148.478,64.-, valuación del pasivo de la Sociedad Escidente: \$ 324.159,22.-, ambos al 31/07/2018. Valuación del activo destinado a la nueva Sociedad Escisionaria: \$ 5.074.239,31.- Valuación del pasivo destinado a la nueva Sociedad Escisionaria: \$ 162.079,61.-. Sociedad Escisionaria: Denominación Social: "INFRAKO S.A.", con sede social en Olleros N° 2949 C.A.B.A. Como consecuencia de la escisión INVERKO S.A. reduce su capital de \$ 7.988.004.- a \$ 3.994.002.- y modifica el Art. 4° del estatuto social. Oposiciones de Ley, en Olleros N° 2949 C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/10/2018
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74284/18 v. 09/10/2018

INVERSORA KENWICK S.A.

Se comunica que por vencimiento de mandato según acta de asamblea general ordinaria de fecha 23/07/2018 y acta de Directorio de fecha 24/07/2018 cesaron en sus funciones los Sres. Juan Manuel Giménez y Rubén Daniel Centeno a los cargos de Presidente y Director Suplente del Directorio respectivamente.
Se fijo en 1 el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes.
Fue electo Presidente-único Director Titular: Santiago José Priano. Domicilio especial en Venezuela 1460 – piso 3° departamento C-CABA, Según lo acredita con Acta de Asamblea General ordinaria del 23/07/2018.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2018.
MATEO ARIEL OBRADOVICH - T°: 302 F°: 219 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74195/18 v. 05/10/2018

IT MAKER S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 8 de fecha 17/10/17 se designó como director titular y Presidente al Sr. Flavio German Fazzano; se designó como director titular y vicepresidente al Sr. Pablo Agustín del Cerro y por último se designó a la Sra. Gabriela Viviana Picca como director suplente. Todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/10/2017
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74184/18 v. 05/10/2018

JJ SHOES S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios N° 22 del 6/9/18 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Joaquin Gotlib y se designo como gerente a Rodolfo Saul Gotlib, con domicilio especial en San Martin Tours 3192, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios N° 22 de fecha 06/09/2018
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 05/10/2018 N° 74425/18 v. 05/10/2018

KICKSER S.A.

Nuevo directorio: asamblea foja 26 del 25/01/2018: PRESIDENTE: Fernando Gabriel CALDI, DNI 34497041, nació 9/5/89, soltero, comerciante, y Gladys Elisabeth MEICH, nacio 27/10/1958, casada, DNI 12789779, empresaria, ambos aceptan, domicilios real y especial en Demaria 4550 Piso 7 Departamento "B" CABA.- Escribana NIEDZWIECKI, autorizada a publicar por escritura Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 03/10/2018 Reg. N° 1257

Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74446/18 v. 05/10/2018

LAS MESILLAS S.A.

Por Asamblea del 10/07/18, se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Tomás Jorge Hinrichsen; Vicepresidente: Alberto Hauck; Director Supente: Tania Hinrichsen; Todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424, 4° piso, CABA. Autorizado por Esc. N° 251 del 24/09/2018 Reg. N° 1992

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74325/18 v. 05/10/2018

LENDE S.A.

Asamblea General Ordinaria 5/9/2018 y Reunión Directorio 6/9/2018 aceptó renuncia de Presidente David Efrain Barzani y Director Suplente David Cohen y designó: Presidente Abraham Miguel Safdie y Director Suplente Ricardo Ariel Zeitune, constituyen domicilio especial en la sede social Bacacay 2990, piso 3, Dto.C, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 03/10/2018

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74484/18 v. 05/10/2018

LIC LATIN AMERICA S.A.

Por Escritura N° 572 del 28/9/18 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/7/18 se formalizó la designación del directorio por 3 años, y por Acta de Directorio del 30/7/18 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Fernando Hermida, Director Suplente: Carlos Martin Artucio Izaguirre; ambos con domicilio especial en Suipacha 72 Entrepiso C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 572 de fecha 28/09/2018 Reg. N° 2116

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 05/10/2018 N° 74422/18 v. 05/10/2018

LOCAL CITY S.A.

Escritura 1052 Folio 2904 del 03/10/2018, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, por Acta de Directorio de fecha 19 de septiembre de 2018 y Acta de Asamblea del 19 de septiembre de 2018 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se resolvió: Por renuncia del mandato se designó el nuevo Directorio para el termino de 3 ejercicios: Presidente: Rafael Alberto BAIGUN, Director Suplente: Martin Luis BLEI. Directorio Saliente: Presidente Faustina MEZA, Director Suplente: Fernando Jaime ROMAROWSKI, todos con domicilio especial Callao número 1121, entre piso, letra "I", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1052 de fecha 03/10/2018 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74322/18 v. 05/10/2018

MAIAMAR S.A.

Por asamblea del 10/9/18 y directorio del 20/9/18 cesan por vencimiento de mandato Presidente: Nelva Lilia Ines Gomez y Director Suplente: Mauro Cambilargiu y se los reelige por otro periodo estatutario, ambos domicilio especial en Av. Corrientes 1257 piso 4° departamento G CABA. Autorizado esc. 127 del 28/09/2018 Reg. 65
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74209/18 v. 05/10/2018

METALURGICA INCOMET S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por acta de asamblea unánime del 27/8/2018: 1) Cesaron en sus cargos por vencimiento mandato Juan Martin Cybulski y Juan Leonardo Cybulski y 2) se eligió autoridades. Por Acta de directorio del 30/8/2018, se distribuyeron los cargos: Presidente Juan Martin Cybulski y Director Suplente Juan Leonardo Cybulski, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 835 4to. K CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 401 de fecha 27/09/2018 Reg. N° 1662
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74215/18 v. 05/10/2018

MILIE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 03-02-2016: Se designa Directorio: Presidente Fernando Daniel Belziti con domicilio especial en Fragata Presidente Sarmiento 1112 Departamento 4, CABA; y Director Suplente: Pablo Esteban Belziti con domicilio especial en San Nicolas 1360, CABA.- Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/02/2016
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/10/2018 N° 74340/18 v. 05/10/2018

MINERA DEL CARMEN S.A.

Por Asamblea del 01/10/18 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. James Craig Whittaker, y Federico Palavecino a sus cargos en el Directorio; (ii) reasignar los restantes cargos del Directorio de forma que la que fuera Directora Titular y Vicepresidenta Cristiana Moraes Dias Da Silva asuma como Directora Titular, el que fuera Director Titular y Presidente Raúl Mauricio Guerra Ríos asuma como Director Titular y Vicepresidente; (iii) designar a Marcelo Andrés Álvarez como Director Titular y Presidente, y a James Craig Whittaker como Director Suplente. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 01/10/2018
Maria Amparo Canguero - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74228/18 v. 05/10/2018

MONARCH BEVERAGES S.A.

Renovación de Directorio. Por acta de asamblea de accionistas del 30/04/2017. Son designados como Presidente: Valeria Laura Lago, DNI N° 23.299.217, Director Suplente: Ana Maria Tosi, DNI N° 5.170.822. Todos fijan domicilio especial en la calle Paraguay 5438, piso 4, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2017
ALVARO SEMORILE - T°: 220 F°: 61 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74372/18 v. 05/10/2018

MONSANTO CHILE S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

Comunica que por resolución de Directorio del 21/08/2018 de la Casa Matriz, se resolvió designar como nuevo representante legal de la sucursal argentina al Sr. Juan Martín Farinati, D.N.I. 24.662.842, quien reemplazará al Sr. Gabriel Calcagno, D.N.I. 20.202.079, en tal cargo. El Sr. Juan Martín Farinati aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Maipú 1210, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Sesión de Directorio de fecha 21/08/2018
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74432/18 v. 05/10/2018

MONTAZZOLI S.A.

Por Asamblea del 16/4/18 se designa Presidente María Ester Orozco; Vicepresidente Nicolás Perrucci; Director Suplente Fernando Martín Perrucci, todos con domicilio especial en Av de Mayo 749, piso 6 oficina 50, CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 19/04/2018
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 05/10/2018 N° 74375/18 v. 05/10/2018

MORENA FORESTACIONES S.A.

Art. 10 Ley 19550. Por Acta de Directorio de fecha 31 de Julio de 2018 se ratificó lo decidido por el directorio el 18 de Febrero de 1993, en cuanto dispone que el domicilio legal y social se establece en la calle Migueletes 736 4° Piso "D" de Capital Federal, hoy Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2018

NICOLAS ROBERTO CORBETTO NORESE - T°: 125 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74241/18 v. 05/10/2018

NENS S.A.

Por acta de Asamblea de 06/07/2016: Designan Directorio: Presidente: Julio Jorge Born; Director Suplente: Victoria Matilde Born. Mandato por tres ejercicios. Domicilio especial en Migueletes 2257, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/10/2017
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74164/18 v. 05/10/2018

NOVA MIRON S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 11-09-2018: Se designa Directorio: Presidente: Marcelo Emilio Miron; y Director Suplente: Gabriel Hernan Figueras; ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 687 piso 8° Oficina 33, CABA.
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/09/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/10/2018 N° 74341/18 v. 05/10/2018

OFICINAS DEL OBELISCO S.A.

Por asamblea ordinaria del 03/09/18 se designó Presidente Carlos Oscar Fernando Bianchi y director Suplente Vicente Antonio Pedace, por un periodo, ambos con domicilio especial en Montevideo 604 5 Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/09/2018
Juan Pablo Bianchi - T°: 99 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74210/18 v. 05/10/2018

PACKERS PLUS ENERGY SERVICES (ARGENTINA) S.A.

(I.G.J. N° 1881638). Hace saber que por Acta de Directorio N° 33 de fecha 01/10/2018 se resolvió por unanimidad de votos (i) redistribuir los cargos en el Directorio de la Sociedad; (ii) dejar constancia en actas que como consecuencia de lo resuelto en el punto precedente, los cargos del directorio quedarán distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Belisario Moreno Hueyo; Vicepresidente: Juan José Pena Giraldi; Director Titular: Manuel Artagaveytia; Director Suplente: Ian David Bryant. A los efectos del Artículo 256 de la Ley 19.550, todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/10/2018.

Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74442/18 v. 05/10/2018

PERFIL PERIÓDICOS S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 11 de Mayo de 2018, se designa nuevo Directorio, por un ejercicio económico: Presidente: Gustavo Antonio González; Vicepresidente Primero: Nelva Elvira Balbina López de Fontevecchia; y Vicepresidente Segundo: Agustino Fontevecchia. Todos los designados constituyen domicilio en la calle California N° 2731 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/2018, Juan Carlos Figueroa, T°: 101, F°: 587 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 11/05/2018

juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74170/18 v. 05/10/2018

PERFIL PERIÓDICOS S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 09 de Mayo de 2017, se designa nuevo Directorio, por un ejercicio económico: Presidente: Gustavo Antonio González; Vicepresidente Primero: Nelva Elvira Balbina López de Fontevecchia; y Vicepresidente Segundo: Agustino Fontevecchia. Todos los designados constituyen domicilio en la calle California N° 2731 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2017, Juan Carlos Figueroa, T°: 101, F°: 587 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 09/05/2017

juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74171/18 v. 05/10/2018

PERFIL PERIÓDICOS S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 13 de Mayo de 2016, se designa nuevo Directorio, por un ejercicio económico: Presidente: Jorge Alberto Fontevecchia; Directores titulares: Nelva Elvira Balbina López de Fontevecchia y Luis Ángel Moretti. Todos los designados constituyen domicilio en la calle California N° 2715/21 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2016, Juan Carlos Figueroa, T°: 101, F°: 587 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 13/05/2016

juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74172/18 v. 05/10/2018

PERFIL PUBLICACIONES S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 11 de Mayo de 2018, se designa nuevo Directorio, por un ejercicio económico: Presidente: Gustavo Antonio González; Directores titulares: Nelva Elvira Balbina López de Fontevecchia y Agustino Fontevecchia. Todos los designados constituyen domicilio en la calle California N° 2715/21 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/05/2018, Juan Carlos Figueroa, T°: 101, F°: 587 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Juan Carlos Figueroa, T°: 101, F°: 587 de fecha 11/05/2018

juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74167/18 v. 05/10/2018

PERFIL PUBLICACIONES S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09 de Mayo de 2017, se designa nuevo Directorio, por un ejercicio económico: Director Titular y Presidente: Gustavo Antonio González; Directores titulares: Nelva Elvira Balbina López de Fontevecchia y Agustino Fontevecchia. Todos los designados constituyen domicilio especial en la calle California N° 2731 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2017, Juan Carlos Figueroa, T°: 101, F°: 587 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 09/05/2017

juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74168/18 v. 05/10/2018

PERFIL PUBLICACIONES S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 03 de Mayo de 2016, se designa nuevo Directorio, por un ejercicio económico: Presidente: Jorge Alberto Fontevecchia; Directores titulares: Luis Ángel Moretti y Nelva Elvira Balbina López de Fontevecchia. Todos los designados constituyen domicilio en la calle California N° 2715/21 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2016, Juan Carlos Figueroa, T°: 101, F°: 587 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 03/05/2016
juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74169/18 v. 05/10/2018

PINTURERIAS INTEGRALES DE TOSTI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25-04-2016: Se designa Directorio: Presidente: Diego Sebastian Tosti; y Director Suplente: Mauro Daniel Tosti; ambos con domicilio especial en J.B. Alberdi 5100, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2016
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/10/2018 N° 74337/18 v. 05/10/2018

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Reunion de Socios de fecha 27/07/2018 se resolvió: (i) aprobar la renuncia de los señores Gustavo Jorge Capatti y Victor Ariel Bresler a los cargos de gerentes de la sociedad. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 27/07/2018
maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74403/18 v. 05/10/2018

PLENIUM ENERGY S.A.

Por Acta de Asamblea y de Directorio del 10/09/18, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Miguel Fernando Götz, Vicepresidente: Alejandro Enrique Götz, Director Titular: Pablo Alfredo Götz y Rafael Andrés Götz y Sebastián Marcelo Götz como Directores Suplentes; la Comisión Fiscalizadora de la sociedad quedó conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Árraga Penido; Síndicos Suplentes: Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio legal en Avenida Córdoba 948/950, piso 5° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2018
Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74176/18 v. 05/10/2018

POLIMETAL PROCESOS S.A.

Por Asamblea del 12/4/18 se designa Presidente Nicolás Perrucci; Vicepresidente María Ester Orozco; Director Suplente Fernando Martín Perrucci, todos con domicilio especial en Av de Mayo 749, piso 6, oficina 50 CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 18/04/2018
Oswaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 05/10/2018 N° 74374/18 v. 05/10/2018

PRUDENCIA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Por Esc. 273 del 14/09/2018 Registro 1092 CABA, se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/08/2018 y Acta de Directorio del 15/08/2018 en las que se resolvió designar el Directorio distribuyendo cargos de la siguiente manera: Presidente: Arnaldo Tobeña. Vicepresidente: Daniel Oscar Domingo Ayestaran. Director Titular: Daniel Claudio Bagnati, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 489 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 14/09/2018 Reg. N° 1092
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74143/18 v. 05/10/2018

RIDI EXPORTADORA IMPORTADORA S.R.L.

Por acta de fecha 16/07/2018 se aprobo la cesacion de la Sra Lila Ridi de Ruprecht al cargo de gerenta y por acta de reunion de socios de fecha 26/09/2018 se rectifico un error de redaccion del acta del 16/07/2018. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 16/07/2018

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74158/18 v. 05/10/2018

RIPA PAPELES S.A.

Por Asamblea del 20/3/18 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado como el anterior: Presidente: Edgardo Rosso, Director Suplente: Graciela Beatriz Bustamante; ambos domicilio especial en el social sito en Bolivar 556 piso 1° oficina 18, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/03/2018 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 05/10/2018 N° 74286/18 v. 05/10/2018

ROALCO S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime de la Sociedad -número Correlativo Inspección General de Justicia 244.430- del 2 de octubre de 2018, se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Horacio Baña; Vicepresidente: Silvestre Asurey; Director Titular: Eduardo Antonio Del Bianco los tres constituyendo domicilios especiales en Reconquista 1166, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/10/2018

Nicolas Esteban Antonaccio - T°: 130 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74468/18 v. 05/10/2018

RUE BLANCHE S.A.

Se comunica por un día que por resolución del Directorio de fecha 21/09/2019 se fijó sede en la calle 11 de Septiembre 4717, piso 7°, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/09/2018

Pablo Norberto Guzman Antelo - T°: 70 F°: 611 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74510/18 v. 05/10/2018

S.G.R. CARDINAL**NOTIFICACIÓN DE PRENDA DE CRÉDITOS**

Se notifica que 3 ARROYOS S.A. ha prendado a favor de SGR Cardinal la totalidad de los derechos creditorios presentes y futuros originados por 3 ARROYOS S.A. en el ejercicio de su actividad comercial. A tal efecto, se pondrá a disposición de Invoinet S.A, en su calidad de administrador de la prenda conforme el contrato de mandato para la gestión de cobranzas por cuenta y orden suscripto con fecha 09/02/2018, toda la información relativa a la operatoria comercial entre la pyme y el deudor cedido, como ser las transferencias y demás cuestiones vinculadas con la operatoria de cobranza y pago. Todo ello en el marco del contrato prenda de créditos de fecha 09/02/2018. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 2233 del Código Civil y Comercial de la Nación y en conformidad con la Ley 27.440 sobre LEY DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO IMPULSO AL FINANCIAMIENTO DE PYMES.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 2405 de fecha 19/09/2018 Reg. N° 501 FEDERICO DANIEL PACIFICO

e. 05/10/2018 N° 74342/18 v. 08/10/2018

SADDLER S.A.

En Asamblea del 1/10/18 Designó: Presidente: Héctor Hugo Kraemer renueva mandato.Suplente: Juan Bautista Calvo por cese de Clara Simona Gariello; Constituyen Domicilio Especial en Rivadavia 5474 4° piso departamento D CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/10/2018

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74220/18 v. 05/10/2018

SAINT - GOABAIN ABRASIVOS S.A.

Comunica que por Asamblea del 12/04/2018 se resolvió:(i) aceptar la renuncia de Nestor Silva Gomez a su cargo de Presidente y Director Titular;(ii) Designar como Presidente a Sergio Daniel Ramon Giangreco y como Directores Titulares a los Señores Alexandre Theofilo y Emilio Piccardo hasta la Asamblea que apruebe el balance al 31/12/2018. Todos constituyen domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2018

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74413/18 v. 05/10/2018

SAN JOSE DEL OESTE S.A.

Por acta de Asamblea Y Directorio de 04/07/2017: Designan y distribuyen Directorio: Presidente: Julio Jorge Born; Vicepresidente: Maria Victoria Hueyo de Anchorena; Director titular: Victoria Matilde Born. Director Suplente: Alberto Arturo de Anchorena. Mandato por tres ejercicios. Domicilio especial para Presidente y Directora titular en Migueletes 2257, Y Vicepresidente y Director suplente en Av. Del Libertador 5569, piso 1°, Dpto A, ambos de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/07/2017

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74181/18 v. 05/10/2018

SECURITON ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 28/09/18 se designaron autoridades: PRESIDENTE: Jorge MEREGHETTI. DIRECTOR SUPLENTE: Gladys Alicia CUNHA. SE ACEPTAN LOS CARGOS y constituyen domicilio especial en Cochabamba 429, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 699 del 01/10/18 Reg N° 1481 Esc. María Florencia CLERICI Autorizado según instrumento público Esc. N° 699 de fecha 01/10/2018 Reg. N° 1481

maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74444/18 v. 05/10/2018

SENCO LATIN AMERICA S.A.S.

IGJ N° 1.787.495. Comunica que por instrumento privado de fecha 1/10/2018 se resolvió: (i) modificar la sede social de Pico 1641, 4° piso oficina A, C.A.B.A a Hipólito Yrigoyen 440, Piso 2, C.A.B.A., constituyendo el apoderado de la Sociedad Extranjera en los términos del artículo 118 de la Ley N° 19.550, Manuel Uribelarrea, su domicilio constituido en Callao 1934, Piso 4 "11", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado rogatoria de fecha 01/10/2018

Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74441/18 v. 05/10/2018

SERVICIOS BUPRONEU S.A.

Por Acta de Asamblea y de Directorio del 10/09/18, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Götz, Vicepresidente: Pablo Götz, Director Titular Rafael Götz, y Miguel Götz como Director Suplente; la Comisión Fiscalizadora de la sociedad quedó conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Árraga Penido; Síndicos Suplentes: Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 950, piso 5° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/09/2018

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74180/18 v. 05/10/2018

SIMONETO S.R.L.

Por Escritura Pública N° 56 del 27/08/18 renunció Griselda Ivanna Angles al cargo de Gerente; y se designó nueva sede social en Avenida Belgrano 2033 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 27/08/2018 Reg. N° 71

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74194/18 v. 05/10/2018

SMART HEADS S.A.

Complementario Edicto Nº 71874/18, del 28/09/2018.- En Acta de Asamblea del 10/4/18, renunciaron al cargo de Presidente: Natalia Schurmann, DNI 29041626; y al cargo de Directora Suplente: Agustina Soria, DNI 30815621. Se aceptaron sus renunciaciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/04/2018
MARINA GRIGLIONE HESS - Tº: 69 Fº: 558 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74527/18 v. 05/10/2018

SOFAMI S.A.

Por Asamblea del 04/06/2018, se resolvió designar por dos ejercicios de Presidente y Director Titular: OSCAR EDMUNDO RATTO; Vicepresidente y Director Titular: RICARDO ANTONIO ORLANDO, Director Suplente PATRICIA TERESITA BRENNAN. Todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en calle Parana 1019, 9no piso, Dpto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/06/2018
JAVIER ALEJANDRO SAINT PAUL - Tº: 125 Fº: 321 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74345/18 v. 05/10/2018

SPARTAN DE ARGENTINA PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

Se hace saber que por escritura 1147 del 28/09/2018, Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Directorio del 28/05/2018 en la cual se resolvió trasladar la sede social de Paraguay 515, 2º piso C.A.B.A. a Posadas 1262, 20º piso C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1147 de fecha 28/09/2018 Reg. Nº 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 Nº 74238/18 v. 05/10/2018

SUTTER ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21/03/2018 se resolvió la designación de nuevas autoridades, a saber: Director titular y presidente: Martín José Caselli; Directores titulares: Aldo Sutter y Julián Guillermo Cosso; Director suplente: Francesco Cristiano.
Fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 550, 2o. G, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 16/04/2018
Marcelo Nicolas Piccardi - Tº: 121 Fº: 979 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74225/18 v. 05/10/2018

TECNICA PRO S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea ordinaria unánime nº 5 del 18/1/2017 y acta de directorio nº 27 del 14/6/18 elevadas a escritura pública el 10/9/18 pasada al folio 2085 Escribano Sebastián E. PERASSO Registro 409 CABA se designo nuevo directorio: Presidente: Ismael Gerardo Petrich y Director Suplente Raquel Petrich, ambos con domicilio especial en Reconquista 950, primer piso CABA.- Asimismo se estableció la nueva sede social en la calle Reconquista 950, primer piso CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 373 de fecha 10/09/2018 Reg. Nº 2085
EMILIO CÉSAR PERASSO - Matrícula: 1961 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 Nº 74160/18 v. 05/10/2018

TEMARIA S.A.

En Asamblea del 1/10/18 Designó: Presidente: Héctor Hugo Kraemer renueva mandato. Suplente: Juan Bautista Calvo por cese de Clara Simona Gariello; Constituyen Domicilio Especial en Rivadavia 5474 4º piso departamento D CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/10/2018
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74221/18 v. 05/10/2018

TEMPESTA S.A.

Por asamblea del 10/9/18 y directorio del 20/9/18 cesan por vencimiento de mandato Presidente: Nelva Lilia Ines Gomez y Director Suplente: Mauro Cambilargiu y se los reelige por otro periodo estatutario, ambos domicilio especial en Av. Corrientes 1257 piso 4º departamento G CABA. Autorizado esc. 128 del 28/09/2018 Reg. 65
Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74207/18 v. 05/10/2018

TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S.A.C.

Por resolución del Directorio del 18/7/18 se revocó la designación de Pablo Adrián Santoianni como representante legal y se designó a Elias Martín Sucari en su reemplazo, DNI 16.559.300, argentino, contador público, casado, domicilio real Av. Del Libertador 2846, piso 5, CABA, nacido el 17/7/63, domicilio especial Av. Santa Fe 900, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado poder de fecha 28/09/2018
Isabela Pucci - Tº: 46 Fº: 217 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74191/18 v. 05/10/2018

TRANSVECTIO CONSULTORA S.R.L.

Por reunión de socios de 22/02/2018, se renueva a GERMAN CONRADO GONZALEZ, en su cargo de gerente, con mandato por un año. Domicilio especial en Leandro N. Alem 1002, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/02/2018.
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - Tº: 47 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 N° 74177/18 v. 05/10/2018

TREACHI Y CIA S.C.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/05/2018, resuelven por unanimidad trasladar la Sede Social, a la calle Lavalle N° 1430, Piso 4º, Departamento "C", de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 02/10/2018 Reg. N° 1984
Ricardo Manuel Angelone - Matrícula: 3278 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74235/18 v. 05/10/2018

TREND CHEMICAL S.A.

Por escritura N° 515 del 26/09/2018, Reg. 1405, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria del 26/07/18 de designación de autoridades y de Directorio N° 33 de la misma fecha, de distribución de cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Tomás Rodolfo DANIEL; Director Suplente: Verónica LESCA; fijando domicilio especial en Pasteur N° 455, piso 5º, oficina 18, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 515 de fecha 26/09/2018 Reg. N° 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74127/18 v. 05/10/2018

TUNEZ 2530 S.R.L.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 09/08/2017 se resolvió dejar constancia que con fecha 01/07/2017 el Sr. Oscar Alberto Zurdo cesó por fallecimiento en el cargo de Gerente Titular de la Sociedad que fuera designado en el Contrato Constitutivo por el tiempo de duración de la misma.
Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 09/08/2017
ANTONIO VICENTE MEHLE - Tº: 159 Fº: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/10/2018 N° 74306/18 v. 05/10/2018

UNILOGRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa el resultado del Sorteo de la Quiniela Nacional Nocturna de la ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 29 de septiembre de 2018.

1° 570; 2° 650

3° 926; 4° 956

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 27/07/2016 Reg. Nº 599 Esteban Mallorca Tebaldi

e. 05/10/2018 Nº 74103/18 v. 05/10/2018

VIDT CENTRO MEDICO S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 8.3.2018 resolvió designar la siguiente Gerencia: Alejandro Benjamín Dosoretz Gerente General; Eduardo Enrique Represas Sub-Gerente General; María Luisa Filomía, Carlos Eduardo Primero Narváez, Adrián Pascual Crudo, Guillermo Malm Green, María José Rodríguez Macías y Pablo Daniel Brusco Gerentes Titulares; y Leandro Héctor Cáceres Gerente Suplente. Jorge Raúl Postiglione cesa en el cargo de Director Titular. Los gerentes Dosoretz, Filomía, Narváez y Crudo con domicilio especial en Av. Córdoba 1318 Piso 6 CABA, y los gerentes Represas, Malm Green, Rodríguez Macías, Brusco y Cáceres en Olga Cossetini 363 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 08/03/2018

Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74205/18 v. 05/10/2018

WILD S.A.

Por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 10/09/18, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Götz, Vicepresidente: Alejandro Götz, Directores Titulares Rafael Götz, Miguel Götz y Sebastián Götz; la Comisión Fiscalizadora de la sociedad quedó conformada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Norberto Feoli, Edgardo Giudicessi y Mario Árraga Penido; Síndicos Suplentes: Claudia Marina Valongo, Andrea Mariana Casas y Claudia Angélica Briones. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 948/950, piso 5° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2018

Enrique Alberto Segundo Estevez Marin - T°: 093 F°: 0014 C.P.A.C.F.

e. 05/10/2018 Nº 74175/18 v. 05/10/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA ELECTORAL

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, Secretaría Electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María R. Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto n° 3213/84 que en los autos caratulados "SANTAGADA, Ezequiel Franciscos/SUSPENSIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS - Art. 8° ley 346 (Ciudadanía paraguaya) ", Expte. N° 3026/2018 se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 16 de abril de 2018.- ...Córrasele traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 7 al ciudadano Ezequiel Francisco Santagada, M.I. 23.703.382, para que en el término de quince (15) días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo, en los términos del artículo 15 del Decreto 3213/84 reglamentario de la ley 23.059.... Fdo. María R. Servini. Juez Federal. Ante mí: Carlos M. Pascuali, Prosecretario Electoral".

"///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones, éste Ministerio Público Fiscal considera, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 1° y 2° de la Ley 23.059 y art. 8° de la ley 346, que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral del ciudadano Ezequiel Francisco Santagada, M.I. 23.703.382, ya que ha adoptado la ciudadanía paraguaya".- Fiscalía, 4 de abril de 2018.- Fdo. Jorge Felipe Di Lello-Fiscal Electoral.-

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de junio de 2018.- maria romilda servini Juez - carlos m pascuali prosecretario electoral

e. 05/10/2018 N° 74276/18 v. 05/10/2018

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que en cumplimiento a lo ordenado por el Juez serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia de MENORES N° 4 a cargo del Dr. ALEJANDRO RODOLFO CILLERUELO, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. ESTEBAN SERE, de los años 1992 a 2012, Secretaría N° 11 del Dr. Nahuel ALBERTO FELICETTI, de los años 1992 a 2001 y Secretaría N° 12 a cargo de la Dra. ALEJANDRA V. MORETE (ad-hoc) de los años 2002 a 2013; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 51 a cargo de la Dra. GRACIELA ANGULO, Secretaría N° 59 del Dr. MARTIN RODRIGUEZ COSTICH, del año 2004; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 53 a cargo del Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, Secretaría N° 67 a cargo del Dr. JULIO A. PEDROSO, de los años 1990 a 2007; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 56 A CARGO DEL Dr. ALEJANDRO LITVACK, Secretaría N° 56 del Dr. ARIEL TORRES, de los años 1991 a 2006; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 57, interinamente a cargo del Dr. GABRIEL GHIRLANDA, Secretaría N° 61 del Dr. OSVALDO GONZALO VAZQUEZ, de los años 1986 a 2006; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 58 a cargo del Dr. CARLOS MANUEL BRUNIARD, Secretaría N° 65 de la Dra. SANDRA PATRICIA REY, de los años 1992 a 2003; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 59 a cargo del Dr. MARIANO ITURRALDE, Secretaría N° 76 de la Dra. AGUSTINA RODRIGUEZ LLANOS, de los años 1995 a 1997; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 61 a cargo del Dr. WALTER J. CANDELA, Secretaría N° 78 del DR. EDUARDO RABBIONE, de los años 1994 a 2006; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 a cargo de la Dra. PATRICIA S. GUICHANDUT, Secretaría N° 79 del Dr. EDUARDO M. RICO, DE LOS AÑOS 1994 A 2001 y Secretaría N° 80 a cargo de la Dra. MARCELA A. MANZIONES, de los años 1994 a 2006; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 63 interinamente a cargo del Dr. ANGEL GABRIEL NARDIELLO, Secretaría N° 81 de la Dra. LUCIA DOORN, de los años 2000 a 2001; de conformidad al art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DR. AUGUSTO J. FERNÁNDEZ PINTO -DIRECTOR GENERAL

CDE. ACT. N° 1157/17 – 1307/17 – 2803/17- 5623/17- 6011/17- 6239/17- 6740/17- 7341/17- 7499/17- 7500/17- 7546/17- 7701/17- 4654/18- 4655/18- 9214/18

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION Juez - Dr. AUGUSTO JOSE FERNANDEZ PINTO
DIRECTOR GENERAL

e. 05/10/2018 N° 73977/18 v. 09/10/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 ROSARIO - SANTA FE

En autos caratulados: “ESQUIVEL ALBERTO MARTIN s/INFRACCION LEY 23.737”, Expte. FRO 28898/2015/TO1, de trámite ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal número 2 de Rosario, Vocalía N°3 presidida en forma unipersonal por el Dr. OMAR R. A. DIGERONIMO, mediante Sentencia n°24/17 de fecha 19 de diciembre de 2017, se resolvió: I.- CONDENAR a Alberto Martín Esquivel, DNI 23.716.621, cuyos demás datos personales obran en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de un mil pesos (\$ 1.000), accesorias legales y costas, como autor penalmente responsable del delito previsto y penado por el artículo 5° inciso c) de la ley 23.737 en la modalidad de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización. II.- UNIFICAR la condena impuesta a Alberto Martín Esquivel, con la impuesta por el Colegio de Jueces de Primera Instancia de Rosario en la causa CUIJ N° 21-06309145-3, a la pena única de cinco (5) años y seis (6) meses de prisión, multa de pesos mil (\$ 1000), accesorias legales y costas (cf. Arts. 55 y 58 del C.P.). III. Firme quede la presente, hágase saber de la unificación realizada en el presente al Colegio de Jueces de Primera Instancia de Rosario. IV.- DISPONER el decomiso de la suma de pesos cuatro mil cuatrocientos veintiséis (\$ 4426) secuestrados para la presente causa, incautados en el procedimiento de autos y, depositada en el Banco de la Nación Argentina, conforme artículo 30 in fine de la ley 23.737 y artículo 23 del Código Penal. V.- Dejar expresa constancia que se imprimió al presente el trámite del juicio abreviado, previsto en el artículo 431 bis del Código Procesal Penal de la Nación. VI.- IMPONER a los condenados el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos (69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco días, bajo apercibimiento de aplicarles en concepto de multa un recargo del cincuenta por ciento (50%) del valor referido, que deberá abonar en idéntico plazo. VII.- Practicar por Secretaría el cómputo de la pena impuesta, con vista a las partes (art. 493 Código Procesal Penal de la Nación). VIII.- Una vez firme la presente, disponer la destrucción del material estupefaciente secuestrado. Respecto a la devolución de los elementos reservados que no guarden relación con la misma, estarán a disposición de la parte interesada por el término de 10 días hábiles desde que el fallo adquiera firmeza, procediéndose a la destrucción de los mismos para el caso que no se reclamaran en el lapso de tiempo indicado. IX.- Insertar la presente en el Protocolo de Sentencias, publicar, hacer saber a las partes, librar las comunicaciones pertinentes y, oportunamente archivar las actuaciones.”.- Fdo.: Dr. OMAR R. A. DIGERÓNIMO – Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Usandizaga Mariángeles –Secretaria- Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario – Santa Fe. OMAR R.A. DIGERONIMO JUEZ DE CAMARA

e. 05/10/2018 N° 74188/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, en la causa N° 445/2016, caratulada: “TRANSFEM S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, notifica a Alejandro Guillermo MACHUCA (titular del D.N.I. N° 23.812.816) de lo dispuesto por el tribunal con fechas 3/10/18 y 7/09/2018: “Buenos Aires, 3 de octubre de 2018. Toda vez que resultaron infructuosos los intentos de notificación a Alejandro Guillermo MACHUCA de lo ordenado a fs. 297 punto II, notifíquese mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, durante el término de 1 día.- FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY – JUEZ, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA. Buenos Aires, 7 de septiembre de 2018. ... II.- ..., intímese a ... Alejandro Guillermo MACHUCA a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber a los nombrados que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, se les designará al Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). ... - FDO: PABLO YADAROLA - JUEZ, ANTE MÍ: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA” Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 05/10/2018 N° 74347/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Ester Graciela Zabala DNI-23.633.386, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, en los autos nro. 8070/2018, caratulada: "NN S/ intimidación pública", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar orden de paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, de octubre de 2018. Dr. Sebastián Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban Horacio Murano Secretario

e. 05/10/2018 N° 74416/18 v. 11/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA- en la causa 3924/18 "SEAMOS LIBRES C.F. S/ AVERIGUACION DE DELITO" a JULIA PARODY (DNI 32.523.545) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 28/9/18 DR CLAUDIO BONADIO Juez - DRA MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 05/10/2018 N° 74473/18 v. 11/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°5 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (Juez P.A.S.) Secretaría n°10, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, PB (C.A.B.A.), comunica en autos "TALLERES GRAFICOS SANTA FE SA S/ QUIEBRA" (expte n° 5574/2016), que el 03.10.2018 se ha decretado la quiebra de la sociedad (CUIT 30-50022499-7), disponiéndose la continuación de la sindicatura ("Estudio Martínez, Angelini y asoc." con domicilio en Libertad n° 877, 8° "A" - CABA) ante quien deberán presentarse a solicitar la verificación de sus créditos hasta el 13 de noviembre de 2018 los acreedores posteriores a la presentación en concurso (06.04.2016). El plazo previsto para la presentación del informe individual (LC: 35) vence el 27.12.18. El juzgado dictará la resolución prevista por la LC: 36 hasta el 13.02.19. El informe general (LC: 39) deberá ser presentado el 13.03.19. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la quebrada para ser puestos a disposición de la sindicatura en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 05/10/2018 N° 74292/18 v. 11/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, interinamente a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., en los autos: "Caja de Crédito Bernasconi Coop. Ltda. c/Figueroa Gacitua Jorge y otros s/ordinario", expte. N° 38013580/1996, cita y emplaza a herederos del Sr. Jorge Figueroa Gacitua y a la Sra. María Figueroa Gacitua; para que dentro del término de quince días desde la última publicación comparezcan en la causa a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los represente. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por dos días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2018. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario interino

e. 05/10/2018 N° 72483/18 v. 08/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos caratulados “Minera Cema S.A.I.C.F. S/Concurso Preventivo” (N° 18980/2018), “Cetel Minera S.A.I.C. S/Concurso Preventivo” (N° 19514/2018), y “Camuati S.A.I.C. S/Concurso Preventivo” (N° 19513/2018) que el día 13/9/18 se dispuso la apertura del concurso preventivo del agrupamiento económico constituido por MINERA CEMA S.A.I.C.F. (CUIT 30-50275629-6), CETEL MINERA S.A.I.C. (CUIT 30-50509977-6) y CAMUATI S.A.I.C. (CUIT 30-50078099-8), en el cual ha sido designado síndico el estudio “Bejar, Pantín y Asociados” con domicilio en Suipacha N° 211, piso 6 “A”, CABA, tel. (11) 4326-8619/4394-0478, ante quien los acreedores deberán formular el pedido de verificación de sus créditos hasta el 27/11/18. El informe individual del síndico deberá presentarse el 13/2/19 y el general el 15/4/19 (lcq: 35 y 39). La audiencia informativa se celebrará el día 30/10/19 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 1 de octubre de 2018. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 05/10/2018 N° 73017/18 v. 11/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 45, SECRETARIA UNICA, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, PISO 4TO DE ESTA CIUDAD, EN LOS AUTOS “ROSELLI MARCELO GERARDO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO”, (EXPDTE. NRO. 4443/2013), HA DISPUESTO CITAR Y EMPLAZAR UNA VEZ POR MES, DURANTE SEIS MESES AL SEÑOR ALBERTO ROSELLI MARCELO GERARDO DNI 10.400.100, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO MARISA S. SORINI Juez - ANDREA ALEJANDRA IMATZ SECRETARIA

e. 05/10/2018 N° 12747/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 59, Secretaría Única, interinamente a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, piso 5, C.A.B.A, en autos: “TONINSKI, BRONISLAO S/ AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO”; Expte. n° 43.744/2011, cita a BRONISLAO TONINSKI, C.I 4.017.776, a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses. Buenos Aires, mayo de 2018.- SANTIAGO VILLAGRÁN SECRETARIO INTERINO

e. 05/10/2018 N° 29883/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 76, a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaría a cargo interinamente del Dr. Martín J. Russo, sito en Lavalle 1212 5° piso 5° de ésta Ciudad, en el marco de los autos caratulados “Walters Nicolás Robert s/ Exequatur y reconocimiento de sentencia extranjera” N° 53749/2016 notifica en los términos del Art. 70 CCCN el requerimiento de cambio de nombre del Sr. Nicolás Robert Walters. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 13 de julio de 2018. DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN J. RUSSO SECRETARIO

e. 05/10/2018 N° 65946/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Civil 84 a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, sito en Lavalle 1220 4° piso de esta ciudad, en autos “CASCO, DAIANA NORBERTA s/INFORMACION SUMARIA” (N° 17106/2016) informa que se dio inicio al trámite de supresión del segundo prenombre y del primer apellido de la niña DAIANA NORBERTA CASCO SCHWAB DNI: 41.777.937 a los fines que la misma sea identificada sólo como DAIANA SCHWAB, y cita y emplaza

a los eventuales interesados para que se opongan dentro del plazo de 15 días hábiles. Publíquese una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN CARGLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 05/10/2018 N° 65538/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 85 del Dr. Félix G. de Igarzabal, Secretaria única interinamente a cargo del Dr. Alberto O. Stecca, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, MARTINA AGUSTINA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" NRO. EXPTE: 7308/16 dispone la publicación de edictos únicamente en el Boletín Oficial durante dos días a fin de notificar a GRISELDA MARTINEZ para que dentro del término de cinco días comparezca al Juzgado en el horario de 8,00 a 13,00 hs.

FELIX G DE IGARZABAL Juez - Felix g. de Igarzabal juez

e. 05/10/2018 N° 65506/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87 a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis Secretaria única cargo del Dr. Daniel Gonzalez Abalos, sito en Lavalle 1212 2° C.A.B.A, en los autos "HERNANDEZ, BAHIANA ALEJANDRA S/ CONTROL DE LEGALIDAD -LEY 26.061 expediente n° 3785/2017 cita a la Srta. Nayla Beatriz Hernandez para que en el plazo de 10 días de contados desde la última publicación tome intervención en autos y peticione lo que estime pertinente, bajo apercibimiento de en caso de silencio de resolver la situación jurídica de la niña de autos en los terminos previstos por el art 607 del CCCN. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial sin costo alguno en atención a la naturaleza de las presentes actuaciones. ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 05/10/2018 N° 74360/18 v. 08/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 105 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 105, cita y emplaza al Sr. JUAN LUIS LANFRANCONI, por el termino de 6 meses a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos: "LANFRANCONI JUAN LUIS S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO.- Exp. N° 22.171/2018", Publíquese 1 vez por mes, por el termino de 6 meses.- Buenos Aires, de Julio de 2018.- MDD GEORGINA GRAPSAS SECRETARIA

e. 05/10/2018 N° 47823/18 v. 05/10/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/08/2018	JORGE BERNARDINO MOSQUEIRA	58348/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	19/09/2018	RUBIOLO INES CECILIA	69858/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	24/09/2018	CARLE ELSA CLARA	70987/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/10/2018	DEBENEDETTI BERNARDO BELTRAN	74018/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	03/10/2018	VALIENTE RUBEN EDUARDO	74147/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	03/10/2018	OJERO LARROSA AGELIO ARTIGAS Y LEWINTUB AIDA	73849/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	20/09/2018	DA MOTA MARIA ELENA	70310/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	26/09/2018	ALBERTO RAUL AUSA Y MARIA ELENA MALDONADO	71800/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	29/05/2018	ANGELA RIZZO	73891/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	01/10/2018	GALVAN ANTONIA ISABEL	73204/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	21/09/2018	BAUDINO MARIA ESTHER MARGARITA Y GUADAGNOLI OSCAR JUAN	70625/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	10/09/2018	ANTONIETTA CASTROVILLARI	66830/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	27/09/2018	GHIRARDI ANA MARIA MARTA	72062/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	03/10/2018	MARIO OSCAR SARTORE	73940/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	03/10/2018	PEREYRA MARIA EUGENIA Y VIEYTO JORGE	73881/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/09/2018	CARNICER LUIS ANDRES	72779/18
17	UNICA	MARIEL GIL	28/09/2018	IGLESIAS MOSQUERA MARINA	72565/18
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	01/10/2018	BRACAMONTE ORFEO LUIS	73065/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	02/10/2018	GELMAN JORGE DANIEL	73506/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/07/2018	MARTA LOPEZ	64197/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	29/06/2018	SWINYARD CARLOS EDGAR	46804/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/05/2018	JOAQUIN LUIS NEIRA	32865/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/10/2018	GABRIEL JULIO IZZO	73367/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/10/2018	RAMOS MARGARITA NOEMI	74142/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/09/2018	MOSCA JORGE AQUILES	71711/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	20/09/2018	ALICIA EMMA RIVAS Y EDMUNDO RODOLFO ESPOSTO	70470/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	03/10/2018	WILMA GLADYS FALCONIER	73883/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/10/2018	MARIA DO CARMO MOTA DOS SANTOS	73547/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	03/10/2018	JUAN FERNANDEZ O JUAN FERNANDEZ DE LA IGLESIA Y ANTONIA MUÑOZ O ANTONIA MUÑOZ GONZALEZ	73942/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/10/2018	ROSSI ALDA ESTHER	73817/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/09/2018	MARISTANY GERARDO LUIS	66060/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	17/08/2018	FERNANDO GUILLERMO CUEVA Y DELIA JUANA MOLINA	60516/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	17/09/2018	SANTOS DOMINGO D'AMICO	68752/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	01/10/2018	MACCHIARELLI ANA	72922/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/09/2018	JOSE ORTIZ	72167/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	28/11/2017	REYNALDO NATALIO SCIARA	92674/17
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	01/10/2018	GONZALO PEREZ CONSTANZO	73180/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	02/10/2018	RUIZ DIAZ FRANCISCO ANTONIO CASIMIRO	73505/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/10/2018	CESAR TEODORO TERTZAKIAN	74001/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/10/2018	CARMEN CLARA VIDAL Y JUAN MANUEL VIDAL	73840/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/10/2018	GERARDO ANTONIO DE FERRARI	73517/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	03/10/2018	RAMADORI BRUNA DOMINGA	73825/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/09/2018	TROTTA HUMBERTO SANTIAGO	70179/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	17/08/2018	HILDA GIMENEZ Y OSCAR NORBERTO LEIVA	60376/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	28/09/2018	IRMA LAGE	72494/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	02/10/2018	ADALBERTO SANTIAGO CASTRO	73507/18
42	UNICA	EDUARDO A. MANGGIORA (JUEZ)	27/09/2018	AIDA TOMASA FIORINO Y MIGUEL ANGEL GONZALEZ	72066/18
43	UNICA	JULIO F RIOS BECKER (JUEZ)	01/10/2018	JACQUELINE SONIA ZAPATA	72964/18
43	UNICA	JULIO F RIOS BECKER (JUEZ)	02/10/2018	GIOCONDA BARBIERI, SALVADOR LA CAVA, ANTONIO LA CAVA Y MARÍA MARGARITA VERA	73387/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	29/08/2018	ALBERTO LORENZO	63287/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	21/09/2018	JORGE FELIPE IRAOLA Y MARCELA SANCHEZ	70613/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/09/2018	CENNERA MARTA ELENA	72488/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/10/2018	CUCCHI SILVIA BEATRIZ	73847/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	03/10/2018	BULGHERONI CARLOS ALBERTO	73853/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	14/09/2018	TEOFILO ELEUTERIO PORTILLO Y SUSANA ETHEL SILVA	68559/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	27/09/2018	NELLY SUSANA BROSA	72044/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	15/05/2018	ABEL NELSON PEREYRA	33901/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	27/09/2018	DE FRANCISCI VICENTE	72208/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	04/10/2018	NELFIDA JULIA ROCHA	74333/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	02/10/2018	CIVICA VALERIA CRUSE	73441/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	02/10/2018	DAVID ALEJANDRO DE LOS REYES	73449/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	02/10/2018	GRACIELA CRISTINA ABEIJON	73450/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	10/09/2018	MANUEL MUZYWANEZYK - KAC	66743/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/09/2018	CARRARESI PARIS	72327/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/10/2018	SARA VERON	74070/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	02/10/2018	SANDRA ELIZABETH KIYAN	73642/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	28/09/2018	JUAN MANUEL SONIN	72611/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	08/03/2018	PANTALEON SOLDEANO	14473/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	24/09/2018	SUSANA MIRTA SILVESTRONE	70971/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	14/09/2018	ARCE CRISTINA ISABEL	68399/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	26/09/2018	MARIA ELENA FORTUNATO	71592/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	26/09/2018	ELENA ANA MÜLLER	71582/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	29/08/2018	JOSE ADOLFO BESANA	63678/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	02/08/2018	JOSEFA GONZALEZ IGLESIAS Y ADELAIDA GONZALEZ IGLESIAS	55802/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	14/09/2018	MONACO ALBERTO Y BALCAZA MARTA ELSA	68602/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	18/09/2018	VICTORIA HAYDEÉ GONZALEZ	69350/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	19/09/2018	MARIA LUISA ORSINI	69730/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/06/2018	CARMEN NELLY CALLARI	43500/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	24/08/2018	ROSA GOLER	62930/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	01/10/2018	CARLOS SILVANO MADERO	72990/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/09/2018	CINGOLANI LILIANA NOEMI	70213/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	21/09/2018	RODRIGO GARCIA Y MARIA SILVA	70698/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	28/09/2018	ADOLFO CARLOS COLLA Y DOMINGA PAULA BALMA	72797/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/10/2018	CHAVEZ RAMON INOCENCIO	73403/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	02/10/2018	COZZI JORGE RENATO	73378/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	24/09/2018	ACOSTA ROSA SINESIA	70975/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	02/10/2018	SUSANA TERESA TORRES Y MARCELO IRAMAIN	73384/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	26/09/2018	MARIA GRACIA MINGOIA	71637/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	20/09/2018	AUGUSTO CESAR AMICONE	70537/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/10/2018	JOSE LUIS FULLONE	73999/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/10/2018	BELLANOVA ROSARIA	73124/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/10/2018	FERNANDEZ JORGE MARIO	73126/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	17/09/2018	MURIAS JUAN CASIMIRO	68792/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/09/2018	CARMELO SALVADOR SANTIAGO	68763/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/10/2018	HERIBERTO MARCOLINI	73003/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	02/10/2018	MARIO ALFREDO SABATTINO	73439/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/09/2018	LIDIA IRENE BOSNJAK	72036/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	03/10/2018	MARIA ROSA PASCUAL	73974/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/10/2018	ELIDA GAMBARTE	73336/18

e. 05/10/2018 N° 4234 v. 05/10/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

Edicto: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n°4, Secretaría n° 8, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1.211, piso 1ro., Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos "ARTIGAS REVESTIMIENTOS S.A s/ QUIEBRA S/INC. DE CONC. ESPECIAL POR BANCA NAZIONALE DEL LAVORO Expte. N°64085/2005", que el Martillero, Horacio V. Cambareri Cuit 20-04515620-7, rematará el día 18 de octubre de 2018 a las 11:30 hs (EN PUNTO), en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble de propiedad de la firma fallida sito en el Partido de Ituzaingó (Barrio Altos del Sol), Provincia de Buenos Aires, Circunscripción IV, Sección N, Manzana 256, Par. 30, Matrículas 6957/6956/6963/6962. BASE: U\$S 150.000. Señal: 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1,2% y el 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7 Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irroge dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador, que serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Que todo posible comprador que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de

las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, advertencia que deberá constar en los edictos. La unidad se encuentra identificada con el nro. 111 ubicada en calle Los Fresnos y Los Cedros. El lote se encuentra DESOCUPADO entre dos inmuebles identificados con el nro. 110 y 112, Tiene una superficie aproximada de 600 m2. Abona en concepto de expensas mensualmente \$ 8.030 y cuenta con todos los servicios (agua Potable, luz, gas, cloacas y telefonía). Se trata de un barrio cerrado con custodia durante las 24 horas, Pileta de natación olímpica, cancha de futbol, Juegos infantiles. Componen el barrio 371 lotes en 40 Hectáreas y cuenta con 24 Dormis. El inmueble se podrá visitar los días 10 y 11 de octubre de 2018 en el horario de 14 a 16 horas en los cuales los interesados serán acompañados por la guardia del barrio privado. Mayores datos e informes en el expediente y/o en el 15 5 804 5 412. CUIT de ARTIGAS REVESTIMIENTOS 30-51589608-9 Y CUIT SZURPIK, ALICIA 2712033938-4. En Buenos Aires, a los 4 días de octubre de 2018. HECTOR HUGO VITALE Juez - MARIANA A. ALVAREZ SECRETARIA INTERINA

e. 05/10/2018 N° 74336/18 v. 08/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, a mi cargo, sito en la Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1° de CABA, comunica por 5 días en el diario Boletín Oficial, en los autos: "JORMAR PLAST ACCESORIOS S.A. s/QUIEBRA", Expte. N°5707/2015, (CUIT N°: 30-64410249-8), que la martillero Silvia Noemí Quiroga (CUIT N°: 27-24448617-2), rematará el día 26 de octubre de 2018 a las 11:15 hs. en punto en la calle Jean Jaurès 545 Cap. Fed. la subasta del 100% de los bienes muebles que a continuación se detallan de propiedad de la aquí fallida Jormar Plast Accesorios S.A., que se desconoce su funcionamiento, venta en block CINCO INYECTORES a) Inyectora Fluidmec, motor y bomba hidráulica con aceite produce 130 toneladas.- b) Inyectora de plásticos Fluidmec, motor y bomba hidráulica con aceite produce 90 toneladas motor Lzerweni; c) Inyectora de plásticos marca Inardi produce 90 toneladas d) Inyectora de plásticos motor Corradi produce 90 toneladas motor y bomba hidráulica con aceite y electricidad; e) Inyectora de plástico marca Toshiba CO-LTD produce 90 toneladas con motor modelo Vickers by Draulic Vane Motor BASE: \$ 175.000.-; EXTRUSORA capacidad produce 90kg por hora sin marca ni número visible BASE: \$ 47.000.-; TORNO MANUAL marca Galdar BASE: \$ 21.000.- y TORRE DE ENFRIAMIENTO capacidad 27.000 litros BASE: \$ 18.000.- EN EFECTIVO, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada), que en el acto del remate el comprador deberá abonar: el precio total del bien, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7), que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda, que serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, que todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución de subasta y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.EXHIBICION:(24 y 25 de octubre de 2018 en el horario de 10 a 12 hs) en J. D. Perón 6842, Benavidez, Pcia. de Buenos Aires. En Buenos Aires 03 de octubre de 2018.

Héctor Hugo Vitale Juez - Mariana A. Alvarez SECRETARIA INTERINA

e. 05/10/2018 N° 74119/18 v. 11/10/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Sr. Juez Federal subrogante Dr. Aldo E. Suárez, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Alvarez, en autos caratulados: "IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE n° 152/2014, hace saber por el término de un (1) día el nuevo texto de la Carta Orgánica Partidaria, que se adjunta al presente.-

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 4 de octubre de 2018.-

Fdo. Maria Monserrat Campos Alvarez, Secretaria Electoral.-

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 05/10/2018 N° 74417/18 v. 05/10/2018

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL P.R.F

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Adolfo G. Ziulu, Juez Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que por resolución de fecha 27 de agosto del corriente, se ha otorgado al "PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL" P.R.F, en trámite ante esta Sede Judicial, el reconocimiento de la personería jurídico política provisoria como partido de distrito. (Expte. N° CNE 10831/2017). En La Plata, a los 4 días del mes de octubre del año 2018". Dra. Liliana Lucía Adamo. Prosecretaria Electoral Nacional.

//Plata, 27 de agosto de 2018.-

AUTOS Y VISTOS: los autos caratulados "PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL -P.R.F.- S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 10831/2017, y

CONSIDERANDO:

I) Que a fs. 15 se presenta el señor Jaime Isaac Alper, en el carácter de apoderado de la agrupación política que adopta el nombre de "PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL", acompaña documentación y solicita el reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito de la agrupación que representa.

II) Que a tal efecto acompaña: Acta de Fundación -fs. 1/2-, Acta Constitutiva de la Junta Promotora -fs. 5-, Bases de Acción Política -fs. 6 y vta.-, Declaración de Principios -fs. 7 y vta., Logo partidario -fs. 8- y Carta Orgánica -fs. 9/14 y vta.- .

III) Que a fs. 16 se lo tuvo por presentado, con el domicilio procesal y electrónico constituido en los términos del artículo 42 del C.P.C.C.N, y por las Acordadas n° 38/13, 35/2015 de la CSJN y 16/14 de la CNE; se ordenó, agregar y notificar las Acordadas 27/07, 40/13 y 112/10 CNE, la resolución N° 263/14, realizar un informe por Secretaría sobre el documental acompañada y dar cumplimiento a lo dispuesto por la Acordada 60/08 CNE.

IV) Que, a fs. 32/35 obran las constancias de la consulta al Registro Nacional de Agrupaciones Políticas y a fs. 36 el informe respectivo.

V) Que a fs. 42 y vta. por resolutorio dictado el día 19 de diciembre de 2017 se tuvo presente el informe de la Actuaria de fs. 39/41 y vta. y, a mérito de lo allí informado, se reconocieron a como integrantes de la Junta Promotora y certificadores de firmas a los ciudadanos allí mencionados, indicándose que deberían acompañar un nuevo texto ordenado de la Carta Orgánica, ello teniendo en cuenta las observaciones formuladas en el referido informe. Asimismo se le hizo saber que debería acompañar las fichas de adhesión y el CD que determinan el artículo 7 inciso "a" de la ley 23.298 y Acordada n° 112/10 de la C.N.E.

VI) Que, habiéndose acompañado a fs. 55/62 un nuevo ejemplar de la Carta Orgánica partidaria conjuntamente con la documentación respaldatoria; subsanado las observaciones efectuadas, se ordenó, a fs. 46, dar cumplimiento a lo estipulado en la Acordada 60/08, incorporándose al Registro Nacional de Partidos Políticos la agrupación en trámite en estos actuados.

Que, por otro lado a fs. 74, concluida la verificación de las adhesiones presentadas, se tuvo por cumplido lo establecido en el artículo 7 inciso "a" de la Ley 23.298.

VII) Que, a fs. 76 se dispuso la publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, conforme lo prescripto por el artículo 14 de la ley 23.298, librándose las notificaciones pertinentes -fs. 77/89- a los partidos políticos

reconocidos y en trámite de reconocimiento en este distrito, a los partidos nacionales, a las confederaciones nacionales reconocidas e inscriptas en esta sede judicial, y a la Secretaria Electoral de Capital Federal -fs. 72- toda vez que en este distrito, una agrupación política está tramitando su personería jurídico política, con igual nombre que el solicitado en estos actuados y al señor Fiscal Federal, comunicando a la Excm. Cámara Nacional Electoral del inicio de las actuaciones.

VIII) Que a fs. 92/94 se agregó la constancia de la publicación del edicto.

IX) Que a fs. 100 se fijó fecha para la realización de la audiencia establecida por el art. 62 de la ley 23.298, cursándose las notificaciones del caso y a fs. 112 se realizó la misma con la presencia del señor Jaime Isaac Alper, quien en su carácter de apoderado solicitó, en virtud de estar cumplidos todos los requisitos establecidos por la mencionada ley, modificada por la ley 26.571, el reconocimiento de la personería jurídico política provisoria de la agrupación por el representada.

X) Que, a fs. 113, se dispuso correr vista de los presentes actuados al Sr. Fiscal Federal, quien en su dictamen de fs. 114, luego de analizar las presentes actuaciones manifiesta: "...que corresponde dar traslado al Partido a efectos de que aclare la observación referida al art. 27 inc. d) de la Carta Orgánica en cuanto hace referencia a la Mesa Ejecutiva Provincial, la cual no aparece en ningún otro artículo de la Carta Orgánica partidaria".

XI) Que, atento a lo expresado en el dictamen fiscal se corrió traslado por cinco (5) días a la agrupación política para que aclare la observación referida. De acuerdo a ello, a fs. 126 el apoderado partidario presentó un escrito haciendo la aclaración respectiva, adjuntando a fs. 134/139 la Carta Orgánica en texto papel y en CD con la modificación realizada.

Sentado ello, es que a fs. 143 se corrió nuevamente vista al Sr. Fiscal, quien dictaminó a fs. 144.

Que, en efecto, conforme lo expresado por el Sr. Fiscal Federal y las constancias de autos, surge que el "Partido Republicano Federal" ha cumplido con los requisitos que prescriben los artículos 7 y ccdds. de la Ley 23.298.

Por lo expuesto, normas legales citadas y de conformidad con lo dictaminado por el señor Fiscal Federal,

RESUELVO:

1º) Reconocer al "PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL" la personería jurídico política provisoria como partido de distrito, con derecho exclusivo al nombre partidario adoptado y del logo de fs. 8, y cuyo registro se ordena por la presente resolución, con todos los derechos y obligaciones que emanan de su reconocimiento (Ley 23.298, modif. ley 26.571).

2º) Tener por autoridades partidarias en este distrito a los integrantes de la Junta Promotora, señores Jaime Isaac Alper DNI 10.392.617; Fabián Luis Azuaga DNI 16.936.820; Hernán Federico Alper DNI 26.705.859; José Luis Azuaga DNI 4.870.653; Beatriz Haydee Porta DNI 8.786.574; Cristina Beatriz Bogarin DNI 10.094.122; Víctor Omar Guevara DNI 5.322.937; Juan Mario Segade DNI 17.017.808.

3º) Tener por apoderados partidarios a los señores Jaime Isaac Alper DNI 10.392.617, Hernán Federico Alper DNI 26.705.859 y Fabián Luis Azuaga DNI 16.936.820.

4º) Tener como certificadores de firmas en los términos de artículo 3º del decreto 937/2010 a los señores Fabián Luis Azuaga, Hernán Federico Alper, Jaime Isaac Alper y José Luis Azuaga, y a la señora Cristina Beatriz Bogarin.

5º) Tener como domicilio legal partidario el sito en la calle 48 n° 877, local 2, Casilla 9023, de la ciudad de La Plata (artículo 19 de la Ley 23.298).

6º) Tener como Bases de Acción Política y Declaración de Principios los textos de fs. 6 y vta. y fs. 7 y vta. respectivamente, Logo Partidario a fs. 8 y por Carta Orgánica partidaria el texto obrante a fs. 134/139 y vta.

7º) Hacer saber que a fin de obtener la personería jurídico política definitiva deberá acreditar, dentro del plazo improrrogable de 150 días a partir de la notificación del presente resolutorio, la afiliación de 4.000 electores, acompañando conjuntamente con las fichas respectivas, copias de los documentos cívicos de los afiliados -donde conste la identidad y el domicilio- certificada por la autoridad partidaria (artículo 7 bis, inc. "a" de la ley 23.298, modificada por la Ley 26.571), debiendo tener presente a tal efecto lo dispuesto en los artículos 3º y 5º del Decreto n° 937/2010 P.E.N. reglamentario de la referida ley.

8º) Hacer saber que -a los fines señalados precedentemente y dentro del plazo improrrogable de 180 días de notificada la presente y una vez cumplidos los requisitos del punto 7º, deberá realizar elecciones internas para constituir autoridades definitivas (art. 7 bis, inc. "b" de la citada ley), teniendo a tal efecto presente que deberá respetar la paridad de género que impone el artículo 3 inciso "b" de la ley de partidos políticos, reformado por la ley 27.412.

9º) Hacer saber que, una vez efectuada la convocatoria -de conformidad a lo establecido en la respectiva Carta Orgánica y las disposiciones de la Ley 23.298- deberá ser comunicada de inmediato a esta sede judicial acompañando la documental respectiva y la publicación original correspondiente -realizada en un diario de circulación provincial- la que deberá contener: cantidad de cargos por órgano a elegir -titulares y suplentes-, cronograma electoral y fecha de elección.

10º) Hacer saber que deberá comunicare la integración de la Junta Electoral como así también acompañar el Reglamento Electoral a utilizarse para los comicios que se convoquen.-

11º) Hacer saber que atento lo prescripto por el artículo 7 bis inciso c) de la ley 23.298 y dentro de los 60 días, deberán presentar las autoridades partidarias para su rúbrica los libros exigidos por el artículo 37 de la ley 23.298

y artículo 21 de la ley 26.215, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 50 inciso d) de la ley 23.298, modificada por la Ley 26.571.

12º) Ordenar la publicación por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación del presente resolutorio y de la Carta Orgánica partidaria.

13º) Hacer saber al partido que deberá acompañar a esa sede judicial una copia en CD del texto de la Declaración de Principios y de las Bases de Acción Política.

14º) Ordenar que por Secretaría se destruyan los formularios y planillas de adherentes presentados en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la ley 23.298.

15º) Comunicar la presente resolución a la Excma. Cámara Nacional Electoral (Art. 39 de la Ley 23.298, modif. Ley 26.571).

Regístrese, Notifíquese y líbrense las comunicaciones del caso.-
Adolfo G. Ziulu Juez - Dra. Liliana Adamo Prosecretaria Electoral

e. 05/10/2018 N° 74453/18 v. 05/10/2018

FRENTE RENOVADOR AUTÉNTICO

Edicto artículo 14 Ley 23.298

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Raúl Daniel Bejas, Juez Federal N° 1, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política autodenominada Partido Frente Renovador Auténtico, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de Cambio de nombre por el de FRENTE RENOVADOR AUTÉNTICO, que adoptó en fecha 16 de Agosto de 2018 (expte. N° 5439/2014).

En San Miguel de Tucumán, a cuatro días del mes de Octubre del año 2018. Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral.

Dr. Raúl Daniel Bejas Juez - Dr. Rogelio Rodríguez del Busto Secretario Electoral Nacional de Tucumán

e. 05/10/2018 N° 74326/18 v. 09/10/2018

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

**BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

SILESIA S.A.I.F.I.C. Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA: ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de SILESIA SAIFIC y Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2018 en primer y segunda convocatoria a las 16 y 17 hs respectivamente a celebrarse en la calle Maipu 631 piso 1° "A", CABA donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y aprobación de los Estados Contables del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos. 4) Aprobación de la gestión del Directorio, retribución del mismo. Se comunica a los Sres. accionistas que los estados contables se encontrarán a disposición a partir de 5 días de la publicación de esta Convocatoria en el Estudio Contable de la Sociedad, MORUE SRL, sito en la calle Intendente Tomkinson 3381, (1643) Beccar, previo anuncio al teléfono 011 4719-6020/7278, pudiendo consultarlos de lunes a viernes de 9:30 a 12:00 hs y acreditación fehaciente de tal carácter. Asimismo se informa que deberán comunicar por escrito con no menos de 3 días hábiles de anticipación, su decisión de concurrir a esta Asamblea. Se informa que deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales sobre la comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/11/2017 Edgardo Carlos Roberto Schmidt - Presidente

e. 02/10/2018 N° 73132/18 v. 08/10/2018

AGROPICHANAL S.A.

Sres.Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, convócase a Asamblea Gral.Ordinaria de AGROPICHANAL SA para el 23/10/18 a las 10hs.en 1°Convocatoria y a las 11hs.en 2°Convocatoria, en el local social sito en Balcarce 353 1ªA CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°Designación de dos (2) Asambleístas para aprobar y suscribir el acta; 2°Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/06/18; 3°Consideración del resultado del ejercicio; 4°Consideración de honorarios para el Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 104 de fecha 15/2/2016 Carlos Enrique Cardenas - Presidente

e. 03/10/2018 N° 73512/18 v. 09/10/2018

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Octubre de 2018 a las 19:00 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.

2.Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al sexagésimo noveno ejercicio social vencido el 30 de junio de 2018.

3.Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).

4.Consideración del Resultado del Ejercicio.

5.Determinación del número de Directores y su elección

6.Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2018

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 20 de Octubre de 2016, obrante a fojas 28 a 29 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 1097 de fecha 24/10/2016 Luis Ksairi - Presidente

e. 01/10/2018 Nº 72641/18 v. 05/10/2018

ASOCIACION ARGENTINA DE MEDICINA RESPIRATORIA

Convocase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día viernes 02 de noviembre de 2018, a las 18:00 hs. en primera convocatoria, Salón Juan Pablo II, de la Facultad Católica Argentina (UCA), sito en Av. Alicia Moreau de Justo 1300, Ciudad de Buenos Aires Argentina, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, notas y anexos, e Informe del Órgano de Fiscalización, por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018. 3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva hasta la fecha de la Asamblea. 4. Consideración del reglamento de voto a distancia. 5. Aumento de la cuota societaria. 6. Designación de los nuevos miembros que integrarán la Comisión Directiva, así como los cargos respectivos, con mandato por un año. 7. Designación de los nuevos miembros que integrarán el Órgano de Fiscalización, con mandato por dos años. 8. Otros. Nota: En caso de no existir quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado, una hora más tarde, de conformidad con el artículo 28 del Estatuto Social

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/10/2017 DANIEL HUGO BULJUBASICH - Presidente

e. 03/10/2018 Nº 73624/18 v. 05/10/2018

ASOCIACION VECINAL DE SAAVEDRA Y BIBLIOTECA POPULAR 25 DE MAYO ASOCIACION CIVIL

Convocatoria: Se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 2018 a las 19:30hs. en primer convocatoria y a las 20:30hs. en segunda, en la sede de la entidad, Av. R. Balbin 4221 (C.A.B.A).

Para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1- Elección de autoridades para la Asamblea: Presidente y Secretario de Actas, y designación de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta.

2- Aprobación de Asamblea realizada fuera de término.

3- Aprobación Memoria y Balance del Ejercicio fiscal al 31/5/2018.

4- Resumen de actividades realizadas durante el año.

5- Aprobación de nuevos socios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 25/9/2017 ERNESTO ALBERTO CILIBERTI - Presidente

e. 04/10/2018 Nº 73741/18 v. 08/10/2018

AVALUAR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 2018 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en Olga Cossettini 831, 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos socios para firmar el acta. 2.Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al 21er. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2018. 3.Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2018. 4.Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2018. 5.Designación de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración. 6.Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7.Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 21 y 22 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 8. Informe de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios. 9.Aumento o reducción del Capital Social según el caso y emisión o anulación de acciones, según corresponda. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 horas hasta

el 17 de octubre de 2018, inclusive, a Olga Cossetini 831, 2do. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en el punto 2 y 8.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/10/2017 matias andres dominguez remete - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72638/18 v. 05/10/2018

BGH S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 23 de octubre de 2018, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Consideración de los resultados. 5) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. Necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261, tercer párrafo, de la Ley 19.550. 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio. 7) Designación de Síndico Titular y Suplente. 8) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2018.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 130 de fecha 5/12/2017 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 04/10/2018 N° 73987/18 v. 10/10/2018

BLD AVALES S.G.R.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de BLD AVALES S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 2018, a las 11.00 hs, en primera convocatoria, y a las 12.00 hs, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 123, Piso 4, Oficina 417, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Auditor al 30-6-2018; Resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y elección autoridades titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
- 3) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo;
- 4) Autorización para la registración de lo resuelto por la Asamblea.

Ordenar con la anticipación de ley la publicación de la convocatoria a la Asamblea durante 5 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día en segunda convocatoria a las 12.00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la Asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. d) A los socios les asiste el derecho de examinar en el domicilio legal el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación.

Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 3/12/2016 Fabio Jesus Bini - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72637/18 v. 05/10/2018

CAPUTO S.A.I.C. Y F.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Cítese a los señores accionistas de Caputo S.A.I.C. y F. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria (esta segunda convocatoria, únicamente a los efectos de la Asamblea

Ordinaria, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 237 de la LGS), en la sede social sita en Miñones 2177 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1º Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2º Consideración de la fusión por absorción entre TGLT S.A., como sociedad absorbente, y Caputo S.A., como sociedad absorbida, en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades y del artículo 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias (Asamblea Extraordinaria).
- 3º Consideración de los estados financieros especiales de fusión de la Sociedad al 30 de junio de 2018 y los estados financieros especiales consolidados de fusión por absorción de CAPUTO S.A.C. y F. al 30 de junio de 2018, junto con sus respectivos informes del auditor externo e informes de la Comisión Fiscalizadora. Tratamiento del compromiso previo de fusión suscripto el 17 de septiembre de 2018 (Asamblea Extraordinaria).
- 4º Consideración de la disolución sin liquidación de la Sociedad. Retiro de la oferta pública y cancelación de la cotización de las acciones de la Sociedad (Asamblea Extraordinaria).
- 5º Consideración del otorgamiento de autorizaciones para suscribir el acuerdo definitivo de fusión.
- 6º Consideración de la gestión y de las remuneraciones de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
- 7º Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

Nota: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Miñones 2177 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 15:00 horas, y hasta el día 29 de octubre de 2018 a las 15:00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. 2) Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. Estatuto original inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 12 de enero de 1939 con el número 3 al folio 242 libro 45 Tomo A de Estatutos Nacionales.

Designado según instrumento privado acta de directorio n° 2118 de fecha 27/4/2018 TEODORO JOSE ARGERICH - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72382/18 v. 05/10/2018

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 27 de Octubre de 2018 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de un socio para presidir la Asamblea.
- 2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 3º Consideración de la documentación prescrita en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/18. Fundamentos de la convocatoria fuera de término.
- 4º Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
- 5º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según artículo 10 del Estatuto Social.
- 6º Consideración cuota extraordinaria para reparación y ensanchamiento de polder y combate de clavel del aire. Total \$ 2.100.000 conforme Art. 22 del Reglamento.
- 7º Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según artículo 2 del Reglamento Interno y Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal de Disciplina, según artículo 28º del Reglamento Interno.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 45 de fecha 28/10/2017 Sergio Abel Lago - Presidente

e. 03/10/2018 N° 73559/18 v. 09/10/2018

CEARCA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2018, a las 15 hs. en primera convocatoria; y en segunda, el mismo día a las 16hs, en la sede social de la calle Lavalle 1425, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. 2) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo del art. 234, in fine, LGS. 3) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018; con el revalúo aprobado por el Directorio mediante resolución de fecha 27/04/2018.4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Honorarios de los Directores. 6) Destino del resultado del ejercicio. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea nro. 35 de fecha 05/12/2014 Osvaldo Grodek. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea nro. 35 de fecha 05/12/2014 osvaldo grodek - Presidente
e. 03/10/2018 N° 73399/18 v. 09/10/2018

CENTRO MEDICO BELGRANO S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de CENTRO MEDICO BELGRANO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30/10/2018 a las 19:30 horas en Primera Convocatoria y para las 20:30 hs en Segunda Convocatoria, en la sede social de la sociedad cita en Av. Del Libertador 8334- CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente. 2.- Consideración de la Memoria, los Estados de Situación, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas y Anexos. 3.- Aprobación de la gestión del Directorio. 4.- Destino del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31/03/2018. 5.- Remuneración al Directorio y Sindicatura

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/11/2016 maria teresa martinec - Presidente

e. 03/10/2018 N° 73258/18 v. 09/10/2018

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO. INSCRIPCION en la IGJ 1.538.547.- Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 2018 a celebrarse a las 12.00 hs. en 1° convocatoria y a las 13.00 hs. en 2° convocatoria, en Cerrito 822, 5° piso B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ORDEN DEL DIA.- 1°) Designación de presidente para la Asamblea.- 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 3°) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria.- 4°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico nro. 28 cerrado el 30 de junio 2018.- 5°) Consideración de la gestión del Directorio.- 6°) Destino del resultado del ejercicio.- 7°) Remuneración al Directorio.- 8°) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.- Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta directorio 251 de fecha 31/10/2017 LUIS ALBERTO MAZZINI - Presidente

e. 04/10/2018 N° 73778/18 v. 10/10/2018

CLINIPACE S.A.

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 24/10/2018, a las 10 hs., en San Martín 910, piso 1°, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por los ejercicios cerrados 31/12/2016 y 31/12/2017. Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos del art. 1 de la Res. 4/2009 IGJ. 4) Tratamiento de los resultados de los ejercicios. 5) Consideración de la gestión del directorio durante los ejercicios en tratamiento. 6) Ratificación de los honorarios asignados a los Directores por los ejercicios 2016 y 2017 Art. 261 Ley 19.550. Asignación de anticipos a cuenta de honorarios al directorio por el ejercicio 2018, ad referendum de la asamblea. 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por dos años.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/5/2015 ofelia anelis rodriguez nievas - Presidente

e. 03/10/2018 N° 73248/18 v. 09/10/2018

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

Convócase a los Sres. Socios del Club de Campo San Diego S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 25 de octubre de 2018, a las 15 hs. En primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en los salones del 1er piso del Hotel Central del Círculo Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1º) Designación de dos socios accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2º) Razones por las que la asamblea se celebra fuera del plazo legal;
- 3º) Consideración de la Memoria, estados contables y cuadros anexos así como el Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2017;
- 4º) Consideración de la Gestión del Directorio en el período comprendido entre 01/01/2017 al 05/10/2017;
- 5º) Consideración de la Gestión del Directorio en el período comprendido entre 06/10/2017 al 31/12/2017;
- 6º) Consideración de la labor del Síndico. Fijación de sus honorarios. Periodo a considerar entre 01/01/2017 al 12/12/2017 y el periodo entre el 13/12/2017 al 31/12/2017.
- 7º) Ratificación en los términos del Artículo 10 del Estatuto Social de las expensas y contribuciones fijadas por el Directorio.
- 8º) Informe de las gestiones realizadas para poner fin a las diversas acciones que impugnaron anteriores asambleas de la Sociedad conforme se detalla en las Notas 10 y 11 de los estados contables. Ratificación de los términos de los acuerdos que se hubieren alcanzado a la fecha de la asamblea.
- 9º) Aceptar la recomendación de la sindicatura en los términos del Art. 294 inc. 8): Consideración de una Acción social de responsabilidad contra los integrantes del Directorio y Sindicatura cuya gestión fuese desaprobada en la asamblea del 5 de octubre de 2017.

Notas:

- a) Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su voluntad conforme el Art. 238 Ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea.
- b) Conforme Art. 14º del Estatuto Social únicamente los accionistas podrán ser mandatarios.
- c) Ningún accionista podrá representar a más de dos accionistas.
- d) Se encuentran a disposición de los accionistas en el Centro de Atención al Socio copias de los estados contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2017. Las copias antedichas podrán retirarse en el horario de 9:30 a 17 hs. los días martes a sábado.
- e) Los socios deberán comunicar a la sociedad su decisión de participar en la Asamblea hasta el día sábado 20 de octubre de 2018 en el C.A.S. (Centro de Atención al Socio) del Club de Campo San Diego, dentro del horario de administración, de martes a sábado de 9:30 hs. a 17:00 hs.
- f) Para dar carta poder de representación a otro accionista, con certificación de firma por la autoridad de la sociedad, deberán cumplimentar el trámite en la oficina del C.A.S., habiéndose facultado a suscribir los poderes a la Jefa del Departamento del Centro de Atención al Socio, Srta. Karina Filieil.
- g) Las mesas de acreditación de los accionistas el día de la asamblea se constituirán a partir de las 11 hs. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 43 de fecha 05/10/2017 DANIEL ANTONIO DALUL - Presidente

e. 03/10/2018 N° 73524/18 v. 09/10/2018

CLUB DE POLO CENTAUROS S.A.

IGJ 1.517.195. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de Octubre de 2018, en Juncal N° 1330, 4º depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos previstos en los incisos 1º y 2º del Art. 234 de la ley 19.550 con respecto al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 2) Tratamiento de la documentación establecida por el artículo 234 (punto 1) de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2017 y el 30 de junio de 2018. 3) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2017 y el 30 de junio de 2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura; retribución de los mismos correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2017 y el 30 de junio de 2018. 5) Designación de Directorio por finalización de mandato. 6) Ratificación cambio de Domicilio Legal 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO DE FECHA 29/09/2016 VICENTE FERNANDEZ OCAMPO - Presidente

e. 04/10/2018 N° 73694/18 v. 10/10/2018

COE CONO SUR S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas de COE CONO SUR S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, para el día 24 de Octubre de 2018, a las 15 horas, en la sede de Av. Corrientes 569, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Razones por el llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, memoria del Directorio, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2018. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de: a) honorarios del Directorio, b) distribución de utilidades c) sueldo del presidente del directorio.

NOTA: Se hace saber que de no contarse con quórum para el horario previsto, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día a las 16 horas. Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 5/5/2015 Luis Esteban Flores Villagomez - Presidente

e. 04/10/2018 N° 73733/18 v. 10/10/2018

COPRELSO S.A.

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Octubre de 2018 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en el Centro de Convenciones Palais Rouge, Salón Doree, J. Salguero 1441, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término; 3) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, lectura y consideración de Memoria del ejercicio en análisis finalizado el 30-6-2018; 4) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio finalizado al 30/06/2018. A los efectos de tratar el punto 4.- del Orden del Día la Asamblea sesionará en su carácter de Extraordinaria. Se hace saber a los Sres. Accionistas que para poder concurrir y votar a las mencionadas Asambleas deberán efectuar la comunicación previa prevista en el art 238 de la ley 19.550 en plazo de ley.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General de accionistas de fecha 02/10/2017 Mariano Tesler- Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/10/2017 mariano ezequiel tesler - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72458/18 v. 05/10/2018

CRINIGAN S.A.

CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Monasterio 477, C.A.B.A., el 18 de Octubre de 2018, a las 11 hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Firma del Acta de Asamblea. 2) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 (t.o. 22.903), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Destino de los resultados. 5) Evaluación de la gestión de los miembros del directorio. 6) Honorarios del Directorio (aplicación art. 261 Ley 19.550). EL DIRECTORIO – Sr. Gabriel Mario Frontera.- Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 93 de fecha 3/6/2017 gabriel mario frontera - Presidente

e. 04/10/2018 N° 73995/18 v. 08/10/2018

EDIFICAR SEGUROS S.A.

El Directorio de Edificar Seguros S.A. cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en Riobamba 429, Piso 18° – CABA, el día 29 de Octubre de 2018, a las 09:00 Hs. en primera convocatoria y a las 10:00 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con la presidente de la misma. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 3. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, consideración de sus retribuciones. 4. Consideración del destino a dar a los resultados no asignados. 5. Elección de Directores Titulares y Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de 1 ejercicio. 6. Elección de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio. 7). Designación de los Auditores Externos y Actuariales.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 5/2/2018 PATRICIA NORMA RODRIGUEZ - Presidente

e. 04/10/2018 N° 74008/18 v. 10/10/2018

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a las 11 hs. y a las 12 horas segunda convocatoria, para el día 22 de Octubre de 2018, en el local de la calle Chacabuco 380 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2º Revalúo Contable Ley 27.430. 3º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. Distribución de Utilidades. 4º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 5º Elección de Síndico Titular y Suplente. Honorarios del Síndico Titular por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2018. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/10/2017 Jorge Juan Mauricio de las Carreras - Presidente

e. 02/10/2018 N° 73099/18 v. 08/10/2018

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

Garovaglio y Zorraquín S.A..CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A. A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA, LA QUE TENDRÁ LUGAR EL 29 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 10:00 HORAS, EN FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO 2747 DE ÉSTA CAPITAL FEDERAL (NO ES LA SEDE SOCIAL) A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2.CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 234 INC. 1º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018.3.CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. DESAFECTACIÓN DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA ABSORBER LA PÉRDIDA QUE ARROJA EL MENCIONADO EJERCICIO. 4.CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA(ART. 275DELALEY 19.550).5.CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO POR \$ 2.233.776,26, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018, EL CUAL ARROJÓ QUEBRANTO COMPUTABLE EN LOS TÉRMINOS DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES. CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN A LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 POR \$ 99.000.- 6.DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS POR EL TÉRMINO DE UN EJERCICIO. 7.ELECCIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL TÉRMINO DE UN EJERCICIO. 8.REMUNERACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE DEL BALANCE DEL EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2018. DESIGNACIÓN DEL CONTADOR QUE CERTIFICARÁ EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2018 Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN. CONSIDERACIÓN PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA. NOTA: LOS SEÑORES ACCIONISTAS PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEBERÁN DEPOSITAR SUS ACCIONES O CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS EMITIDOS POR LOS ORGANISMOS AUTORIZADOS EN AV. DEL LIBERTADOR 6570, P. 6º EN EL HORARIO DE 10:00 A 16:00 HASTA EL 22 DE OCTUBRE DE 2018. BUENOS AIRES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018. Ambrosio Nougues presidente.

Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 31/10/2017 Ambrosio Nougues - Presidente

e. 02/10/2018 N° 72872/18 v. 08/10/2018

GATTI & ASOCIADOS S.A.

En mi carácter de presidente de GATTI y ASOCIADOS SA de acuerdo a acta de directorio del 15/9/2018, se convoca a Asamblea Ordinaria para el 19/10/2018, a las 14 horas y en segunda convocatoria a las 15 horas en la sede social de la Avenida Rivadavia 413, Piso 4º, oficina "1", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Cesación y designación de autoridades. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los mismos por el término de 3 ejercicios.-
3. Cambio de domicilio de la sede social.-
4. Consideración y aprobación de los documentos del art. 234, inc. 1, ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/5/2014, 31/5/2015, 31/5/2016 y 31/5/2017.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550)

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 17 de fecha 28/10/2015 FABIAN IGNACIO ANTONIO GATTI - Presidente

e. 02/10/2018 N° 73061/18 v. 08/10/2018

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GOBBI NOVAG S.A., A CELEBRARSE EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS 10.30 HS, EN LA CALLE AVENIDA DEL LIBERTADOR 6345 9º PISO DEPARTAMENTO A, CAPITAL FEDERAL, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2º) APROBACIÓN REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO 3º) CONSIDERACIÓN DOCUMENTOS ARTÍCULO 234, INCISO 1º LEY 19550 REFERIDOS AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 4º) APROBACION DE LA GESTION DE LOS DIRECTORES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 5º) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 453 de fecha 24/05/2018 RAMON ANTONIO CEREIJO - Presidente

e. 04/10/2018 N° 74023/18 v. 10/10/2018

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Tucumán 540, Piso 14, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, el 30 de Octubre de 2018 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de la indicada: con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio número 42 finalizado el 30 de Junio de 2018.3) Consideración de la gestión del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018.4) Consideración de la remuneración del Directorio y del Sindico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018.Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 27/10/2016 Gustavo Antonio Bestani - Presidente

e. 02/10/2018 N° 73058/18 v. 08/10/2018

HEGUY HNOS Y CIA. S.A.C. Y A.

CONVOCATORIA Convocase a los Señores Accionistas de HEGUY HERMANOS Y CÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 2018 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo preceptuado por el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550.3) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes. 4) Consideración de la información prevista en la Resolución General IGJ N° 6/2006 y modificatorias. 5) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/11/2016 marcos heguy - Presidente

e. 04/10/2018 N° 73945/18 v. 10/10/2018

IDUNNA S.A.

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 30/10/2018 a las 15 horas en 1 llamado y 16 en 2 llamado, en la sede de Tucuman 1335 piso 3 oficina F CABA a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) aceptación de la renuncia de la Sra. Presidente Maria Alejandra Cortes y de la Directora Suplente Laura Mabel Capizzano; 3) Aprobación de la gestión del directorio renunciante; 4) Aprobación de los balances cerrados el 30.6.2014, 30.6.2015, 30.6.2016; 30.6.2017, 30.6.2018 5) Designación de nuevo directorio; 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 650 de fecha 26/09/2013 Reg. N° 2084 MARIA ALEJANDRA CORTES - Presidente

e. 04/10/2018 N° 73682/18 v. 10/10/2018

IGUIÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F.e I. en Arroyo 863, piso 7, departamento A, de Capital Federal para el 22 de Octubre de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2018.3) Consideración de la gestión del directorio.Su remuneración. 4) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente. 5) Distribución de utilidades.Comunicar asistencia con 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 382 de fecha 09/10/2017 Juan Carlos Sanz - Presidente

e. 02/10/2018 N° 73109/18 v. 08/10/2018

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

El Directorio de INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C., (nueva denominación en trámite de registración SOLUCIONES MRO S.A.I.C. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, 1era. convocatoria para el día 30 de octubre de 2018 a las 9:00 hs. y en 2da. convocatoria para el mismo día a las 10:00 hs. en la sede social, calle Luzuriaga 345, C.A.B. A, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico n° 48 cerrado el 30 de junio de 2018. 3) aprobación de la gestión del directorio. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores, conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.5) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de 3 años.

Buenos Aires 27 de setiembre de 2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/11/2015 Marcos René Montefiore - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72621/18 v. 05/10/2018

INVISIBLES S.A.**INVISIBLES S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los Señores Accionistas de INVISIBLES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2018 a las 10:00hs., En Warnes 347, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1º) Determinación del número de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N°11 finalizado el 30 de Junio de 2018. 3º) Distribución de utilidades y remuneración al directorio. Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2018.EL DIRECTORIO Nota: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita a Warnes 347, C.A.B.A.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. Presidente designado por Acta de Asamblea del 24 de Octubre de 2017, transcrita en el libro de Actas de Asamblea Nro. 1 rubrica Nro. 68290-08 de 19 de Agosto de 2008 designado instrumento privado acta directorio de fecha 24 de octubre de 2017 NADIA SANCHEZ -Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/10/2017 nadia sanchez - Presidente

e. 04/10/2018 N° 73652/18 v. 10/10/2018

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

Complementa y rectifica Aviso N°71031/18 publicado desde el 25/09/2018 hasta el 01/10/2018 mediante el cual se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el N° 284 F° 291 L° 46 T°A para el día 29 de octubre de 2018 a las 11:00 horas, fuera de la sede social en el Hotel Intercontinental sito en la calle Moreno 809, Salón Quinquela, Segundo Subsuelo CABA, se indica que por Acta de Directorio de fecha 28 de septiembre de 2018 se amplía, agrega y rectifica el orden del día oportunamente publicado de acuerdo al siguiente detalle:

Ampliar el Punto 15) de orden del día el que quedaría redactado de la siguiente manera: "AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCION DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISION NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA".

Agregar el Punto 16) al orden del día que dice: "CONSIDERACION DEL PRESUPUESTO ANUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORIA Y DEL PROGRAMA DE COMPLIANCE Y GOBIERNO CORPORATIVO".

Rectificar el Punto 7) del orden del día, en lo relativo a monto de las remuneraciones, el que quedaría redactado de la siguiente manera: "CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2018 POR HASTA LA SUMA DE \$ 127.000.000".

Rectificar el Punto 3) del orden del día de la siguiente manera: "CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30.06.2018 QUE ARROJÓ UNA GANANCIA POR LA SUMA DE \$ 14.308.078.486. CONSIDERACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE UN DIVIDENDO EN ESPECIE PAGADERO EN ACCIONES DE IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A. POR HASTA EL EQUIVALENTE A LA SUMA DE \$ 1.412.000.000."

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 2313 de fecha 01/11/2017 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72758/18 v. 05/10/2018

ISAURA S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 21° y 31° del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 30 de Octubre de 2018 a las doce horas en la Av. del Libertador 498 - Piso 25 – CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1° Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2018. 2° Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino. 3° Consideración de la gestión del directorio y Sindicatura. Sus honorarios. 4° Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año. 5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Nota: Se deja constancia que toda la documentación referida al temario propuesto se encuentra a disposición de los accionistas, en el domicilio social. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/10/2017 José Manuel Eliçabe - Presidente

e. 04/10/2018 N° 73962/18 v. 10/10/2018

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 23 de octubre de 2018, a las 11.30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 309, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, documentos previstos en el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, y de los Informes de Control Interno y de Reaseguros, todos ellos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018.
- 3°) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4°) Consideración de la gestión de los directores y síndicos.
- 5°) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
- 6°) Tratamiento de las operaciones con sociedades vinculadas.
- 7°) Consideración de la remuneración de los síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.
- 8°) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año.
- 9°) Elección de síndicos titulares y suplentes.
- 10°) Elección del auditor externo contable y del auditor externo actuarial.
- 11°) Consideración del otorgamiento de autorización para que los directores designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.
- 12°) Tratamiento del aporte irrevocable de capital efectuado con fecha 14 de agosto de 2018. Modificación del art. 5° del Estatuto Social, relativo al capital social.

Los accionistas deberán notificar su asistencia en Sarmiento 309, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de setiembre de 2018

Designado según instrumento privado acta de directorio 1575 de fecha 26/9/2017 Ernesto Alberto Levi - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72623/18 v. 05/10/2018

LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de Octubre de 2018 a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas en la sede social de la Entidad, Reconquista N° 585, Piso 2°, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2018. 3.- Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018. 4.- Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5.- Determinación del número y elección de Directores para el ejercicio social 2018/2019. 6.- Elección de los miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora. 7.- Determinación de la retribución de Directores y Síndicos. Ciudad de Buenos Aires, 18 de Setiembre de 2018

designado por instrumento privado acta directorio N° 517 de fecha 22/11/2016 oscar eduardo nieves - Presidente

e. 02/10/2018 N° 72871/18 v. 08/10/2018

METALURGICA TANDIL S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 17/10/18, a las 18:00 horas, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Tratamiento del resultado del Ejercicio. Reducción del capital social en la suma de \$ 207.218.167, en los términos del art. 206 de la ley 19.550, a fin de absorber pérdidas acumuladas. Cancelación de acciones. 5) Reforma del artículo tercero del Estatuto. 6) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración. 7) Autorizaciones. NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, hasta el día 10/10/18 inclusive, en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, CABA, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 717 de fecha 30/3/2016 mende ammad - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72781/18 v. 05/10/2018

MICRO CONTROL S.A.

CONVOCATORIA Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 25/10/2018 a las 16 hs en Rivadavia 1157, 5° "A", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2018 (Art. 234 inc. 1 Ley 19550). 2) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Retribución al Directorio y la Sindicatura. 3) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 25/10/2016 Karina Paola Gam - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72726/18 v. 05/10/2018

PAPELBRIL S.A.C. E I.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de Octubre de 2018, a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social en Av. Larrazabal 2074, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2018. Consideración de los resultados del ejercicio; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5º) Consideración de la reserva facultativa. Distribución de dividendos; 6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 564 de fecha 3/11/2017 Analía Beatriz Domicelj - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72736/18 v. 05/10/2018

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de octubre de 2018, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en Avenida Córdoba 391 4° Piso Dto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 60 finalizado el 30 de Junio de 2018.
- 2) Distribución de honorarios.
- 3) Distribución de dividendos.
- 4) Destino de los Resultados.
- 5) Dispensa en la Memoria según RG 6/2006 IGJ
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 367 fecha 27/03/2017 Martín Muiña - Presidente

e. 04/10/2018 N° 74012/18 v. 10/10/2018

PARANA GUAZU PILOTS S.A.

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria para el 26/10/2018 a las 10 hs en 1° convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en Av. Belgranno 485, 7° piso oficina 15, Caba, a fin de tratar el sgte orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la ley 19.550 correspondiente al duodécimo ejercicio social cerrado al 30/6/2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Distribución de utilidades; y 5) Elección de tres Directores titulares y un Director Suplente por tres años. Todos por finalización de mandato

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/11/2015 Orlando Carlos Lopez - Presidente

e. 02/10/2018 N° 73038/18 v. 08/10/2018

PERTRAK S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2018, a las 9.30 hs., en la calle Paraná 123 - 1° Piso Of. 31 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aclarándose que este domicilio no es la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018.
- 2) Aprobación de la gestión del Directorio por dicho ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión de la Sindicatura por dicho ejercicio.
- 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio, por dicho ejercicio, según Art. 261 de la Ley 19.550.
- 5) Consideración de las remuneraciones a la Sindicatura, por dicho ejercicio.
- 6) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
- 7) Elección de la Sindicatura.
- 8) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio 2018/2019 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2017/2018.
- 9) Ampliación de la reserva legal.
- 10) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación formal informando los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Dichas comunicaciones deberán ser presentadas en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 23 de Octubre de 2018 inclusive. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según instrumento privado del 10/02/2016 MANOUK GREGORIO MANOUKIAN - Presidente

e. 02/10/2018 N° 72880/18 v. 08/10/2018

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.(EN LIQUIDACION)

Convóquese a los señores accionistas de "Profesión + Auge Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones Sociedad Anónima en liquidación" a la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de acciones a celebrarse el día 23 de octubre de 2018 a las 10 hs. en primera convocatoria y el día 13 de noviembre de 2018 a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la calle Paraná 666, 4° Piso, C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea; 2. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 correspondiente a los estados contables de "Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación), cerrados el 30 de junio de 2018. Tratamiento del resultado del ejercicio; 3. Consideración de la gestión del comité de liquidación y su remuneración por el ejercicio 2017/2018, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550; 4. Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio 2017/2018; 5. Designación de un liquidador titular y de dos liquidadores suplentes por la clase A de acciones; 6. Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora; 7. Aumento de capital social por capitalización de aportes irrevocables por hasta la suma de \$ 1.490.000. Reforma del artículo quinto del estatuto social.

Designado según Instrumento Privado, Acta fecha 25/07/2017. LUIS MARIA PONCE DE LEON - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72704/18 v. 05/10/2018

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA ORDINARIA EL 26 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 19.30 HS EN 1° CONVOCATORIA Y A LAS 20:00 EN 2° CONVOCATORIA, EN TENIENTE GRAL PERON 3471-1° PISO. CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA-

1-DESIGNACION DE 2 ACCIONISTAS PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA Y LIBRO DE DEPOSITO Y ACCIONES Y REGISTRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEA.

2-CONSIDERACION DE DOC.ART 234. INC 1° LEY 19550 POR EL EJERCICIO ECONOMICO N°67.

3-CONSIDERACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y SU DESTINO

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 29 de fecha 28/10/2016 ricardo alberto d'agostino - Presidente

e. 02/10/2018 N° 72860/18 v. 08/10/2018

RIBEIRO S A.C. I. F.A. E I.

Se rectifica edicto N° 71909/18, e. 28/09/2018 v. 04/10/2018, la fecha de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas será el 30/10/18 y no el 25/10/2018.

Designado según instrumento privado acta de directorio 755 de fecha 20/10/2015 manuel ribeiro - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72766/18 v. 05/10/2018

ROYAL WORLD CRUISES S.A. EN LIQUIDACION

El Señor Liquidador Santiago Valcarenghi, convoca a los accionistas de Royal World Cruises S. A. -En Liquidación-, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 18 de Octubre de 2018 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio legal de la Sociedad sito en Palpa 2.426 Piso 3° - CP 1.426 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea.

2. Motivos por los cuales se demoró el tratamiento de los Estados Contables al 31-03-2018.

3. Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2018 y del Balance inicial de la liquidación al 31 Marzo de 2018.

4. Aprobación del Resultado del Ejercicio y su destino.

5. Ratificación de los poderes generales otorgados por la Sociedad que tenían vigencia a la fecha de aprobarse la Disolución y posterior Liquidación.

6. Situación actual de la Liquidación, informes del Sr. Liquidador y aprobación de todo lo actuado por el Sr. Liquidador.

7. Fijación del Honorario del Sr. Liquidador, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2018.

Se informa que se efectuarán las correspondientes publicaciones de edictos en el Boletín Oficial, dejando copias de los Estados Contables al 31-03-2018 para aquellos accionistas que lo soliciten en el domicilio legal de la Sociedad.

Designado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 22/03/2018 Reg. N° 192 SANTIAGO VALCARENGHI - Liquidador

e. 01/10/2018 N° 72646/18 v. 05/10/2018

SABAVISA S.A.ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

POR 5 DIAS- Convócase a los señores accionistas de Sabavisa S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de octubre de 2018, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2018.
- 3) Razones de su consideración fuera de término.
- 4) Distribución de utilidades.
- 5) Aprobación de las gestiones del directorio y del síndico.

Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/08/2016 Maria Victoria Barreña Gualtieri - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72448/18 v. 05/10/2018

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2018, en la Av. San Juan 639, CABA, a las 17:00 horas se efectuará el primer llamado y a las 18:00 horas el segundo. Se convoca a los señores accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. Tratamiento de los resultados del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 4) Elección de Síndico Titular y Suplente.
- 5) Elección de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 541 de fecha 13/10/2017 adrian russo - Presidente

e. 04/10/2018 N° 73967/18 v. 10/10/2018

SAN-BRA S.A.

Convocase a Asamblea general Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 29 de octubre de 2018 a las 16 horas en Brasil 1402 de C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) análisis de la situación económico financiera de la sociedad y consecuente toma de decisiones. 3) Venta de Inmueble y 4) Otorgamiento de autorización de venta del Inmueble, si no se reuniese quorum para la primera convocatoria, la segunda se realizará una hora después de la fijada para la primera y registrá el quórum previsto en el articulado duodécimo del estatuto.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 20/9/2016 luis alberto iriarte - Presidente

e. 02/10/2018 N° 73153/18 v. 08/10/2018

SANTISTA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 2/10/2018 se resolvió cancelar la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 8/10/2018 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:00 horas en el domicilio social, debido a un error material involuntario en el orden del día y con el fin de proteger el bien jurídico tutelado. Como consecuencia, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 22 de octubre de 2018 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Consideración del Aumento de Capital. Emisión de Títulos. Determinación del valor de la prima de emisión. 3º) Reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Reordenamiento del Estatuto Social. 4º) Autorizaciones. NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley

19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, CABA, hasta las 24:00 horas del día 16 de octubre de 2018.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 24/5/2017 Carlos Marcelo Arabolaza - Presidente

e. 04/10/2018 N° 74081/18 v. 10/10/2018

SERVICIOS MEDICOS SARMIENTO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de Octubre de 2018, en calle Cerrito 1567 de la CABA a las 12:00 Horas a los efectos de tratar el siguiente Orden del día. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración del tratamiento fuera de término de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley 19550 por el Ejercicio Comercial finalizado el 31/12/2017.2) Consideración de la Documentación a que se refiere el Artículo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2017. Consideración de la Gestión del Directorio. 3) Retribución de los Directores. 4) Consideración de los resultados y determinación de su destino y consideración del mantenimiento o no de la Reserva Facultativa. 5) Ratificación de los actos posteriores a la Asamblea celebrada el 2 de julio de 2018, referidos a la disposición de fondos y pagos de honorarios y dividendos por parte de la sociedad, ocurrida como consecuencia de la misma. 6) Para el caso de que no se ratificaran los pagos hechos por la sociedad, los Accionistas o Directores que impugnaren los puntos 3 y 4 de la anterior convocatoria deberán poner a disposición de la sociedad los importes percibidos. 7) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea y el Registro de Asistencia de Accionistas a Asamblea Generales. Se deja establecido que en caso de no haber quorum suficiente en primera convocatoria la misma se realizará en segunda convocatoria una hora más tarde a la convocada en la primera. Asimismo se hace saber a los Señores Accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con tres (3) días hábiles de anticipación a la realización del Acto ,serán recibidas en el domicilio de la Sociedad sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 868 3ª piso E en el horario de 13 a 16 hs, así como también podrán retirar la documentación a tratar .

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 25 de fecha 09/05/2016 ALBERTO KIYOKATSU UEHARA - Presidente

e. 02/10/2018 N° 72881/18 v. 08/10/2018

SP ARGENTINA S.A.

Convóquese a los accionistas de SP Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, el 16 de octubre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a fin de que la misma considere el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la situación de pérdidas acumuladas; 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos; y 4) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 05/04/2016 Juan Carlos Alvarez Espinosa - Presidente

e. 01/10/2018 N° 72620/18 v. 05/10/2018

TAPIZ DE ORO S.A.

TAPIZ DE ORO SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO. INSCRIPCION en la IGJ 1.886.232.- Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 2018 a celebrarse a las 14.00 hs. en 1º convocatoria y a las 15.00 hs. en 2º convocatoria, en Cerrito 822, 5º piso B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ORDEN DEL DIA.- 1º) Designación de presidente para la Asamblea.- 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 3º) Consideración de la dispensa establecida en el art. 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria.- 4º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico nro. 4 cerrado el 30 de junio 2018.- 5º) Consideración de la gestión del Directorio.- 6º) Destino del resultado del ejercicio.- 7º) Remuneración al Directorio.- Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta directorio 11 de fecha 31/10/2017 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 04/10/2018 N° 73780/18 v. 10/10/2018

TAPIZ DE PLATA S.A.

TAPIZ DE PLATA SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO. INSCRIPCION en la IGJ 1.886.233.- Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 2018 a celebrarse a las 16.00 hs. en 1º convocatoria y a las 17.00 hs. en 2º convocatoria, en Cerrito 822, 5º piso B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ORDEN DEL DIA.- 1º) Designación de presidente para la Asamblea.- 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 3º) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria.- 4º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico nro. 4 cerrado el 30 de junio 2018.- 5º) Consideración de la gestión del Directorio.- 6º) Destino del resultado del ejercicio.- 7º) Remuneración al Directorio.- Se recuerda a los Señores Accionistas que deberá cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta directorio 11 de fecha 31/10/2017 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 04/10/2018 N° 73779/18 v. 10/10/2018

TGLT S.A.

TGLT S.A. IGJ N° 1754929. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de TGLT S.A. (la "Sociedad"), a ser celebrada el día 2 de noviembre de 2018 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria (esta segunda convocatoria, únicamente a los efectos de la Asamblea Ordinaria, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 237 de la Ley General de Sociedades) en Miñones 2177, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (no es la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día:

"1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la fusión por absorción entre TGLT S.A., como sociedad absorbente, y Caputo S.A., como sociedad absorbida, en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades y del artículo 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias (Asamblea Extraordinaria). 3º) Consideración de los estados financieros separados especiales de fusión de la Sociedad al 30 de junio de 2018 y los estados financieros especiales consolidado de fusión al 30 de junio de 2018, junto con sus respectivos informes del auditor externo e informes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración del destino de los Resultados No Asignados (pérdida) y de la situación patrimonial de la sociedad, dado que se encuentran reunidos los presupuestos previstos en el artículo 94 inc. 5º y 206 de la Ley 19.550. Tratamiento del compromiso previo de fusión suscripto el 17 de septiembre de 2018. (Asamblea Extraordinaria). 4º) Consideración del aumento del capital social de la Sociedad por la suma de valor nominal de hasta \$ 15.500.000 mediante la emisión de hasta quince millones quinientas mil nuevas acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de su emisión, a emitirse con la prima de emisión que resulte de la aplicación de la relación de canje aplicable como consecuencia de la fusión. Solicitud de oferta pública y listado de las nuevas acciones a ser emitidas. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para la implementación del aumento de capital y la solicitud de oferta pública y listado de las acciones a ser emitidas.

5º) Consideración del otorgamiento de autorizaciones para suscribir el acuerdo definitivo de fusión. 6º) Consideración de la gestión del Sr. Fernando Saúl Zoppi como director de la Sociedad. Designación de un nuevo director suplente para cubrir la vacante originada. 7º) Ratificación del desistimiento de la oferta voluntaria de canje resuelto por el Directorio en fecha 28 de mayo de 2018. Cancelación del aumento de capital y de la delegación de facultades aprobados en el Punto 2 de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad de fecha 28 de febrero de 2018 (Asamblea Extraordinaria). 8º) Ratificación o modificación del parámetro de prima de emisión por acción aprobado en el Punto 3 de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2018. 9º) Consideración de la reforma de los artículos 4, 5, 7 y 9 del Estatuto Social de la Sociedad. Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social (Asamblea Extraordinaria). 10º) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes." El Directorio.

Nota: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 15:00 horas, y hasta el día 29 de octubre de 2018 a las 15:00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. 2) Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de

identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de S.A.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/04/2016 Federico Nicolás Weil - Presidente
e. 01/10/2018 N° 72412/18 v. 05/10/2018

TRANSATLANTICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TRANSATLÁNTICA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2018 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA para considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración del destino de aportes irrevocables: eventual absorción de pérdidas y/o aumento de capital por hasta la suma total de \$ 62.820.000 mediante la capitalización de los mismos, para emisión de acciones Ad referéndum de la aprobación del BCRA en caso de corresponder. Ejercicio y renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer, notificaciones. Delegación en el Directorio para determinar la época y oportunidad de la emisión de las nuevas acciones, y autorizaciones para la realización de trámites administrativos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 69 de fecha 28/02/2018 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 03/10/2018 N° 73567/18 v. 09/10/2018

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre de 2018, a las 17:00 horas en la sede de la Entidad sita en Avenida San Martín 1092, piso 2, de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente: Orden del Día. 1. Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2017 y cerrado el 30 de junio de 2018. 3. Capital social. Consideraciones. 4. Evolución del rubro Inmuebles. 5. Apertura de sucursales. Tratamiento. 6. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 7. Tratamiento de los excedentes. 8. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9. Elección de un (1) Consejero Titular y dos (2) Consejeros Suplentes, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros Suplentes. 10. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora. 11. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social. El Consejo de Administración.

Mendoza, 10 de agosto de 2018

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 03/10/2018 N° 73584/18 v. 05/10/2018

VALLES MENDOCINOS S.A.

Convocase a Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el 26/10/2018, en 1° Convocatoria a 09:30 hs. y 2° convocatoria a 10:30 hs., en sede social, Bmé Mitre 401, Piso 4°, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación dos accionistas firma de acta. 2) Motivo convocatoria fuera de término 3) Consideración documentación Ley 19550, Art. 234, inc. 1; e informe de Comisión Fiscalizadora del ejercicio económico cerrado al 30/06/2017. 4) Consideración resultado ejercicio económico cerrado al 30/06/2017. Su destino. 5) Consideración

gestión miembros de Directorio al 30/06/2017. 6) Consideración gestión Comisión Fiscalizadora al 30/06/2017. 7) Consideración honorarios del Directorio. 8) Consideración honorarios Comisión Fiscalizadora. 9) Autorización para inscripciones y comunicaciones.- Accionistas deberán cumplir con Art. 238 L.G.S.- EL DIRECTORIO.- Designado según instrumento privado acta asamblea 487 de fecha 27/3/2015 carlos alberto lobo - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/10/2018 N° 73909/18 v. 10/10/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

V.P. Sebastian Paladino, Corredor Inmobiliario CUCICBA N° 3701, Domicilio Cnel. Ramón L. Falcón 6021, CABA; avisa que FRANCISCO NIETO, domicilio San Blas N° 5170/78, PB, CABA, transfiere a EPC EMPRENDIMIENTOS SRL (en formación), representada por Pablo Comesaña, DNI N° 28.908.308, domicilio en Av. Lope de Vega N° 1616, Dto. E, CABA, el fondo de comercio de fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches. Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada (500198); Elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202); Comercio minorista despacho de pan y productos afines (601020); Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) (601030), ubicado en la calle SAN BLAS N° 5170/78, PB, de CABA. Reclamos de ley Cnel. Ramón L. Falcón 6021, CABA

e. 03/10/2018 N° 73615/18 v. 09/10/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 AVISA QUE EN VIRTUD DEL PRESENTE RECTIFICA AL AVISO TI 71993/18 PUBLICADO DESDE EL 28/09/18 AL 04/10/18 EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE JOSE ARTURO PRYSTUPA DEBE LEERSE JORGE ARTURO PRYSTUPA Y DONDE DICE SOLER 5502 CABA DEBE LEERSE SUIPACHA 713 CABA

e. 02/10/2018 N° 72885/18 v. 08/10/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AGROPECUARIA LA LIBERTAD S.R.L – ESTABLECIMIENTO LA BUSCADA S.R.L.

AGROPECUARIA LA LIBERTAD S.R.L. con domicilio en Avenida de Mayo 1123 piso 8° CABA, inscrita el 10/04/2017 n° 3426 libro 151 de S.R.L. Y ESTABLECIMIENTO LA BUSCADA S.R.L. con domicilio en Esmeralda 320 piso 5° CABA, inscrita el 07/12/2011 n° 12376 libro 137 de S.R.L. Hacen saber por 3 días QUE por Reuniones Extraordinarias unánimes de Socios de fecha 27 de julio de 2018 de ambas sociedades, se aprobó el compromiso Previo de Escisión- fusión de fecha 29/06/2018 por el cual AGROPECUARIA LA LIBERTAD S.R.L. escinde parte de su patrimonio para fusionarlo con ESTABLECIMIENTO LA BUSCADA S.R.L., reduce su capital como consecuencia de la escisión en \$ 75.000 y la sociedad absorbente ESTABLECIMIENTO LA BUSCADA S.R.L. aumenta su capital social en \$ 75.000. Valuación del activo y del Pasivo al 31/3/18: AGROPECUARIA LA LIBERTAD S.R.L. Activo: antes de la escisión \$ 36.925.436,11 después \$ 20.807.364,66. Pasivo: Antes de la escisión \$ 6.394.297,73 después de la escisión \$ 4.362.129,76. Valuación del activo y del pasivo de ESTABLECIMIENTO LA BUSCADA S.R.L.. antes de la fusión Activo: \$ 809.833,08 y Pasivo: \$ 650.225,65; después de la Fusión: Activo: \$ 16.927.904,53 y Pasivo: \$ 2.682.393,62. Oposiciones de ley en Avenida de Mayo 1123 piso 8° CABA. Autorizado por Reuniones de Socios de fecha 27/07/2018 de ambas sociedades. Autorizado según instrumento privado Reuniones de Socios de fecha 27/07/2018

Carlos Eduardo Medina - Matrícula: 3963 C.E.C.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73611/18 v. 05/10/2018

BGH S.A. - BGH TECH PARTNER S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º y artículo 88 de la Ley general de sociedades 19.550 (y sus modificatorias), se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BGH S.A. de fecha 28 de septiembre de 2018 y por Asamblea General Extraordinaria unánime de BGH TECH PARTNER S.A. de fecha 28 de septiembre de 2018 se ha resuelto la escisión-fusión entre BGH S.A. y BGH TECH PARTNER S.A., mediante la escisión de parte del patrimonio de BGH S.A. para ser absorbido por BGH TECH PARTNER S.A. En este sentido, y a efectos de la normativa mencionada se informa:

a) Datos de la sociedad escidente: BGH S.A., sede social sita en Brasil 731, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 488, al folio 287, del libro 49, tomo A de Estatutos Nacionales, con fecha 10 de junio de 1953.

b) El activo y pasivo de BGH S.A. según balance especial al 30 de junio de 2018 es: activo \$ 7.678.733.793 y pasivo \$ 5.278.464.514.

c) El activo y pasivo que componen el patrimonio escindido y fusionado con BGH TECH PARTNER S.A. según balance especial al 30 de junio de 2018 se valúa en: activo \$ 270.821.434 y pasivo \$ 261.267.882.

d) Datos de la sociedad escisionaria e incorporante: BGH TECH PARTNER S.A. sede social sita en Brasil 731, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 235, del libro 47, tomo - de Sociedades por Acciones, con fecha 6 de enero de 2010.

e) El activo y pasivo de BGH TECH PARTNER S.A. según balance especial al 30 de junio de 2018 es: activo \$ 163.790.795 y pasivo \$ 15.833.956.

f) Como resultado de la escisión-fusión el capital de BGH S.A. se redujo en la suma de \$ 158.000 y el capital de BGH TECH PARTNER S.A. se aumentó en la suma de \$ 158.000.

g) El compromiso previo de escisión-fusión fue celebrado el 7 de septiembre de 2018 y aprobado por BGH S.A. y BGH TECH PARTNER S.A. por reuniones de directorio de fecha 7 de septiembre de 2018 y por las Asambleas generales extraordinarias mencionadas de fecha 28 de septiembre de 2018.

h) De acuerdo por lo resuelto en la asamblea extraordinaria de fecha 28 de septiembre de 2018 de BGH S.A.:

(i) se informa a los Sres. Accionistas de BGH S.A. que podrán optar por (a) no participar en la escisión-fusión; o (b) participar en dicha escisión-fusión en un porcentaje superior a su participación proporcional en BGH S.A. acreciendo sobre las acciones de BGH TECH PARTNER S.A. que hubieran correspondido a cualquier accionista de BGH S.A. que optara por no participar en la escisión-fusión. Los accionistas de BGH S.A. podrán ejercer estos derechos comunicándolo a BGH S.A. por escrito dentro de los 30 días de la última publicación. En caso de falta de comunicación por cualquier accionista de BGH S.A. se entenderá que dicho accionista de BGH S.A. ha aceptado participar en la escisión-fusión en proporción a su tenencia accionaria en dicha sociedad y siempre que su participación en BGH S.A. resulte suficiente para canjear sus acciones por al menos una acción de BGH TECH PARTNER S.A.; (ii) se ofrece a aquellos accionistas de BGH S.A. que no hubieran manifestado su renuncia a participar de la escisión-fusión y cuya participación en BGH S.A. no alcanzara para realizar el canje de acciones de BGH TECH PARTNER en la escisión-fusión, en adición al derecho de acrecer, el derecho a integrar en efectivo el saldo correspondiente para adquirir acciones de BGH TECH PARTNER S.A. Este derecho deberá ser ejercido por dichos accionistas de BGH S.A. mediante comunicación escrita a dicha sociedad dentro del plazo de 30 días contados desde la última publicación. En caso de falta de comunicación se entenderá que el accionista respectivo ha optado por no canjear sus acciones de BGH S.A. por acciones de BGH TECH PARTNER S.A. Autorizada por acta de asamblea de BGH S.A. y BGH TECH PARTNER S.A. de fecha 28/09/2018.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2018

Agustina Tassara - Tº: 99 Fº: 347 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2018 N° 74116/18 v. 08/10/2018

CHIESA S.A.

CHIESA S.A. – MAGDATE S.A. De conformidad con lo prescripto por el artículo 88 inciso 4) de la ley 19550, se hace saber por tres días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de septiembre de 2018, se resolvió aprobar la escisión de CHIESA S.A., con domicilio en Callao 1159, 8º piso, depto. B, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8/7/92, bajo el n° 6071, L° 111 Tomo A de Soc. Anónimas, (art. 88 inc. II Ley 19550) destinando parte de su patrimonio a la creación de MAGDATE S.A., con domicilio en Paraguay 1307, piso 8, Depto. 70, Ciudad de Buenos Aires. Al 30-06-2018: CHIESA S.A. posee un Activo de \$ 2.043.517,11 y un Pasivo de: \$ 1.535.749,59.- La sociedad escidente destina activo de \$ 471.075,52, sin pasivo, a la nueva sociedad escisionaria. Reclamó de la ley ante el escribano Enrique Fernández Mouján, en Av. Leandro N. Alem 449, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por tres días. Esc. ENRIQUE FERNANDEZ MOUJAN.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2018

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 04/10/2018 N° 73783/18 v. 08/10/2018

ROBERTO AYLING Y CIA. S.R.L. Y LOS SAUCES S.A.S.M.C.F.

ROBERTO AYLING y CIA. S.R.L., IGJ No. 1896975, con domicilio legal en Maipú 942, piso 12, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 08/01/2016 bajo el No. 173, del Libro 148, de Sociedad de Responsabilidad Limitada; y LOS SAUCES S.A.S.M.C.F., IGJ No. 1556691, con domicilio legal en Florida 234, piso 3, CABA, inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 19/02/1973, bajo el No. 245, folio 26, del Libro 79, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; hacen saber por tres días que: 1) Por Reuniones de Gerencia y Socios y por reuniones de Directorio y Asamblea del 31/08/2018 se ha aprobado la fusión por absorción mediante la cual ROBERTO AYLING y CIA. S.R.L. absorbe a LOS SAUCES S.A.S.M.C.F., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 31/08/2018. 2) Valuación del activo y del pasivo de ROBERTO AYLING y CIA. S.R.L. (sociedad absorbente) según Balance Consolidado de Fusión al 31/07/2018: antes de la fusión: Activo: \$ 121.673.733,71. Pasivo: \$ -111.215.814,13. Después de la fusión: Activo: \$ 122.258.329,28. Pasivo: \$ -110.599.282,12. 3) Valuación del activo y pasivo de LOS SAUCES S.A.S.M.C.F. (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 31/07/2018: antes de la fusión: Activo: \$ 3.627.059,60; Pasivo: \$ -1.460.016,50. 4) El capital social de ROBERTO AYLING Y CIA. S.R.L. después de la fusión es de \$ 42.581.670, reformándose el artículo tercero del Estatuto Social en virtud del aumento del capital. 5) LOS SAUCES S.A.S.M.C.F. será disuelta sin liquidación. 6) Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes indicados precedentemente de lunes a viernes de 9 a 17 hs. 7) La fusión no ha afectado ni el tipo ni el domicilio de la sociedad absorbente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios y Asamblea de fecha 31/08/2018 de las dos sociedades.

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2018 N° 73353/18 v. 05/10/2018

WINOR S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA Y MU-WE S.A. AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

“WINOR SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA” y “MU-WE SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA” - FUSIÓN POR ABSORCIÓN.

Con Números Correlativos 909.254 y 229.460 respectivamente y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 83 punto 3°, incisos a) a e) de la Ley 19.550, comunican que con fecha 27 de julio de 2018 han celebrado sendas Asambleas Generales Extraordinarias aprobando el Compromiso Previo de Fusión de ambas sociedades celebrado el 13 de julio de 2018. “WINOR SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA” cuyo contrato social constitutivo consta inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número 1492, al Libro 68, T° “A”, F° 210, de Estatutos Nacionales, el 6 de mayo de 1969, con domicilio social en la calle Nuñez 2525, Piso 4, Dto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un activo de \$ 1.806.668,36 y un pasivo de \$ 399.003,55 ambos al 31 de mayo de 2018, ha realizado la fusión por absorción de “MU-WE SOCIEDAD ANÓNIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA” cuyo contrato social constitutivo consta inscripto el 22 de diciembre de 1964 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, bajo el Nro. 2474 al Folio 87 del Libro 59, Tomo A, de Estatutos Nacionales, con domicilio social en la calle Nuñez 2525, Piso 4, Dto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un activo de \$ 1.920.912,22 y un pasivo de \$ 187.728,82, ambos al 31 de mayo de 2018, la que se disuelve sin liquidarse, sobre la base de Estados Contables Consolidados al 31 de mayo de 2018. La sociedad incorporante se hará cargo del activo y pasivo y de las operaciones sociales a partir del 1 de junio de 2018, no habiendo existido socios recedentes. Atento a que el 100% de los accionistas de “WINOR SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA”, es tenedora de la totalidad del capital social de “MU-WE SOCIEDAD ANÓNIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA” y en las mismas participaciones porcentuales, se efectuó el aumento de capital social de WINOR SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA de la suma de \$ 1.150.000 a la suma de \$ 2.080.000, o sea por la suma de \$ 930.000 y se entregó a los accionistas la cantidad de 930.000 de nuevas acciones de WINOR SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA por cada acción que tenían en MU-WE SOCIEDAD ANÓNIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. Domicilio de las partes para reclamos de ley y documentación pertinentes: “WINOR SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA” y “MU-WE SOCIEDAD ANÓNIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA” en Nuñez 2525, Piso 4, Dto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según Actas de Asambleas Extraordinarias del 27/07/2018 de ambas sociedades.

Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Extraordinarias de fecha 27/07/2018

Osvaldo Rubén Dolisi - T°: 173 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/10/2018 N° 73534/18 v. 05/10/2018

BALANCES**ANTERIORES****FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO DEL COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES**

Domicilio legal del Fideicomiso:	25 de Mayo 526 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)
Actividad principal:	Financiamiento de proyectos inherentes al Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones
Fecha de contrato constitutivo:	25 de septiembre de 2003
CUIT:	30-70851976-2
Plazo de duración del Fideicomiso Financiero:	Treinta años
Denominación del Fiduciario:	Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.
Domicilio:	25 de Mayo 526 – CABA
Actividad Principal:	Servicio de la banca mayorista.
Sociedades Fiduciantes:	Siemens S.A.; Thales Spectrum de Argentina S.A.; Alcatel de Argentina S.A.; Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A.; Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.; Nahuelsat S.A.; Telephone 2 S.A.; Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A.; Nextel Communications Argentina S.A.; Wilson S.C.A.; CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A.; Cooperativa Telefónica de Pinamar Ltda.; Cooperativa Telefónica de Otros Servicios Públicos, Consumo y Vivienda López Camelo Ltda. (COTELCAM); Compañía de Radiocomunicaciones Móviles; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell; Cooperativa Telefónica de Calafate Ltda.; Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina; Cooperativa de Provisión de Servicios Telefónicos y Otros Servicios Públicos y Comunitarios de Centenario Ltda.; Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Limitada; Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda.; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Ltda.; TE-COOP S.A.; Federación de Coop. de Telecomunicaciones de la República Argentina Lt.; Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria Limitada; Sin Par S.A.; Cooperativa Eléctrica Ltda. Oberá; Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda, Provisión y Consumo Ltda.; Banco de la Nación Argentina; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes.
Actividad Principal de los Fiduciantes:	Telecomunicaciones

Estados contables correspondientes al período de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2017 y finalizado el 30 de septiembre de 2017 presentado en forma comparativa

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 04/10/2018 N° 72681/18 v. 05/10/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO DEL COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES

Domicilio legal del Fideicomiso:	25 de Mayo 526 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)
Actividad principal:	Financiamiento de proyectos inherentes al Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones
Fecha de contrato constitutivo:	25 de septiembre de 2003
CUIT:	30-70851976-2
Plazo de duración del Fideicomiso Financiero:	Treinta años
Denominación del Fiduciario:	Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.
Domicilio:	25 de Mayo 526 – CABA
Actividad Principal:	Servicio de la banca mayorista.
Sociedades Fiduciantes:	Siemens S.A.; Thales Spectrum de Argentina S.A.; Alcatel de Argentina S.A.; Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A.; Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.; Nahuelsat S.A.; Telephone 2 S.A.; Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A.; Nextel Communications Argentina S.A.; Wilson S.C.A.; CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A.; Cooperativa Telefónica de Pinamar Ltda.; Cooperativa Telefónica de Otros Servicios Públicos, Consumo y Vivienda López Camelo Ltda. (COTELCAM); Compañía de Radiocomunicaciones Móviles; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell; Cooperativa Telefónica de Calafate Ltda.; Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina; Cooperativa de Provisión de Servicios Telefónicos y Otros Servicios Públicos y Comunitarios de Centenario Ltda.; Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Limitada; Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda.; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Ltda.; TE-COOP S.A.; Federación de Coop. de Telecomunicaciones de la República Argentina Lt.; Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria Limitada; Sin Par S.A.; Cooperativa Eléctrica Ltda. Oberá; Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda, Provisión y Consumo Ltda.; Banco de la Nación Argentina; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes.
Actividad Principal de los Fiduciantes:	Telecomunicaciones

Estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2017 finalizado el 31 de diciembre de 2017 presentado en forma comparativa

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 04/10/2018 N° 72688/18 v. 05/10/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



www.boletinoficial.gob.ar



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5****SECRETARÍA NRO. 116**

Se cita a CESAR ALEJANDRO CRESPO (DNI 29.752.854) para que concurra a Tribunal dentro de las 72 hs de notificado, a fines de que se cumpla con la declaración indagatoria dispuesta (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de disponerse la averiguación de paradero en caso de incomparecencia injustificada. Causa nro.

76.235/17 caratulada "CRESPO CESAR ALEJANDRO S/ HURTO" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 5 a cargo del Dr. Manuel De Campos, Secretaría nro. 116, a cargo del Dr. Robertino Giordano (Talcahuano nro. 550, 6to piso, OF: 6007).

Manuel de Campos Juez - Robertino Giordano Secretario

e. 01/10/2018 N° 72513/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARIA NRO. 62**

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE, Secretaría 62 a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 8, CABA, en autos caratulados "MQB ARGENTINA S.A. S/ QUIEBRA (expte.: 7453/2016) ", comunica por cinco días a acreedores y demás interesados que en estos autos se ha decretado la quiebra de MQB ARGENTINA S.A., con domicilio en Sarmiento 580 piso 4°, CABA, CUIT 30711029458, inscripta en la IGJ el 22/04/2009 bajo n° 6656 Libro 44 Tomo de Sociedades Anónimas, que el síndico es Mauricio Zafrán, con domicilio en Viamonte 1716, piso 3, dpto. 16, CABA, ante quien los creadores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/12/18 en el horario de 15 a 19 hs. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22/2/19 y 10/4/19, respectivamente. Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 28. de septiembre de 2018. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - GUSTAVO DANIEL FÉRNANDEZ SECRETARIO

e. 01/10/2018 N° 72674/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5**SECRETARÍA NRO. 116**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría N° 116 a cargo del Dr. Robertino Giordano, cita y emplaza a JUAN CARLOS POMA JALLURANA (DNI 95.281.679) para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007- en la causa N° 4154/2018 que se le sigue en su contra por el delito de amenazas, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. Será asistido por el titular de la Defensoría Pública Oficial n° 6, sita en la calle Cerrito n° 536, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dr. Manuel de Campos Juez - Robertino Giordano Secretario

e. 01/10/2018 N° 72560/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62, a cargo de la Dr. Gustavo Fernández, sito en la calle Montevideo 546, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 26 de Junio de 2018, en los autos "VICTORIA CITY S.R.L. S/QUIEBRA" Expte. N° 23189/2016, se decretó la quiebra de VICTORIA CITY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (CUIT 30-64307495-4), inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de Marzo de 1991, bajo el N° 1103, Libro 94, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio social en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 691, de esta Capital Federal, siendo desinsaculado como síndico el Contador Juan Carlos Gabriel Toledo, con domicilio constituido en la calle Viamonte 377, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (TE: 4311-2254) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (L.C 32) de lunes a viernes de 12 a 18 horas, hasta el día 15 de Noviembre de 2018. El deudor y los acreedores tendrán plazo hasta el 30 de noviembre de 2018 para formular impugnaciones art. 34 LCQ. El síndico presentara los informes previstos en la L.C.Q 35 y 39 los días 4 de Febrero de 2019 y 20 de Marzo de 2019, respectivamente. La resolución art. 36 LCQ será dictada el 18 de febrero de 2019. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86. Buenos Aires, 3 de octubre de 2018. Fdo. Dr. Gustavo Daniel Fernández. Secretario.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 04/10/2018 N° 73865/18 v. 10/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a Romina Analía Villa (titular del D.N.I. n° 33.738.486), en la causa n° 37.437/18, seguida en su contra por el delito de homicidio agravado por el vínculo en grado de tentativa, para que se presente ante éste Tribunal dentro del quinto día de notificada, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 1 de octubre de 2018. Yamile Bernan Juez - Federico Joaquin Daneri secretario

e. 03/10/2018 N° 73234/18 v. 09/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. CAPUTO, Secretaría N° 5, notifica a Raúl Norberto BAZÁN que el 27/04/2018 en el marco de la causa N° 33000064/2007 se resolvió: "AUTOS Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) SE RESUELVE: I) SOBRESEER a (...) Raúl Norberto BAZÁN (...) con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, consistente en la presunta evasión de pago de la suma de \$ 179.941,53 en concepto de Impuesto al Valor Agregado con relación al ejercicio fiscal 2003, al cual se encontraría obligada la contribuyente PRODUCTOS DE MAIZ S.A., con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.N. y arts. 1° del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430) (...) ". Asimismo, se notifica que el 22/05/2018 se dispuso lo siguiente: "En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma (ver fs. 2161, 2166 y 2169/2170 vta.), CONCÉDASE sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por la querrela contra el punto I de la resolución de fs. 2155/2160 (Reg. 120/2018, Secretaría N° 5) -art. 337 del C.P.N.- (...) Una vez cumplida con las notificaciones a (...) Raúl Norberto BAZÁN (...), fórmese incidente y elévese a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico mediante acta de estilo (art. 452 del C.P.N.) ". Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 02/10/2018 N° 72981/18 v. 08/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Claudio Guillermo Nadal (DNI nro. 22.991.028), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal a efectos de prestar declaración testimonial en esta agencia judicial en la causa N° 7812/2014 caratulada: "Ordoqui, Damián Martín y otros s/ falsedad ideológica", bajo percibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a la Policía Federal Argentina.

Publíquese por el término de cinco días. Secretaría, 7 de septiembre de 2018. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 02/10/2018 N° 73018/18 v. 08/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a José Luis Aguirre DNI-8.346.549, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, en los autos nro. 16517/2017, caratulada: "NN S/ averiguación de delito", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar orden de paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, de octubre de 2018. Dr. Sebastián Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban Horacio Murano Secretario

e. 02/10/2018 N° 72917/18 v. 08/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17, - sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal- cita a LIN ZENGCAN DOCUMENTO EXTRANJERO n° 18856345- en la causa n° 65129/2017 seguida por infracción ley n° 22362, para que se presente dentro del quinto día, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley. 1 de octubre de 2018.-

LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 04/10/2018 N° 73718/18 v. 10/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17, - sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal- cita a ZHANG QIN DNI n° 94086435- en la causa n° 65129/2017 seguida por infracción ley n° 22362, para que se presente dentro del quinto día, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley. 1° de octubre de 2018.-

LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 04/10/2018 N° 73719/18 v. 10/10/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1 a mi cargo, sito en Libertad 533 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "SEVENCOLOR SA S/ CONCURSO PREVENTIVO "(EXPT. NRO. 15139/2018), se ha ordenado que con fecha 29 de agosto de 2018 la apertura del Concurso Preventivo de SEVENCOLOR S.A. con sede social en Av. Juan B. Justo 4328 de esta Capital Federal. Asimismo se comunica a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico HECTOR RICARDO MARTINEZ, con domicilio en La calle Teniente Gral. J. D. Perón 1219 piso 5 of. 24 (TE: 49424142) de Capital Federal hasta el día 9 de noviembre de 2018. Y los días 26 de diciembre de 2018 y 14 de marzo de 2019 a los efectos de que el Síndico presente los informes

previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 28 de agosto de 2019 a las 9 hs en la sede del Tribunal con los acreedores que concurren. Publíquense por cinco días. Buenos Aires, 22 de septiembre de 2018. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 01/10/2018 N° 71642/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5

SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°5, a Cargo interinamente del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 9 interinamente a mi Cargo, ubicado en Libertad 533 PB de Capital Federal, en estos autos caratulados MAROGNA, MARIELA C/ SALVATORE, CARLOS Y OTROS S/ORDINARIO Exp. N°39739/2014, cita y emplaza a los herederos de Carlos Alberto Salvatore para que en el plazo de 5 (cinco) días comparezcan a estar a derecho en autos.- Publíquese por 3 días.- Buenos Aires, 7 de Agosto de 2018.- Javier J. Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 04/10/2018 N° 56981/18 v. 08/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5

SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría n° 10 (Especial), sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 4º, CABA, comunica en los autos caratulados "AEC S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 16458/2018, que con fecha 12.9.18 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de AEC S.A. (CUIT 30-66319131-0), siendo desinsaculado síndico el Estudio "Serebrinsky-Liderman", con domicilio en Maipú 374, 10º, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 4.12.18. Fíjense los días 26.6.19 y 27.9.19 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 15.8.19 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Designase el día 5.4.20 a las 11 hs., para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 04/10/2018 N° 72056/18 v. 10/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5

SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría n° 10 (Especial), sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. 4º, CABA, comunica en los autos caratulados "ESUVIAL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 16455/2018, que con fecha 11.9.18 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de ESUVIAL S.A. (CUIT 30-50618965-5), siendo desinsaculado síndico el Estudio "Lesta, Calello, De Chiara Contadores Públicos", con domicilio en Viamonte 783, 5º, CABA, ante quien deberán presentarse los acreedores con sus títulos justificativos hasta el 20.11.18. Fíjense los días 11.6.19 y 2.9.19 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hágase saber que el 1.8.19 es la fecha prevista para el dictado de la resolución del art. 36 de la ley 24.522. Designase el día 17.3.20 a las 11 hs., para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 04/10/2018 N° 73044/18 v. 10/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6

SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "RICALDONI, MARTHA AMANDA s/QUIEBRA- N° 9704/2017, con fecha 27 de septiembre de 2018 se decretó la quiebra de Martha Amanda Ricaldoni (CUIT: 27-03597782-7), siendo el síndico actuante la Contadora Mónica Silvia Elsa Sánchez con domicilio en Campos Salles 2375 3º A. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la LCQ. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del

síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 01/10/2018 N° 72606/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "CYRULNIK, FERNANDO AUGUSTO s/QUIEBRA" con fecha 24/9/18 se ha decretado la quiebra de FERNANDO AUGUSTO CYRULNIK, CUIT: 20-21983037-9. El síndico designado es la contadora MARCELA ANDREA TOMEI con domicilio en la calle MEXICO 1468, PISO 4° "E" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 7/12/18. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 25/2/19 y el previsto por el art. 39 el día 11/4/19. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 2 de OCTUBRE de 2018. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 04/10/2018 N° 73685/18 v. 10/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Secretaría No. 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero sito en Callao 635 piso 5to CABA, en los autos "DINO MATTIOLI S.A.I.C. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte 17261/2018) comunica por cinco días que el día 11/09/18 se decretó la apertura del concurso preventivo de DINO MATTIOLI S.A.I.C. CUIT 33-51635011-9. La sindicatura actuante es el "Estudio Urreaga, Villafañe y Bonomi" con domicilio en la calle Viamonte 1519 piso 3 A CABA, ante el cual los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/12/18. Se deja constancia que los días 1/03/19y 17/04/19 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 LCQ respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 22/10/19 a las 10.30 en la Sala de audiencia del juzgado. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 01/10/2018 N° 71430/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13

SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por el término de 5 y en las actuaciones "ALIMENTOS FRESCOS S.R.L. s/QUIEBRA" que con fecha 24.08.2018 ha sido decretada la quiebra de ALIMENTOS FRESCOS S.R.L. CUIT: 30-69130795-2 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Francisco Salto con domicilio en la Av. Córdoba 1367, P8, Dto. 39, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23.10.2018. Buenos Aires, 02 de octubre de 2018. CE. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 03/10/2018 N° 73365/18 v. 09/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por cinco días en los autos VALES HNOS. Y CIA S.R.L. s/ QUIEBRA (Expte. 17648/2002) se ha ordenado publicar este edicto a efectos de hacer saber que se ha rectificado la fecha originalmente establecida para presentar el informe previsto por el art. 35 LC, quedando la misma establecida para el día 26 DE DICIEMBRE DE 2018.

JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 01/10/2018 Nº 72542/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría nº 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MARTINEZ AYALA CRISTOBAL" (Expte. COM 15966/2018), que con fecha 6 de septiembre de 2018 se decretó la quiebra de CRISTOBAL MARTINEZ AYALA con DNI 18.409.035, en la que se designó síndico a la contadora DE LUCA MIRIAM GRACIELA, con domicilio en VIAMONTE 1785 Piso 2 "201", CABA, con horario de atención de lunes a viernes de 10:00hs a 18:00hs y, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 7 de marzo de 2019 y 23 de abril de de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 1 de octubre de 2018. Andrea Rey. Secretaria. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 02/10/2018 Nº 73128/18 v. 08/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber en los autos "RINO PLASTIC S.A. S/QUIEBRA" EXPTE. Nº 18309/2017, que con fecha 05 de septiembre de 2.018 se ha decretado la quiebra de RINO PLASTIC S.A., con CUIT 30- 71443642-9 con domicilio en Luis Vernet 21 de la Ciudad de Buenos Aires; los acreedores quedan emplazados a presentar las solicitudes de verificación de sus créditos ante el síndico RANIERO JOSE LUCCHETTI con domicilio en la Av. Córdoba 1539, 8º piso "B" de la Ciudad de Buenos Aires (TEL. 011-48156956 y 011-15-9156504, email rlucchetti@fibertel.com.ar) hasta el día 14 de diciembre de 2.018. Los informes individuales art. 35 ley 24522 serán presentados el 20 de marzo de 2019 y el informe general art. 39 de dicha ley el 21 de mayo de 2019. Asimismo, se intima a la fallida y a sus administradores para que entreguen al síndico los bienes que tengas en su poder, libros de comercio y documentación contable perteneciente al negocio o actividad de la fallida, y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se intima a los terceros a entregar al síndico bienes que tenga en su poder pertenecientes a la fallida, como así también se prohíbe hacer pagos a ella, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 02 de octubre de 2018.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 03/10/2018 Nº 73529/18 v. 09/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 26/9/2018, en los autos caratulados "QUALITY ARGENTINA S.A. s/ Quiebra" (expte. Nº 23339/2017), se decretó la quiebra de QUALITY ARGENTINA S.A. C.U.I.T. (30-68963398-2), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 12/6/1996, bajo el Nº 5397 del Libro 119, Tomo A, de Sociedades

Anónimas, con domicilio en la calle Terrada N° 2051 PB de esta ciudad, siendo desinsaculado como síndico el Estudio Bianco, Salton & Asoc. con domicilio en la calle Uruguay 864, Piso 2 Of. 201 y 202, CABA, tel. 01144229815 y 4202-1153. Hágase saber que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo (7/11/2017) deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente. El síndico presentará el informe previsto en la LC: 202 el día 11/2/2019 y el informe previsto en la LC: 39 el día 27/3/2019. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86:2° párrafo. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2018. -
MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 01/10/2018 N° 72593/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "PLASTICOS R.V.H. S.A. S/QUIEBRA", expediente N° 24239/2017 CUIT 30-67710940-4), que el 14.9.2018 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 26 de noviembre de 2018 ante la Síndica designada Contadora Gisela J. Romera, con domicilio constituido en Lambaré 1140 P. 1 "A", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 14.2.2019 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 3.4.2019. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 2.11.2018 a las 9:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen a la Síndica los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2018. Paula Marino secretaria

e. 03/10/2018 N° 73482/18 v. 09/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: ACYMA ASOCIACION CIVIL C/ EL MUNDO DEL JUGUETE S.A. S/ ORDINARIO, CAUSA N° 30764/2013. En los autos caratulados "ACYMA ASOCIACION CIVIL C/ EL MUNDO DEL JUGUETE S.A. S/ ORDINARIO", (Expte. N° 30764/2013), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en Callao 635, 4to Piso, CABA, se dispuso comunicar que se ha dado promoción a las presentes actuaciones. El colectivo involucrado son los consumidores y usuarios –personas físicas- que efectuaron y efectúan compras de productos y servicios a través de su página de Internet y de su canal de ventas por teléfono, entre el diciembre/2010 y la fecha en que se dicte sentencia en los presentes autos. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la última publicación de edictos (art. 54 LDC), en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Asimismo, se hace saber que, si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Los clientes podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de lunes a viernes entre las 7:30 hs. y 13:30 hs.; o consultar telefónicamente a ACYMA ASOCIACION CIVIL al (011) 4384-1228 y/o a través de su correo electrónico info@acyma.org.ar. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 04/10/2018 N° 73839/18 v. 08/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 25, a cargo del Dr. Lucas C. Aon, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en la calle Lavalle n| 1212, sexto piso de la caba en los autos caratulados "CRISTALDO, MATEO JONAS s/GUARDA, Expte. Nro. 22128/2015, cita a la Sra. YAMILA VERONICA BOGADO, para que en el plazo de cinco días se manifieste en relación al pedido de guarda formulado en autos, bajo apercibimiento de tenerla por conforme. la publicación deberá realizarse en el Boletín Oficial por el término de dos días. Lucas C. Aon Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 04/10/2018 N° 73842/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Miguel Braga Menendez, sito en Talcahuano 490 6° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "M., A. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Exp. N° 3499/2016, notifica a la Sra. Daniela Alejandra Marcellini DNI n° 37.668.042, que en fecha 12 de Julio de 2018 se declaró en los autos de referencia la situación de adaptabilidad de la niña A. M. DNI n° 55.295.105. Buenos Aires, 2 de octubre de 2018.- FP Samanta C. Biscardi Juez - Miguel Braga Menendez Secretario

e. 04/10/2018 N° 74053/18 v. 05/10/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 7 MORÓN - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Crisólogo Larralde 673 de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente edicto al testigo Fernando Matias Benítez (D.N.I. 31.380.240), para que comparezca ante este Tribunal en el término del tercer día de la publicación del último edicto, con motivo de recibirle declaración testimonial acorde a lo normado por el art. 239 del C.P.P.N., en el marco de la causa nro. FSM 9780/2018 caratulada "Milecis, Paula Alejandra s/ inf. ley 23737", bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, en caso de incomparecencia (arts. 150 y cctes. del C.P.P.N.). Jorge Ernesto Rodríguez, juez Federal. Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal.- JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - CLAUDIO DANIEL GALDI SECRETARIO FEDERAL

e. 03/10/2018 N° 73356/18 v. 09/10/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 3 SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA y EMPLAZA a MARCIANO AQUINO ARAUJO, titular del DNI nro. 94.851.728, de nacionalidad paraguaya, nacido el 11 de noviembre de 1976, hijo de Eutabio Aquino y de Edita Araujo, con ultimo domicilio conocido en la calle "MBUCHAZIO nro. 6701, de la localidad de Moreno, Pdo. homónimo, Pcia. de Buenos Aires, en la causa FSM 175/2018, caratulada: "Valledor, Víctor Hugo y otro, s/ Encubrimiento (art. 277 del CP) " del registro de la Secretaría nro. 3 de este Tribunal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación ante esta judicatura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de la ciudad de San Martín, Pdo. homónimo, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. "/// Martín, 1 de octubre de 201. (...).Sin perjuicio de ello, y en atención a lo informado por el Registro Nacional de las Personas a fs. 145, por la Cámara Nacional Electoral a fs. 162, al resultado de las diligencias encomendadas a la Delegación Departamental de Investigaciones de Moreno de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, a fs. 173/174, como así también a lo manifestado por Víctor Hugo Valledor en su declaración obrante a fs. 179/182, y toda vez que existe el grado de sospecha al que alude el art. 294 del CPPN, respecto de Marciano Aquino Araujo, cíteselo a fin que dentro del tercer día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. Para ello, requiérase a través de la página web, al Sr. Director del Boletín Oficial, que se publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del causante (art. 150 del código de rito). Fdo: Emiliano R. Canicoba. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria". EMILIANO R. CANICOPA Juez - BRUNA SCHWARZ SECRETARIA

e. 02/10/2018 N° 73063/18 v. 08/10/2018

**JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5 Secretaría 1, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 2, de esta Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el plazo de diez días a herederos de EZCARAY, EDUARDO JOAQUIN a fin que intervengan en el expediente N° 18379/2007 caratulado "SPERANZA RODOLFO MIGUEL ANGEL Y OTROS c/ PEN. MIN DE TRABAJO Y SEG.SOC.- SEC. SEG. SOC. s/ REAJUSTES VARIOS" con la documental que acredite tal circunstancia, conforme lo dispuesto en el art. 53 5to párrafo, bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 01 de octubre de 2018.

ELVIRA MULEIRO JUEZA FEDERAL. ELVIRA MULEIRO JUEZA FEDERAL

e. 03/10/2018 N° 73206/18 v. 05/10/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	20/09/2017	AGUEDA PAULINA ANDRADE	70710/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/09/2018	CABREROS FRANCISCA	67343/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/09/2018	MARIA VALERO PRIMO	68470/18

e. 03/10/2018 N° 4231 v. 05/10/2018

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	20/09/2018	DE CARLO MARIA AURORA ASUNCION	70544/18

e. 04/10/2018 N° 4233 v. 08/10/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 120**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 120, a cargo del Dr. Gerardo D. Trodler, Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA, comunica por dos días en autos caratulados: "GARANTIZAR SGR C/ I.M.T.A.N.P. SA S/ EJECUCIÓN PRENDARIA", Expte. 45.641/10 que el martillero Juan Adolfo Fiori, (CUIT 20-04515748-3) rematará el día 12 de octubre de 2018, a las 11,15 horas, en Jean Jaures N° 545 CABA, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. EN BLOCK, BASE \$ 688.200.- + IVA, COMISION

10% y ARANCEL 0,25%, los siguientes bienes: 1.- Una plegadora, marca Diamint Modelo 220 TT; Motor Principal Marca Corradi Tipo MTA 160/L4 N° 149.423, Motor Secundario Marca Corradi Tipo MTA/00 L4 N° 188.892 N° de Identificación EQ – 1 N° de Serie 419. 2.- Una guillotina, Marca Diamint Motor Principal Marca Corradi Tipo MTA 132 M ¼ N° 780.744; Motor Secundario 1 CV-1440 RPM. 3.- Una Cilindradora de Chapas Motor Eléctrico Principal Marca Corradi de 5.5 HP N° 069 y 0.41. Motor Eléctrico Secundario Marca Corradi de 1 HP MTA 152 –4 N° 835385. Número de Identificación EQ 3.4; 4.- Una Línea de Soldadura Automática. Número de Identificación EQ 50. Compuesta por:: Soldadura por arco marca “SCHWEIBG LEICHRCHTER – Tipo CP GL 500 N° 6072.2, Equipo de Soldadura por arco Marca Tauro 650 Modelo N° 389, Generador de Alta Frecuencia Marca Tauro, Caja Adaptadora al Sistema TIG Marca Tauro, Fuente de Alimentación Eléctrica Marca Merle de 650 A, Caja Reguladora de Velocidad de Alambre y de Carro sin marca, Caja de Refrigeración sin marca, Tren Soldador Marca HAGGLUNDS TYP 1142 1801; 5.- Una Cortadora Pestañadora Marca Blue Valley; Modelo Shear S 6-969; N° de Identificación EQ. 52. De la constatación que obra en autos: 1.- La medida de herramienta “cuchilla-punzón”, es de 3,10 metros; 2.- La medida de herramienta “cuchilla”, es de 3,24; 3.- La medida de herramienta “rolo es de 7,00 metros; 4.- La medida de herramienta “carro” es de 8,00 metros. Todas las máquinas herramientas en funcionamiento y en perfecto estado de conservación y mantención. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero. Es condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere -en su caso- por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Entrega de los bienes: previo pago total del precio y aprobación de la subasta. EXHIBICIÓN: 9 y 10 de octubre de 2018, de 10 a 12 horas. BUENOS AIRES, 20 de Septiembre de 2018. HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO TRODLER SECRETARIO

e. 04/10/2018 N° 70230/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nac. de 1° Inst. Comercial N° 22, Secret. N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 3° piso de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: “MICROEMPREDIMIENTOS S.A. S/ QUIEBRA”, Expte. 29876/ 2012 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el día 12 de octubre de 2018 a las 11.30 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. los siguientes bienes de la fallida (CUIT 30-68260192-9): I) Muebles de oficina en Block según inventario de fs. 1319, Base: \$ 14.400.- II) Volkswagen mod. AN-CADDY 1.9 SD 2001 dom. DQA087 Base: \$ 15.000; III) Volkswagen mod. AN-CADDY 1.9 SD 2001 dom. DQA089 Base: \$ 20.000; IV) Volkswagen mod. AR-CADDY 1.9 SDVD 2001 dom. DQA090 Base: \$ 20.000; V) Volkswagen mod. CADDY 1.9 SD 992 2000 dom. DOJ821 Base: \$ 20.000 y VI) Volkswagen mod. INCA 1.9 SD 1999 dom. DCA936 Base: \$ 16.700.- Los vehículos detallados se encuentran en general en mal estado y con faltantes. VENTA al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Comisión 10%; IVA sobre el precio y Arancel 0,25% (CSJN). Queda prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la fecha designada para la subasta – venciendo dicho plazo a las 11hs. de ese día, en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial.- La oferta más alta servirá de base para la puja. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico de los bienes subastados. Exhibición: Muebles de oficina Virrey Liniers N° 351 de CABA, el 10 y 11/10/2018 de 9 a 11 hs. y los vehículos en Avda. 520 entre las calles 145 y 146 La Plata, Pcia. de Bs As, el 10 y 11/10/2018 de 14 a 16 hs.-. Para mayor información concurrir a los estrados del Juzgado, al Martillero Tel. 15-4144-0228 o ver Rematexremate.com.ar. Buenos Aires, 3 de octubre de 2018.- MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 04/10/2018 N° 73921/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 interinamente a cargo de la Dra. PAULA MARÍA HUALDE, Secretaría N° 48 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos “VENANCIO ORTIZ E HIJOS S.R.L. s/ quiebra” expte. 13.841/1992 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará 20 de noviembre de 2018 a las 11.30 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, Jean Jaurés 545 Capital Federal, el inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Godoy Cruz 827, lindero al N° 837, entre Warnes y Darregueira, Barrio Alberdi, de la ciudad de ROSARIO, Pcia. de Santa Fe, Sección 6, Mz. 98, Graficio 3, cuenta 602632-10 Inscripción Dominial T° 277, F°

1853, Nº 87219 de fecha 27-06-1963. Galpón industrial con entrada para camiones y pequeño local u oficina más patio y una habitación muy deteriorada en P.B., con vivienda de 4 amb, patio y terraza en P.A. El terreno mide 7,00 m de frente x 21,55 m de fondo. Sup cub aprox 270,00 m2. BASE \$ 3.200.000.- Ocupado.“Ad-corporis”. Al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Sellado de ley; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión. La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirán dentro de los 30 días siguientes de tener al comprador por adquirente, fecha a partir de la cual estará a su cargo del pago de tasas, impuestos o contribuciones que pesan sobre el bien. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: 16 y 17 de noviembre de 2018 de 16.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad. Buenos Aires, 2 de octubre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 03/10/2018 Nº 73575/18 v. 09/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 **SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO PARA PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, Secretaría Única interinamente a cargo del Dr. Máximo Musich, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos “CONSORCIO DE PROPIETARIOS MONTEVIDEO 1438/40 c/ CONDELMAR S.A. Y OTRO s/ EJECUCION DE EXPENSAS”, expediente Nº 47.741/2014, el martillero Cristian Esteban Pedruzzi, C.U.I.T. Nº 20-20891054-0, rematará el día 17 de octubre de 2018 a las 12 horas, en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad de Bs. As., con base, al contado y al mejor postor el 100% de un inmueble sito en la calle Montevideo 1438/40 entre la Avda. Gral. Las Heras y Vicente Lopez, piso 11º, Unidad Funcional Nº 11, y unidades complementarias XIV, Planta 2 subsuelo y l planta 3 Subsuelo. Nomenclatura catastral: Circ. 20, Sección 7, Manzana 21, Parcela 18, Matrícula FR 20-2339/11. Superficie Total: U.F. 11: 117,77 mt. 2; U.C. XIV (Baulera): 1,61 mt. 2; U.C. I (Cochera): 51,48 mt. 2.. Base \$ 5.200.000. Comisión: 3%. Seña 30% al contado y en efectivo. Se hace constar que según acordada de la Corte Suprema de Justicia Nº 24/00, el que resulte adquirente, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate en el acto de suscribir el boleto de compraventa. Visitar los días 9 y 10 de octubre de 2018 de 9 a 10 hs.. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Se informa que no serán aceptadas posturas inferiores a \$ 3.000. Todas las personas que asistan a la visita y al acto de subasta deberán identificarse con D.N.I. sin excepción. No se permitirá el ingreso al salón de remate luego de comenzado el acto de subasta. Se hace saber que el boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto y que no se admitirá la compra en comisión ni por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondientes con fecha anterior al acto de subasta. Adeuda: Rentas Ciudad al 18-05-2018 \$ 77.628,86 más \$ 56.927,78 (fs. 281), \$ 8.564,79 (fs. 282 y 291), \$ 2.309,43 (fs. 288); Expensas al 07-2018 \$ 1.049.653,14 (fs. 325/326); Valor de la expensa que venció el 10-08-2018 \$ 14.196,94; Más Informes al Martillero Telefax: 4372-4616 de lunes a viernes de 15 a 17 hs., o en el expediente del juzgado.

Bs. As, 2 de octubre de 2018.firmado por maximo musich secretario interino
gustavo caramelo Juez - maximo musich secretario interino

e. 04/10/2018 Nº 73410/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº52, a cargo del Dr. Fernando Lucio Spano, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego P. Ohrnialian, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, P.B. of. 14, comunica por 2 días en el Boletín Oficial en el Expte. Nº 90216/2011 caratulado “CUELI JUAN CARLOS c/AVENDAÑO AUCCAPURI ELIZABETH Y OTRO s/DIVISION DE CONDOMINIO” que la martillera María Eugenia Gervasoni CUIT 27-27779063-2 rematará el 17/10/2018, a las 11:30 hs. –en punto- en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el inmueble sito en la calle Río Grande 171/73, CABA, matrícula 1-23996, Partida Inmobiliaria 00000004301-05, Nom. Catastral: Circ. 1, Secc. 54, Manz. 84 B, Parc. 31. Según constatación de autos (fs. 309/10) se trata de una casa en 2 plantas sectorizadas en 3 partes saber: PB“A” (fte.) consta de 2 patios, un cubierto y otro descubierto,

cocina, lavadero, toilette, 7 habitaciones y baño completo. Ocupado por Hermelinda Ocampo. PB“B” (fdo) consta de patio con cocina con techo abatible, baño y 3 habitaciones. En primer piso posee patio descubierta, un cuarto de guardado, cocina, 2 habitaciones (una de ellas con baño). Posee una terraza con techo de chapa. Ocupado por Fabián Laterza. 1er Piso: Se accede por escalera y consta de: hall de distribución, living-comedor, balcón corrido a la calle, baño completo, 2 habitaciones con placard empotrado y pisos de parket, cocina comedor, toilette, lavadero y terraza transitable. Ocupado por Jorge Fabián Díaz quien manifestó ocupar conjuntamente con a su esposa Miriam Motoso y 4 hijos. El inmueble se halla regular estado de conservación. Todos ocupantes lo hacen en carácter de inquilino, no exhibiendo título alguno. SUPERFICIE TOTAL 312 m2 3662mm2; BASE: \$ 3.500.000.; SEÑA 30%; COMISIÓN: 3%; IVA (21%) s/COMISIÓN, SELLADO FISCAL 1%, ARANCEL: 0,25% (Acordada CSJN 24/00); AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. 1) El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. 2) No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. 3) No se autoriza el mandato tácito. Quien invoque un poder para el acto de la subasta, además de presentar el instrumento respectivo al martillero, deberá anunciar de viva voz el nombre de su poderdante, bajo apercib. de nulidad, a su costa. 4) El saldo del precio deberá depositarse dentro de los 5 días de notificado- ministerio legis- del auto de aprobación del remate, bajo al apercib. previsto por el art. 580 del CPCC. En caso de no integrarlo oportunamente devengará – a partir del vencimiento de dicho plazo – intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. DEUDAS: ABL: Fs. 547/552 al 21/9/18 \$ 71.959,64 más \$ 44.227,30 / DEUDAS POR DIF. DE AVALUO ABL: \$ 19.813,74.- Ex - OSN: fs. 508/9 al 12/9/18 partida sin deuda, Aguas Arg. Fs. 506 al 19/9/18 no registra deuda; Aguas Argentinas fs. 461 al 13/4/18 no registra deuda. DÍAS DE EXIBICIÓN: 8, 9 y 10 de octubre de 2018, de 9 a 11 hs. Bs. As, 03 del mes de octubre de 2018.- FERNANDO LUCIO SPANO Juez - DIEGO P. OHRNIALIAN SECRETARIO

e. 04/10/2018 N° 74003/18 v. 05/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 93, Secretaría Única, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 2do., C.A.B.A., comunica por dos días, en autos: “PIERRI Ariel y Otro c/ALOE Mariel Emilce s/Ejecución Hipotecaria”, EXPTE. Nro. 77.993/2016 (Reservado), que el martillero Roberto A. Di Pietro rematará el día 17 de Octubre de 2018, a las 11:45 Hs., (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 50% Indiviso de la Unidad Funcional Nro. 3, de Pta. Baja y Primer Piso, con frente a la calle Hortiguera Nros. 1395/1399, esquina calle Santander Nro. 1503, con entrada independiente por la calle Hortiguera 1395, C.A.B.A., Pda. Municipal 47.423 (DV 05), Matrícula Nro. FRE. 1-19321/3. Sup. Total según título: 73,73 m2. Según constatación, está ocupado por el Sr. Ariel Pierri y consta de las siguientes comodidades: comedor, hacia la izquierda tiene dos dormitorios y baño completo, continuando por el comedor está la cocina y a continuación un patio, donde hay una escalera que conduce la Primer piso donde hay un pequeño patio con lavadero cubierto, encontrándose todo el inmueble en general en regular estado de conservación. Base: U\$S 33.000. Señá 20%, Comisión 3%, Sellado de Ley, y Arancel del 0,25% (Acordada 10/99), a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. A la firma del boleto el comprador deberá constituir domicilio electrónico dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. Asimismo conforme Fallo Plenario de la Cámara del Fuero del 18/2/99 dictado en los autos: “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria – Ejecutivo”, “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que le inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: OSN, no registra deuda al 6-9-17 (fs. 147), con A.A., no registra deuda al 7-5-18 (fs. 176/177), con AYSA, no registra deuda al 24-5-18 (fs. 185/187), con GCBA, no registra deuda al 9-5-18 (fs. 182). Según constatación, el edificio se compone de tres Unidades Funcionales, con entrada independiente cada una de ellas donde no hay Administración, ni se pagan Expensas. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 12 y 16 de Octubre de 2018, de 13:00 a 14:00 Hs. Publíquense por dos días. Bs. As., de Septiembre de 2018. ----- PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 04/10/2018 N° 71444/18 v. 05/10/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO EQUIDAD, RAZON Y PROGRESO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada "PARTIDO EQUIDAD, RAZON Y PROGRESO", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 02 de Septiembre de 2018.- Secretaría Electoral, 02 de octubre de 2018.-

Dr. Guillermo D. Molinari Juez - Dra. Silvia Argibay de Juarez Villegas Secretaria Electoral

e. 04/10/2018 N° 73954/18 v. 08/10/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)